



Universidad Nacional de Colombia

Facultad de medicina. Departamento de la Ocupación Humana

Maestría en Discapacidad e Inclusión Social

La lengua de señas y la comunidad sorda en movimiento:

Desde la realidad y la virtualidad.

Maestrante: Yinzú B. Nairouz Mora

Licenciada en Educación mención Matemáticas- Magistra en Educación

Asesora: Martha Lucia Rincón Bustos

Fonoaudióloga- Magistra en Educación

Línea de investigación: Discapacidad, ciudadanía y reconocimiento

Bogotá D.C., 2013

***La lengua de señas y la comunidad sorda en movimiento:
Desde la realidad y la virtualidad.***

Tesis presentada como requisito para obtener el título de
Magistra en Discapacidad e Inclusión Social

Yinzú Nairouz Mora

Licenciada en Educación mención Matemáticas- Magistra en Educación

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Bogotá, a los días ____ del mes de _____ del ____.

A mi mamá

Agradecimientos

A todas aquellas personas que participaron e hicieron posible este estudio,
¡Muchas gracias por su apoyo!

En primer lugar a mi esposo por su inagotable apoyo, infinita paciencia y eterna
compañía. Por ser palabra de aliento en esos momentos difíciles, y brindarme toda la
colaboración y apoyo. ¡Te amo!

A mi familia por creer en mí y estar siempre presentes, ser fortaleza en todo momento con
sus palabras de A NI MO.

De manera muy especial a mi tutora, la profesora Martha Lucia Rincón, por sus
orientaciones y su apoyo en todo momento para hacer de este proceso la mejor
experiencia de investigación. Gracias por su disposición, orientación y paciencia.

A la profesora Aleida Fernández no solo por brindar una gran amistad, sino también por
su apoyo incondicional en todo momento y por estar siempre pendiente.

A la MADIS y todas aquellas personas que hacen vida en ella. Fue un gran espacio para
mi enriquecimiento personal y académico.

A Yurif Rojas por su apoyo y colaboración durante este proyecto.

A todas las asociaciones y federaciones que me abrieron un lugar en sus rutinas y
participaron con sus experiencias. Gracias por el apoyo y el interés prestado, además por
todas las enseñanzas compartidas y los desafíos impuestos.

A la comunidad de personas sordas de Mérida, sin ustedes nada de esto sería posible.
Gracias por su amistad y cariño, además por mostrarme su mundo y permitirme
empaparme de él. Siempre los tengo presentes.

De igual forma a la comunidad de la U.E.E.B “Ofelia Tancredi de Corredor” sin ustedes
hubiera sido difícil emprender este viaje.

Sin la comprensión y ayuda de todos y todas hubiera sido difícil culminar esta meta. Igual
a todas aquellas personas que han vivido la realización de esta tesis, y que no necesito
nombrar porque saben que desde de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo
el apoyo, ánimo, y sobre todo cariño y amistad.

Perfil biográfico de la autora.

Yinzú Nairouz es venezolana, Licenciada en educación mención matemáticas de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela del 2009. Magistra en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia del 2012.

Trabajó con niños, niñas y jóvenes sordos en la ciudad de Mérida durante 4 años, período en el cual, se interesó por el estudio de temas relacionados con la población.

Notas aclaratorias.

1.- Algunos autores hacen la diferencia entre sordo (con minúscula) y Sordo (con mayúscula), refiriéndose en el primer caso a aquellos que aún siguen bajo el paradigma médico de la deficiencia, se identifican con la discapacidad y las luchas son por intereses individuales; mientras que los segundos son aquellos que se identifican como un grupo lingüístico diferente, con la lengua de señas como lengua natural que permite la asociación con pares y el desarrollo de la identidad personal y cultural respondiendo a necesidades colectivas. A pesar que es una convención que está tomando amplia popularidad a nivel mundial, en este trabajo no se usó debido a que la autora tiene el convencimiento que esto sigue segregando y dividiendo a la comunidad sorda continuando con las distinciones dentro del mismo colectivo y por lo tanto aislando los esfuerzos.

2.- El documento buscó tener un componente visual con el uso de tablas, esquemas, figuras, con el fin de responder a la naturaleza de la comunidad sorda y hacer la lectura, la revisión más placentera. En especial esto se presenta en el capítulo V que se presenta bajo una modalidad totalmente gráfica.

3.- En este documento se empleó en la medida de lo posible un lenguaje incluyente, no sexista, ya que se siguen las medidas mundiales por respetar y valorar las prácticas inclusivas de géneros, opciones sexuales, entre otros posibles. Sin embargo, puede que se consigan espacios que no respondan a esta aclaratoria ya que hubo lugares donde por razones de lenguaje propio de los autores consultados, términos propios jurídicos o por coherencia estilística no se consideró.

Índice de contenido

Resumen	13
Introducción.....	15
Aspectos básicos definitorios sobre la visión actual de la persona sorda, su lengua y su cultura.....	18
Capítulo I: Estableciendo los espacios y formas de acción.....	23
1.1.- Justificación de la investigación	23
1.2.- Problema investigativo.....	25
1.3.- Pregunta a indagar	27
1.4.- Objetivos	27
1.4.1.- Objetivo general.....	27
1.4.2.- Objetivos específicos.....	27
1.5.- Ruta metodológica	28
1.5.1.- Diseño de la investigación	28
1.5.2.- Instrumentos de recolección de datos.	29
1.5.2.1.- Entrevista estructurada:.....	29
1.5.2.2.- Grupos focales:	30
1.5.2.3.- Páginas webs:	30
1.5.3.- Técnicas de análisis de datos.....	31
1.5.3.1.- Análisis de contenido.....	31
1.5.3.2.- Unidad de análisis:	32
1.5.3.3.- Análisis con Atlas ti©.....	39
1.5.4.- Criterios de validez y confiabilidad:.....	39
1.5.5.- Los sujetos conocidos: Los participantes y protagonistas de la investigación	40

1.5.6.- Ruta de concertación de significados: rutas y caminos andados.....	42
1.5.7.- Consideraciones éticas.....	44
1.5.8.- Alcances y limitaciones:.....	45
Capítulo II: Exploración e introspección de la lengua de señas como objeto y como factor movilizante.	47
2.1.- Reflexiones a propósito del contexto historiográfico	48
2.2.- Entre paralelos y oposiciones de cultura y poder: Como Práctica intelectual	68
2.3.- Compromisos y distanciamientos: Desde el contexto y pretexto político ...	80
Capítulo III: Conceptualización de la movilización social y política de la comunidad sorda.	87
3.1.- Conformación y cohesión interna de la movilización: Diálogos y debates .	88
3.2.- Radicalización de luchas y alianzas asociativas: Manifiestos para la construcción.....	98
Capítulo IV: RedSeñas, el ciberespacio como una herramienta de movilización ¿auténtica? de la comunidad sorda.	103
4.1.- Inmersión y exploración en los espacios virtuales	108
4.2.- El ciberespacio en la movilización social y política	115
4.3- Ciberespacio en las movilizaciones sociales y políticas de personas sordas: Empoderamiento de la comunidad sorda ¿Nuevos planteamientos? ¿Ciberactivismo?	119
Capítulo V: Construcción visual de la propuesta.....	138
Capítulo VI: Conclusiones y retos futuros.....	155
Referencias bibliográficas	162

Índice de figuras

Figura 1: Piramide de las cualidad de los líderes a través de la historia	95
Figura 2: Ejemplo de uso de videos de lengua de señas en las páginas web	120
Figura 3: Presencia de objetivos de la federación en su página web.....	121
Figura 4: Ejemplo de uso de videos en lengua de señas	122
Figura 5: Ejemplo de uso de fotografías en las páginas web	123
Figura 6: Ejemplo de uso de señas dinámicas en el menú de navegación de la página web.....	124
Figura 7: Ejemplo de uso de señas dinámicas en la página web	125
Figura 8: Presencia en Twitter de la comunidad sorda de los países de la región andina	126
Figura 9: Actualización de la información a través de Facebook.....	127
Figura 10: Convocatorias a través de Facebook.....	128
Figura 11: Convocatorias a través de Facebook.....	129
Figura 12: Convocatorias a través de Facebook.....	129
Figura 13: Formas de contacto en las páginas web	131
Figura 14: Presentación de líderes de las asociaciones	133
Figura 15: Presentación del organigrama de las asociaciones	134
Figura 16: Presentación de la historia de las asociaciones.....	135
Figura 17: Presentación de enlaces hacia otras páginas relacionadas.....	136
Figura 18: Presentación de información relevante en la página web	137
Figura 19: Contador de visitas a la página web.....	137
Figura 20: Movilización social y política de la comunidad sorda	138
Figura 21: Elementos claves de la construcción de la comunidad sorda.	139
Figura 22: Proceso que rigió la investigación	139
Figura 23: Caminos metodológicos de la propuesta	140
Figura 24: Línea del tiempo de la historia de la lengua de señas previa al Congreso de Milán.	141
Figura 25: Línea del tiempo de la historia de la lengua de señas posterior al Congreso de Milán.	142
Figura 26: Consecuencia de tener un bilingüismo desequilibrado	143

Figura 27: Posibilidades de interpretación actual del bilingüismo en la comunidad sorda	143
Figura 28: Acciones emergente productos de la historia de la comunidad sorda	144
Figura 29: Practica intelectuales de la comunidad sorda	144
Figura 30: Aspectos que juegan parte en la movilización social y política	145
Figura 31: Nube de palabras de P1.....	146
Figura 32: Nube de palabras de P2.....	146
Figura 33: Nube de palabras de P3.....	147
Figura 34: Nube de palabras de P4.....	147
Figura 35: Nube de palabras de P5.....	148
Figura 36: Nube de palabras de P1.....	148
Figura 37: Nube de palabras de P1.....	149
Figura 38: Nube de palabras de P8.....	149
Figura 39: Nube de palabras de P10.....	150
Figura 40: Nube de palabras de P1.....	150
Figura 41: Nube de palabras de P11.....	151
Figura 42: Nube de palabras de P12.....	151
Figura 43: Componentes de la movilización social y política en el ciberespacio.	152
Figura 44: Acercamiento a la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región	153
Figura 45: Acercamiento a la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región	154
Figura 46: Acercamiento a la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región	154

Índice de tablas

Tabla 1: Entrevistas realizadas por país	30
Tabla 2: Grupo focal realizado	30
Tabla 3: Unidad de análisis	34
Tabla 4: Fase I de preparación.....	42
Tabla 5: Fase II de gestión y preparación	43
Tabla 6: Fase III de ejecución	44
Tabla 7: Páginas web consultadas para el análisis	107

Resumen

El presente estudio buscó hacer un análisis de las implicaciones de la lengua de señas en la generación y desarrollo de movilizaciones sociales y políticas y ciberactivismo en países de la región andina como son Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. La lengua de señas fue considerada como una práctica intelectual de la comunidad sorda que sirve como contexto y pretexto para establecerse como sujetos políticos y agentes sociales de cambio. Se hizo bajo un enfoque cualitativo, y se realizaron acercamientos a la comunidad sorda de estos países haciendo once entrevistas estructuradas y un grupo focal. Además se revisaron páginas web de asociaciones y federaciones de los países objeto con el fin de analizar los caminos de la movilización social y política de la comunidad sorda en estos espacios. Todo se realizó haciendo análisis de contenido de la información mediante una unidad de análisis. Entre lo encontrado se resalta que la movilización social y política de la comunidad sorda en los países de la región andina en general se encuentra en procesos de co-construcción y renovación principalmente porque aun en el colectivo no se distingue entre ser persona con discapacidad o ser parte de una minoría etno-lingüística. En lo que respecta a las movilizaciones virtuales, aun el colectivo no ha descubierto el poder que tiene el ciberespacio como una vía alternas para sus luchas y resistencias.

Palabras claves: Lengua de señas, comunidad sorda, movilización social y política, ciberactivismo, enfoque de derechos humanos.

Abstract

This article pretends to make an analysis of the implication of sign languages on the generation and development of social and political movements and ciberactivism in countries of the Andean region such as Venezuela, Colombia, Ecuador, Peru, Bolivia and Chile. Sign language was considered as an intellectual practice of the deaf community that serves as context and pretext in order to establish themselves as political subjects and social agents of change. The research was done under a qualitative focusing, and approaches were made to the deaf community from these countries making eleven structural interviews and one focal group. Moreover, web-pages of associations and federations from these countries were checked with the objective of analyzing the paths of the social and political movements of the deaf community in these spaces. Everything was made by a content analysis of the information by means of an analysis unit. Among the findings highlights that in general, social and political movements of the deaf community in Andean region are in process of co-construction and renovation mainly because the collective does not distinguish between being a person with disabilities and being part of an ethno-linguistic minority. Regarding virtual mobilizations, the collective has not yet discovered the power of cyberspace as an alternate path for struggles and resistance.

Keywords: Sign language, deaf community, social and political mobilization, ciberactivism, human rights approach.

Introducción

En la historia de la humanidad se han realizado luchas para alcanzar lo deseado, con el fin de satisfacer necesidades básicas como la libertad o identidad por ejemplo, o lograr el restablecimiento de los derechos fundamentales para el ser humano. Estas luchas se han dado en colectivos de contextos socio-históricos diversos y se han manifestado de diferentes formas; han surgido un amplio número de acciones y/o documentos, algunos hasta se han convertido en hitos históricos como la Declaración de los Derechos de Humanos.

Estas luchas han desencadenado movimientos sociales y políticos para lograr el reconocimiento de derechos de grupos, como lo han sido los movimientos de mujeres, obreros, afrodescendientes, indígenas, campesinos, homosexuales, pero en general tienen algo en común, provienen de grupos que están descontentos por el trato que reciben o por su posición en la sociedad, traducido en ausencia, negligencia, improvisación, inoperancia o declive en sus derechos, ya que mantiene relaciones asimétricas y discriminatorias en la sociedad.

En el caso de Latinoamérica, donde desde la época de la colonia han existido marcadas desigualdades, los movimientos sociales han estado presentes. Se han generado apuestas a diferentes niveles y con distintas motivaciones e ideologías, y también han variado en su desarrollo, resultados, logros y nivel de éxito logrado. Esta diversidad es interesante de indagar para establecer un referente sobre ellos.

Continuando con el argumento, la pluralidad y complejidad de los movimientos sociales es tal, que han traspasado las barreras de lo real, y se han posicionado también en un mundo virtual comenzando a figurar términos en la literatura como clicactivismo, activismo en línea o ciberactivismo. En 1996, en la Declaración de independencia del ciberespacio de John Perry Barlow, revolucionario del ciberespacio y activista de los derechos digitales, expuso que el ciberespacio es un lugar creado por las acciones colectivas donde se puede existir sin prejuicios ni barreras de ningún tipo. El ciberactivismo resulta una forma de presencia y

accionar de grupos con intereses comunes que han crecido como una modalidad atractiva.

El ciberespacio posee un gran atractivo para la comunidad sorda al permitir el uso de la lengua de señas, que garantiza la interacción y comunicación entre sus hablantes, y se ha posicionado como identificador social a nivel mundial. Tras ello es indefectible que la lengua de señas este presente y tenga un valor igualmente significativo tanto en la realidad como en la virtualidad, por lo que en fines de la investigación se considera como un símbolo propicio y detonante para la movilización social y política y el ciberactivismo del colectivo sordo.

Bajo este contexto, al estudiar la movilización social y política de las personas sordas en las realidades sociales en los países de la región andina (Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Chile), se pueden evidenciar debilidades y fortalezas, la existencia de incongruencias y divergencias en la generación de acciones colectivas, que tengan impacto en la realidad, más allá de lo académico; este estudio pretende ser una aproximación a las experiencias vividas por grupos, colectivos, hombres sordos y mujeres sordas en estos países.

Los movimientos sociales y el ciberactivismo de la comunidad sorda en Latinoamérica, y en particular en los países de interés en este estudio, las acciones colectivas no han sido decisivos para ser planteados en la construcción de los movimientos sociales.

Esto permitirá hacer un estudio sobre estas acciones del colectivo sordo en países de la región andina, siendo una iniciativa que no trae consigo la puesta en marcha de análisis comparativos o de contraste ya que se es consciente de las particularidades sociales, culturales, económicas, políticas e históricas de cada país, y de cómo estas han influido directamente en la organización de colectivos sordos, bajo un análisis de la información de los “sujetos conocidos”¹, como protagonistas que tienen la fuente original de las prácticas intelectuales que construyen desde su realidad vivida, y se toma en cuenta la “epistemología del

¹ Término usado por la autora Irene Vasilachis

sujeto conocido” de Irene Vasilachis (2007) y las “prácticas intelectuales” de Daniel Mato (2002).

La investigación se estructura iniciando con una sección de aspectos básicos definitorios en donde se busca aclarar las consideraciones que se usaron en el estudio con respecto a la persona sorda, su lengua y su cultura; se continúa con cinco capítulos comenzando con la presentación del problema y la metodología empleada. Los capítulos siguientes (II, III, IV y V) resultan del análisis bajo la construcción de un tejido en donde se integran las realidades, saberes, experiencias, contextos, dinámicas, acciones, lo cual constituye el legado más importante de la investigación.

En el capítulo II se trabaja la lengua de señas como un objeto y como un factor movilizante de la comunidad sorda y se considera el contexto historiográfico de la lengua, la visibilización de la misma como una práctica intelectual y cómo esta ha sido contexto y pretexto político para la comunidad. En el capítulo III se entra a la conceptualización de la movilización social y política de la comunidad sorda. En el capítulo IV se abarcan los aspectos de la virtualidad, es decir, del ciberactivismo de la comunidad sorda desde las RedSeñas. El capítulo V responde a una articulación de dos elementos, el primero los aportes hacia la génesis de la movilización, y el segundo aspecto relacionado con consideración hacia la co-construcción movilización social y política de las personas sordas.

Palabras claves: Lengua de señas, comunidad sorda, movilización social y política, ciberactivismo, enfoque de derechos humanos.

Aspectos básicos definitorios sobre la visión actual de la persona sorda, su lengua y su cultura.

Este apartado busca presentar al lector de forma precisa ¿Quién es la persona sorda?, ¿Qué es la lengua de señas? y ¿Qué es la cultura sorda? y orientarlo frente al enfoque que guió la investigación. A pesar que son elementos que se trabajan de manera transversal, en las siguientes líneas se consideran aspectos preliminares para la articulación posterior. En este reconocimiento de quien es la persona es necesario, para entender los tránsitos del estudio, tener en cuenta algunos elementos claves de la historia, insistiendo que su aparición no da lugar a reconocer que los fines de la investigación sean apuestas orales o médicas.

Las personas sordas fueron definidas durante siglos desde la patología, dentro del discurso médico de la sordera, que espera que la persona sea rehabilitada, buscando lograr su normalización, y se hace uso del audífono o del implante coclear², junto con la habilitación auditiva desde el oralismo (Agüero, Barrionuevo y Ferrandi, 2004). La falta de audición definió durante mucho tiempo a las personas sordas, pero esto es lejano a las actuales perspectivas que aprovechan la riqueza del ambiente desde el nacimiento por medio del desarrollo de los demás sentidos y usando otras formas de comunicación y de relación (Oviedo, 2003).

Las posturas oral-médicas perduraron durante siglos, pero luego de trabajos y luchas reivindicatorias la comunidad sorda ha alcanzado logros encaminados hacia un cambio de paradigma en la forma en la que se perciben y la sociedad los percibe, con eje central la lengua de señas. Como expone Pino (2007), la comunidad sorda actual se ha ido construyendo a través de cuatro elementos -la comunidad, lengua, cultura e historia-, y los ha llevado a tener una identidad diferenciada, formando parte de una minoría etno-lingüística, gracias a características como nombre propio, sentimiento de comunidad identitaria,

² El implante coclear “es una intervención quirúrgica en la cual se introduce y se conecta un dispositivo que funcionará como oído artificial. Luego de un trabajo de habilitación y estimulación auditiva, se esperan determinados logros relacionados con la audición y el lenguaje” (p. 37)

normas de conducta, valores diferenciados, conocimiento, costumbres, estructura social, lengua, historia y familiaridad.

Así se considera a las personas sordas desde el enfoque socioantropológico, que sugiere lo bilingüe y bicultural. Según Skliar, Massone y Veinberg (1995) hay dos componentes esenciales que llevaron a esta postura: la organización de grupos a través y alrededor de la lengua de señas; y poder comprobar que sordos hijos de sordos tenían mejores niveles académicos, una identidad equilibrada y no presentaban los problemas socio-afectivos a diferencia de los sordos hijos de oyentes.

La persona sorda requiere de un ambiente estimulado con lengua de señas desde pequeño para percibir, interpretar y adquirir la lengua de señas, siendo una lengua con toda la complejidad y poder de cualquier otra (Oviedo, 2003, 2007).

También se hace necesario definir los términos que se utilizan en relación a la persona sorda y su lengua. Por lo tanto Sánchez (1990) distingue:

- Lengua natural: son aquellas usadas para la comunicación, transmitidas generacionalmente, que son creadas y surgen de forma natural entre las personas usuarias; y como tal está sometida a continuos cambios de acuerdo a las exigencias de los nuevos usuarios. Su adquisición es espontánea, de modo que todas las personas pueden hablar una lengua natural.
- Lengua materna y lengua nativa: la lengua materna es aquella hablada en el hogar donde se nace, y puede ser independiente de la lengua que se hable fuera del hogar; y la lengua nativa es aquella que se habla en la comunidad o lugar de pertenencia. Aunque en general estas coinciden, no siempre es así, lo cual es el caso de las personas sordas, ya que va a depender de sus padres, si estos son oyentes o son sordos (Sánchez, 1990). Es parte de las experiencias de las personas sordas y ha dependido de las posibilidades sociales. Fridman (2003) con lengua materna se refiere a la lengua de la familia nuclear; sin embargo la realidad de los sordos hijos de padres oyentes en general toma la lengua de señas como la primera lengua independiente de la usada en su hogar. Fridman redefine la lengua

materna como “la madre selecciona para satisfacer la identidad y necesidades de su hijo o hija, aunque no siempre coincide con su propia lengua” (2003, P. 6).

Fridman también introduce el lenguaje del sordo oralizado, donde se hace uso frecuente por especialistas del verbo “oralizar”, que indica el trabajo que hacen terceros en la persona sorda representando dominio por parte de los especialistas.

Opuesto a lo oral, Fridman expone el silencio, el sordomudo o el sordo silente, quien no hace uso de lo oral. Requiere tolerancia y apertura a la diversidad de los oyentes, sin menospreciar el hecho de ser usuario de lengua de señas.

Por último, Fridman introduce al sordo pre-lingüístico, quien es aquel que nace sordo o pierde la audición durante los primeros años, y al sordo post-lingüístico que es quien pierda la audición luego de haber adquirido la lengua oral.

Con esto y respondiendo a identidades culturales y lingüísticas propone Fridman:

- Sordo señante: aquel cuyo cultura e identidad principal responde a la de la comunidad sorda y al uso de la lengua de señas.
- Sordo hablante: aquel que usa la lengua oral pero quedo sordo y no puede comunicarse con la misma efectividad de esta manera.
- Sordo semilingue: aquel que no ha desarrollado la adquisición completa ni de la lengua oral ni de la lengua de señas, debido a que quedó sordo antes de desarrollar la lengua oral y no tuvo acceso a la lengua de señas.

Por otro lado, las personas sordas hoy día hacen uso de la lengua de señas, y la obtención de su estructura lingüística requiere de la convivencia grupal, quienes construyen el sistema de comunicación, producto de la capacidad natural como ser humano y a la relación de experiencias sordas propias (Oviedo, 2003, 2007).

Debido a ello, existen tantas lenguas de señas como países hay en el mundo, ya que cada comunidad va desarrollando su propio sistema, con un nombre propio que implica no solo nombrar la lengua, sino además que la persona usuaria de una lengua en particular se va a identificar con esa comunidad y cultural, por sus

detalles propios que la diferencia de otras (Oviedo, 2009). Si bien existen tantas lenguas también se reconoce que hacen parte de un solo grupo denominado comunidad sorda.

El reconocimiento de las lenguas de señas con características morfológicas y sintácticas, estudio y descripción científica de la misma, se debe al lingüista oyente norteamericano William Stokoe a partir de los años 60, quien se dice se inspiró en los trabajo de Bébian; dicho reconocimiento constituyó un paso muy importante para la reafirmación de las personas sordas como sujetos de derecho, así como el de la lengua de señas vista como una lengua natural adquirida sin una enseñanza sistemática (Benvenuto, 2004; Oviedo, 2009; Skliar, Massone y Veinberg, 1995)

Con base en estos aspectos se ha repensado continuamente al sordo como colectivo con particularidades no solo de naturaleza lingüística sino también cultural, razones por las cuales se puede definir a la comunidad sorda como un grupo étnico, presente en todas las sociedades del mundo con características especiales.

La cultura sorda, según De La Paz y Salamanca (2009), al igual que cualquier otra cultura posee diferentes elementos que la definen, como son:

- Simbólicos: como lo es en el caso de los sordos su lengua natural, la lengua de señas, pues determina la principal condición para ser considerados como un grupo lingüístico minoritario y gracias a los aporte de muchos, destacando a Stokoe, puede estudiarse su estructura en todos los niveles del sistema gramatical. La lengua simboliza la forma de comunicarse, comprender y relacionarse con el mundo, pero aun la aceptación de esta por la comunidad en general, e incluso los familiares, no se ha logrado.

- Organizacionales: formada principalmente por sordos, aunque la comunidad se puede ampliar a familiares o personas oyentes cercanas. Los sordos como comunidad poseen una organización definida, con normas fijadas y relaciones entre sus miembros. Esta organización no solo alcanza un nivel social sino genera un impacto en el desarrollo personal de todos sus miembros, en la medida que permite la apropiación y fortalecimiento de la lengua de señas, la

apropiación de la cultura y el desarrollo de la identidad. Los sordos adultos juegan un papel muy importante porque son quienes van a transmitir todo el legado cultural a las nuevas generaciones.

- Emotivos: la relación con la cultura sorda es la que va a garantizar la independencia de la comunidad de oyentes. El proceso de colonización lleva a la generación de desconfianza, frustración, incomunicación e inferioridad, y solo la relación con sus pares, que tiende a ser muy afectuosa y expresiva, hace que se supere este proceso y se logre la independencia. La comunicación con sus pares, en su lengua, es bastante efectiva y afectiva, y permite la expresión de sentimientos y emociones de manera abierta.

- Conocimientos: en muchos casos, en especial en el caso de sordo hijo de padres oyentes, la comunidad sorda juega un papel primordial para la transmisión de la cultura. La comunidad es quien guía a los jóvenes en el conocimiento y en las relaciones con el entorno, incluso las mismas formas de comportarse son aprendidas de la relación con sordos adultos.

- Materiales: el producto que tiende a caracterizar a los sordos, y es producto de la colonización de los oyentes, es el audífono y cada vez son menos las personas sordas que hacen uso de este. En contraparte actualmente, esta representación se ha ido cambiando y reemplazando por elementos propios de la cultura como por ejemplo sus manos. Con expresiones iconográficas han ido plasmando en diferentes lugares y con diferentes materiales los elementos que materializan su cultura.

De este modo, los sordos a nivel mundial representan un grupo étnico y lingüístico, con una cultura e lengua propia, con necesidades específicas, reglas, valores y una identidad que responde a formas propias de interacción social.

Capítulo I: Estableciendo los espacios y formas de acción.

1.1.- Justificación de la investigación

Las formas de comunicación evidencian que son un producto de la necesidad de relacionarse, y han contribuido al desarrollo social, que implica lo político, cultural y económico. No se restringen a lo oral ya que hay lenguas presentadas bajo otras modalidades; se tiene la lengua de señas, con soporte viso-gestual, ha pasado por etapas determinantes que han logrado su reconocimiento lingüístico y cultural.

Con el resurgimiento en los años 60 de los estudios sobre la lengua de señas junto con acciones contrahegemónicas de la comunidad sorda, las personas comenzaron a constituir la lengua como un elemento propio y como un factor en el desarrollo cultural e identitario, considerándose una herramienta y un pretexto, para superar barreras y escalar posiciones para el reconocimiento.

Estas demandas se han ido superando, logrando acciones colectivas, mediadas por prácticas intelectuales de la comunidad que exigen los derechos negados en espacios públicos. Así surgen fenómenos como los movimientos sociales que, según Ibarra (2000), son una forma de acción colectiva para tomar medidas sobre estructuras reproducidas que provocan injusticias o carencia de espacios de accionar hacia ciertos grupos, buscando el restablecimiento de sus derechos.

Con relación, Shakespeare y Watson (2001) (citados en Gómez y Cuervo, 2007), afirman que la sociedad es el marcador de la discapacidad, siendo el ambiente-contexto lo que discapacita y no las deficiencias; esta concepción se construye en la sociedad y va transformándose cuando permean nuevas ideas y reflexiones. Por ello la discapacidad depende del momento y condiciones socio-históricas, y aunque varíe siempre existirá un grupo subordinado de personas, considerado discriminado por factores biológicos, sociales, culturales, económicos o políticos.

En la búsqueda de derechos, la comunidad sorda se ha ido definiendo y configurando, en un principio confinados a los planteamientos de los profesionales de la salud y la educación desde paradigma médico-asistencial, como personas en

situación de discapacidad, donde comenzaron a invitar a movimientos sociales buscando su visibilidad y la construcción de su identidad grupal y la cohesión del colectivo. Estas acciones han evolucionado, y en la actualidad desde los discursos y planteamientos de las personas sordas se definen dentro de un paradigma socioantropológico, para buscar reconocimiento como sujetos de derechos.

Si bien el proceso está en transformación aún existen desigualdades, y más en países de la región andina por sus contextos sociales, políticos y económicos, que dificultan el accionar. El superar las barreras produce bienestar y desarrollo sobre las personas, es decir, lograr romper con las hegemonías implica la reivindicación de derechos, negados en una sociedad que reproduce históricamente acciones.

Por dichas razones, el énfasis de este estudio se desprende particularmente de las experiencias de las personas sordas, quienes como se afirmó, evolucionaron desde la discapacidad de forma distinta en su redefinición.

Todo este proceso se ha consolidado por las acciones y prácticas intelectuales de las personas sordas en sus dinámicas cotidianas. En este sentido, las prácticas intelectuales llevan un proceso de reflexión y acción de la comunidad sorda que son evidencia de las personas, sus formas de accionar y su movilización hacia la búsqueda de derechos, persiguiendo la resignificación de su identidad.

Resultó útil el concepto de sujetos conocidos de la epistemología de Vasilachis (2006), y por ello la participación de las personas sordas desde sus prácticas intelectuales (Mato, 2002). El análisis resultante describe de forma real y cercana las dinámicas que circulan en el colectivo, ya que la persona es quien tiene la experiencia y explica su entorno, facilitando la identificación de las movilizaciones.

Debido a los avances tecnológicos, el ciberactivismo es un fenómeno actual. El momento histórico presente es único, debido a su contexto moldeado por la crisis mundial, procesos de globalización y el desarrollo de tecnologías de información y comunicación, que garantizan relaciones plurales, flexibles y multidireccionales, con relación a condiciones socioeconómicas, raza, credo... Gracias a ello se originan luchas, que hacen que no sean localizadas, sino que se unan esfuerzos,

redes y apoyos desde distintas partes y se repliquen luchas similares en otras realidades; además permite un enriquecimiento de las ideas y acciones propias de las personas, con impacto directo en su realidad social.

Estas consideraciones cobran sentido al visualizar las experiencias cotidianas que se traducen en movilizaciones. Parte de estas dependen hoy del internet, una herramienta clave que la población sorda ha usado como un espacio auténtico, que responde a sus necesidades lingüísticas y culturales permitiendo el encuentro y la movilización de identidades y saberes. Las páginas web son ciberespacios flexibles y variados donde, por su naturaleza, pueden surgir espontáneamente acciones y además tener mayor alcance por su poder divulgativo-globalizador.

Por todo esto, la presente investigación representa un documento de referencia para el fortalecimiento de las redes en el movimiento asociativo de la comunidad sorda en la región andina³, tanto en la realidad como en la virtualidad.

1.2.- Problema investigativo

La lengua de señas de la comunidad sorda, considerada dentro de los estudios de prácticas intelectuales, ha contribuido al desarrollo de acciones, luchas reivindicatorias y seres políticos. Son las personas quienes se organizan para superar lo que las domina, restringe, anula e impide un ejercicio y goce efectivo de sus derechos. Por ello, cada día hay mayor participación, y el instaurar y determinar prácticas sociales es un papel que está perdiendo el estado.

³ Los países de la región andina se relacionan en principio por su geografía, la imponente cordillera de los andes. Además poseen una cultura común producto de la colonización española, y en la actualidad un proceso de desarrollo mediado por la globalización. Existen organizaciones que congregan a estos países como el Organismo Andino de Salud o la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Buscan cooperación en aspectos sociales, políticos, económicos y culturales mediante políticas que representan beneficios para las personas y potencian el intercambio y desarrollo de la subregión. En el CAN están actualmente Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. Chile se retiró en 1976 durante el gobierno de Pinochet, y en la actualidad está bajo la figura de miembro asociado. Venezuela perteneció hasta el 2006 cuando se retiró durante el mandato de Chávez.

A pesar del retiro de Chile y Venezuela por razones políticas-históricas, las alianzas, relaciones e incluso la historia hace que permanezcan unidos por nexos más allá de las políticas de turno. En la investigación, se consideran países de la región andina a Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; considerando aspectos históricos, políticos, socioeconómicos, culturales.

El proceso de ejercicio ciudadano ha llevado a la comunidad sorda hasta la posición actual, con altibajos y transformaciones pero ha estado enfocado en el reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, la lengua de señas, desde su carácter definitorio e identitario, no ha sido estudiada a profundidad en los países de la región andina desde el saber y el poder que tiene sobre la población.

De ahí que las prácticas intelectuales, tal como las define Mato (2002), permiten estudiar el potencial desde la subjetividad. Nace la idea de considerar la lengua de señas como una práctica intelectual de la comunidad sorda ya que han logrado la resignificación identitaria y han cerrado brechas para lograr un posicionamiento simbólico a través de la cultura y el poder, consiguiendo la cohesión y fortalecimiento de la comunidad. Así la lengua de señas constituye una herramienta que representa y describe a la cultura sorda, y es un aparato de poder para asumir posiciones en las agendas públicas desplegando saberes-poderes.

Aunque se han realizado acciones colectivas de personas sordas en los países de la región andina, no han resistido el tiempo-espacio -característica fundamental de la movilización social y política-, y han habido experiencias valiosas, pero por no registrarlas se pierde su memoria viva y no trasciende hacia la movilización.

Estas acciones forman parte de la cotidianidad, y los actores son quienes dan cuenta de su existencia y dinamismo. Hoy las personas no se limitan a hacer vida en las calles sino hay situaciones que se dan en el ciberespacio, y desde la realidad o la virtualidad, revelan formas de sentir y modificar el mundo, y su éxito está en reconocer debilidades-fortalezas para autorreflexiones en su desarrollo.

Las movilizaciones y ciberacciones que ha realizado el colectivo para que su lengua de señas tenga reconocimiento lleva consigo una defensa de su cultura, y realizarlo por medio de su identidad implica un poder, para superar barreras y romper con las relaciones asimétricas-hegemónicas a las que han estado subyugados. La cultura, como una postura social y sobre todo política, conlleva relaciones de poder que permiten apostarle al cambio y a la gestión desde la diferencia, con la lengua como un instrumento de poder.

Por otro lado, la naturaleza de las prácticas intelectuales hace que su visibilización sea difícil, ya que se realizan al interior pero poco se socializan fuera de él y poco invaden las agendas públicas, trayendo consecuencias en las relaciones, cooperaciones y reciprocidades exogámicas, y rescatarlas tendría repercusiones sociales y políticas en el colectivo sordo, por ser una herramienta adicional para hacer de la movilización una acción consistente, significativa y perdurable.

Así, la investigación busca identificar estas movilizaciones mediante el análisis de la lengua de señas constituida como un instrumento de la comunidad, con el fin de reclamar el reconocimiento de sus derechos en la acción pública.

1.3.- Pregunta a indagar

La lengua de señas representa a la comunidad sorda, y como tal ha estado presente en las distintas movilizaciones sociales y políticas. Esta lengua se ha utilizado no solo como herramienta sino también como pretexto de la comunidad para realizar acciones en pro de luchas por la reivindicación y restablecimiento de sus derechos. Con base en esto se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las implicaciones que tiene la lengua de señas en la generación y desarrollo de las movilizaciones sociales y políticas y en el ciberactivismo en países de la región andina?

1.4.- Objetivos

1.4.1.- Objetivo general

Analizar las implicaciones de la lengua de señas en la generación y desarrollo de movilizaciones sociales y políticas y ciberactivismo en países de la región andina.

1.4.2.- Objetivos específicos

- Indagar argumentos históricos, teóricos, legales y políticos de la lengua de señas y en la comunidad sorda.
- Analizar desde la práctica viva de la lengua de señas, como cultura y poder, sus implicaciones en los caminos de la movilización social y política a través del desarrollo de entrevistas y grupo focal a líderes y miembros de asociaciones.

- Analizar desde la práctica viva de la lengua de señas, como cultura y poder, sus implicaciones en los caminos de la movilización social y política a través de la consulta de páginas webs de los países de estudios.
- Construir argumentos y proposiciones que permitan comprender y proyecten la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región andina mediante el análisis e interpretación del discurso.

1.5.- Ruta metodológica

1.5.1.- Diseño de la investigación

Se realizó bajo un enfoque cualitativo para mayor comprensión de los significados por ser un proceso inductivo, interpretativo, iterativo y recurrente, abierto y flexible, posibilitando hacer delimitaciones del estudio, contexto y proceso (Hurtado, 2010). Permitió explorar la perspectiva de los participantes, y garantizar un cambio ontológico propuesto por Vasilachis (1992), que implica un proceso bidireccional entre investigadora y sujetos conocidos, que busca una construcción cooperativa del conocimiento y respeta la igualdad esencial. El asumir el enfoque cualitativo junto con la epistemología resultó esencial ya que se llegó realmente a las personas y se les dio el papel que poseen. Bajo este enfoque, la participación se da realmente y se reconoce el poder que tienen las personas sobre su propio conocimiento.

Trabajar desde un diseño de Teoría Fundamentada implica un diseño sistemático cualitativo que permite generar una teoría con fines a explicar a nivel conceptual un fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Como esta teoría surge de los datos, crece la posibilidad de que los conocimientos permitan mayor comprensión y la creación de una guía significativa del proceso (Strauss y Corbin, 2002).

Se enmarca bajo un diseño transeccional ya que se estudió un fenómeno en un tiempo determinado, entre marzo y agosto del 2012. Además según Hurtado (2010), es una investigación de tipo exploratoria ya que buscó sondear para descubrir posibilidades y caminos, con base en la observación, recolección y procesamiento de la información en el contexto a través de unidades de análisis; y analítica en la

medida que es posible abstraer relaciones de un fenómeno determinado, buscando identificar y reorganizar las asociaciones que circulan alrededor del fenómeno social.

1.5.2.- Instrumentos de recolección de datos.

1.5.2.1.- Entrevista estructurada:

La entrevista estructurada permite realizar una conversación entre el entrevistador y la persona entrevistada con el fin de comunicar y construir en conjunto significados con relación a un tema mediante preguntas fijadas previamente con el fin de que no existan desviaciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Se formularon las preguntas de manera previa, basándose en la estructura de la Unidad de análisis (Tabla 4). Luego se sometió el instrumento a evaluación de juicio de expertos haciendo énfasis en las fortalezas, debilidades, vacíos e inconsistencias del instrumento, como en la claridad y pertinencia con relación a la población y a los objetivos. Luego se hicieron los cambios sugeridos por los expertos y al tener una versión preliminar se realizó su pilotaje, primero con el análisis de las preguntas y las posibles respuestas por parte de un miembro de la comunidad, y el segundo con un grupo de personas sordas.

Con el instrumento final, validado y piloteado, se comenzaron a realizar las entrevistas. Se convocaron y acordaron por correo electrónico con federaciones y asociaciones de personas sordas en los países de estudio. Se enviaron unos 250 correos electrónicos invitando a participar, de los cuales solo se lograron concretar doce entrevistas en cuatro países. La diferencia no se concretó por factores como devolución de correos, disponibilidad de tiempo, o ausencia total de respuestas.

Las 11 entrevistas realizadas se identifican en la siguiente tabla:

Identificación	País	Posición	Medio	Duración
P1	Colombia	Líder	Skype	42 min
P2	Colombia	Líder	Grabación propia audiovisual	25 min
P3	Colombia	Líder	Skype	1h 20 min

Identificación	País	Posición	Medio	Duración
P4	Colombia	Líder	Oovoo	1h
P6	Colombia	Líder	Skype	1h 18 min
P7	Colombia	Líder	Presencial	3h 30 min
P8	Venezuela	Miembro	Escrito	N/a
P9	Venezuela	Líder	Escrito	N/a
P10	Chile	Líder	Skype	42 min
P11	Perú	Líder	Skype	58 min
P12	Perú	Líder	Skype	45 min

Tabla 1: Entrevistas realizadas por país

Fuente: Construcción propia

1.5.2.2.- Grupos focales:

Los grupos focales son un estilo de entrevista grupal que busca con reuniones grupales obtener una perspectiva y la construcción de significados grupales de la situación mediante la interacción entre los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Para la realización del grupo focal se hizo uso de las mismas preguntas de la entrevista basadas en la estructura de la Unidad de análisis (ver tabla 3), que fue validada y piloteada antes de realizar el grupo focal. Se realizó un grupo focal que se convocó y acordó por medio de correo electrónico con la asociación de sordos.

El grupo focal realizado se identifica en la siguiente tabla:

Identificación	País	Posición	Medio	Duración
P5	Colombia	Líder y miembros	Presencial	1h 48 min

Tabla 2: Grupo focal realizado

Fuente: Construcción propia

1.5.2.3.- Páginas webs:

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) las páginas webs son un documento dentro de la descripción de materiales audiovisuales, de producción grupal, que ayudan a comprender el fenómeno central del estudio ya que se

producen y narran desde la sociedad permitiendo presentar su historia y estatus actual mediante datos no obstructivos.

1.5.3.- Técnicas de análisis de datos

1.5.3.1.- Análisis de contenido

Krippendorff (1990) lo definió como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que puedan aplicarse a su contexto” (P. 28). Según Andréu (2001), el análisis de contenido es una técnica que permite la interpretación de diversos textos que poseen un contenido, y leído e interpretado sistemática, objetiva, replicable y válidamente, abre análisis sobre aspectos y fenómenos; y se presenta en tres tipos:

- Temático, donde solo se considera los términos o conceptos sin profundizar en sus relaciones. Se suele utilizar las listas de frecuencias, la identificación, la clasificación temática y la búsqueda de palabras.
- Semántico, que pretende definir las estructuras de relaciones y concordancias en el texto. Se realizan haciendo uso de instrumentos como por ejemplo las matrices semánticas donde se codifican las relaciones.
- De redes, que busca organizar los componentes del texto de modo que posea un discurso propio que describa el contexto donde se encuentra bajo una organización semántica en red.

Cualquiera sea el tipo del análisis de contenido es un método que permite analizar el significado simbólico de mensajes, que no tienen un solo significado ya que con las diversas perspectivas que se abordan se despliegan una gama de significados; y que los significados no siempre tienen coincidencias, de modo que un mismo mensaje puede transmitir cosas distintas a personas distintas y por siempre se van a relacionar no solo al contexto sino con el analizador (Krippendorff, 1990).

El contexto bajo el cual se realiza el análisis de contenido es lo que hace que las interpretaciones cobren sentido, así texto y contexto son fundamentales y es de donde surgen las deducciones lógicas y las operaciones analíticas relacionadas con la esencia de los documentos y con el problema a estudiar (Andréu, 2001).

1.5.3.2.- Unidad de análisis:

El análisis de contenido requiere de la división de la temática en unidades de análisis separadas. Se deben describir con detalles cuáles serán las unidades, categorías y subcategorías que se usarán, además aclarar el contexto bajo el cual se realizan los análisis y el procesamiento de los significados, por ser una construcción analista desde los objetivos y las inferencias que resulten.

Al definir las unidades se requiere hacer definiciones de las unidades físicas, las unidades sintácticas que en general provienen de la propia fuente, las unidades relacionales y atributos asociados, las unidades de significados que se dividen en categorías para evaluar los análisis, y por último las unidades temáticas que permiten establecer relaciones entre texto y contexto (Krippendorff, 1990).

Bajo este tejido, las unidades de análisis representan fragmentos del contenido que se deben ubicar dentro de las categorías establecidas (temáticas, de dirección, de valores, de receptores y físicas) que son los niveles que permiten caracterizar las unidades de análisis, que pueden a su vez tener subcategorías mutuamente excluyentes, que surjan de los objetivos y que sean flexibles para adaptarse al texto y el contexto en el proceso (Fonseca, 2004).

Además Andréu (2001) aúna que existen dos orientaciones que permean los diferentes tipos de procedimientos de análisis de contenido cualitativo:

- **Modelos de desarrollo de categorías inductivas**, donde las categorías surgen del mismo texto, y a medida que se avanza las categorías y criterios de definición se van deduciendo y van cobrando relevancia.
- **Modelos de desarrollo de categorías deductivas**, donde las categorías surgen de la contextualización teórica definiendo con claridad las detalles de codificación de cada una.

Por ello, dicha técnica debido a los fines de la investigación, permite hacer aproximaciones, virtuales o directas, que liberan saberes útiles para comprender la movilización de la comunidad sorda. Además permite el fácil acceso por medio del ciberespacio donde hoy se movilizan prácticas intelectuales del colectivo, y rompe con barreras geográficas para el acceso a los países de estudio.

Las unidades de análisis representan el eje central del análisis de contenido, ya que abarcan con mayor detalle y precisión los aspectos que se pretenden abordar

con la investigación. En su construcción se establecen las categorías macros, y se van desprendiendo los indicadores que guiaron el contexto y la ruta para la indagación de las formas simbólicas con el fin de realizar las inferencias resultantes. De este modo, las siguientes unidades de análisis (ver tabla 3) buscan delimitar aquellos aspectos que contextualizaron los registros.

Primero se presentan las categorías de análisis que buscan establecer relaciones entre texto y contexto; y luego se presentan los indicadores de cada una. Es importante aclarar que además de la lengua de señas, el otro eje transversal de las categorías expuestas serán los derechos humanos por ser el aspecto que guía el rumbo de los objetivos perseguidos por los colectivos y de allí surgen las inquietudes y el descontento que hace que las personas se movilicen.

Unidad de análisis	Macro-indicadores	Micro-indicadores	Preguntas exploratorias para la entrevista	Exploradores del Ciberespacio	Ítems de indagación dentro del ciberespacio
La lengua de señas como objeto y como factor movilizante	Contexto historiográfico	Emancipación oyente	En su contexto personal, - ¿Por quién ha sido representado el acercamiento a la lengua de señas? - ¿Qué papel ha tenido la comunidad oyente en este proceso? En el contexto de su comunidad, - ¿Por quién ha sido representado el acercamiento a la lengua de señas? ¿Qué representa esta persona?	Prevalece el uso de la lengua de señas y aspectos que correspondan a características propias de la cultura sorda.	- Incorpora contenido mediante discurso verbal y gestual (en LS) mediante videos. - Incorpora elementos de búsqueda y navegación con dominio del apoyo visual-espacial y el lenguaje gestual en relación de verbal-fonológico y lenguaje escrito
		Gestión como elemento cohesionador o segregante	Históricamente, - ¿Cómo ve la lengua de señas, como un elemento segregador o cohesionante? - ¿Cómo ve esto en la actualidad? - ¿Cómo ha sido en su historia personal?	Lo local y lo global desdibuja las realidades nacionales.	- Presentan portales distintos para persona oyente y sorda. - La información se presenta de forma paralela de forma escrita y en lengua de señas
		¿Cómo estos aspectos anteriores han permeado la representatividad política?			
	Desde la práctica intelectual	Apuesta al reconocimiento de derechos y un enfoque de derechos en las prácticas desde una posición ética y política	- ¿Cómo es el rol de la lengua de señas dentro del reconocimiento de derechos en su vida personal? - ¿Cómo ha sido ese rol en su comunidad?	Concentra luchas y resistencias virtuales frente a la exigencia de derechos a instituciones o grupos de poder.	- Se realizan exigencias a través de redes sociales. - Hay espacios para presentar exigencias y quejas - Hay espacio para comentarios y opiniones - Se brinda ayuda y se da respuesta a las demandas
		Manifestación y preservación generacional como referente identitario interno-local y eje de engranaje cultural	- ¿Usted ha logrado identificarse lingüística, social y culturalmente a través de la lengua de señas? ¿Por qué? - ¿De qué manera la lengua de señas ha permitido el desarrollo cultural de su comunidad?	Se proponen transformaciones de la estructura social del grupo desde la perspectiva lingüística, cultural, social y política del sordo.	- Dan importancia a líderes y fundadores - Estructura de la organización como organigrama o similar - Presentan enlaces con otras páginas de asociaciones de personas sordas

Tabla 3: Unidad de análisis

Fuente: Construcción propia.

Unidad de análisis	Macro-indicadores	Micro-indicadores	Preguntas exploratorias para la entrevista	Exploradores del Ciberespacio	Ítems de indagación dentro del ciberespacio
La lengua de señas como objeto y como factor movilizante	Desde la práctica intelectual	Simbolizador de la interacción y comunicación al interior, y en la relación y prácticas discursivas con las mayorías	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo la lengua de señas representa caminos de interacción, cooperación y solidaridad dentro de la comunidad sorda? - ¿En qué espacios se frecuentan estas interacciones? - ¿Cómo se representa la lengua de señas en la interacción con otros grupos e instituciones? 	Se presenta como un espacio tecnológico de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollan sentimientos cooperación y solidaridad. - Se socializa información pertinente para la comunidad. - Se establecen lazos de comunicación al interior y con el exterior del colectivo - Se divultan noticias referentes a la comunidad
		Generación de debates y discusiones públicas desde la subjetividad de la comunidad, como sujetos epistémicos y cognoscientes	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué manera la lengua de señas permite hacer reflexiones, discusiones y análisis de realidades logradas a partir de las negociaciones al interior de la comunidad sorda? - ¿Cómo se movilizan esos acuerdos y consensos? - ¿Qué tipo de tensiones y conflictos se generan? - ¿Cómo se reconocen y se tramitan los desacuerdos al interior del colectivo? - ¿Cuál ha sido el alcance de la participación de la lengua de señas en estos análisis? - ¿Cómo visibiliza usted la relación entre la lengua de señas y la formación de sujetos críticos, reflexivos? 	Se abren ciberespacios de interacción, discusión y análisis	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantienen historiales de interacciones por semanas, meses y hasta años. - Se permite la interactividad y el intercambio de opiniones por medio de la posibilidad de hacer comentarios - El número de visitas a la página es alto diariamente - Los visitantes de la página se caracterizan por...
	Desde el contexto y pretexto político	Manifiesto por la reclamación de los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Le ha permitido la lengua de señas hacer goce y ejercicio efectivo de sus derechos? - ¿Y de los de su comunidad? 	Representa un espacio para dinámicas de expresión de la identidad política y de la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - Existen espacios de difusión, de debate, de opinión. - Se convoca a elecciones y a participar como parte de la junta directiva

Unidad de análisis	Macro-indicadores	Micro-indicadores	Preguntas exploratorias para la entrevista	Exploradores del Ciberespacio	Ítems de indagación dentro del ciberespacio
La lengua de señas como objeto y como factor movilizante	Desde el contexto y pretexto político	Posicionamiento en las agendas públicas para lograr la ruptura de hegemonías	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Considera usted que mediante el uso de la lengua de señas la comunidad sorda puede generar transformaciones e influir en las agendas políticas? ¿Por qué? ¿Cómo? - ¿Se hace necesario trastocar las hegemonías reinantes mediante las agendas públicas? ¿Cuáles? - ¿Qué acciones contrahegemónicas se deben emprender? ¿Qué luchas se pueden promover para lograr el reconocimiento? 	Se observan tendencias de opinión pública buscando configurar la participación propia y de los demás cibernautas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se convoca a la participación en diversas formas.
		Cuestionamientos que surgen desde el interior del grupo en relación a lo tradicionalmente aceptado	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La lengua de señas permite cuestionar lo aceptado continuamente para alcanzar y re-plantear los fines del colectivo? - ¿Por qué y cómo la lengua de señas permite el desarrollo de pertenencia y compromiso con el grupo con el fin de alcanzar fines comunes? 	Se propicia el cuestionamiento continuo del internauta hacia las páginas que visita y las actividades propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentan opiniones y argumentaciones sobre lo político.
Movilización social y política de la comunidad sorda	Conformación y cohesión interna de la movilización	Establecimiento de objetivos e intereses comunes: Fines que los movilizan	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La comunidad sorda es movilizante? ¿Porque? - ¿Cuál ha sido el objetivo y como ha sido la participación en las movilizaciones? - ¿En qué momento las prácticas cotidianas reflejan estas movilizaciones? - ¿En qué escenarios se pueden visibilizar? - ¿Cómo es el proceso para acordar los fines de la movilización? - ¿Por qué motivos, en general, se ha movilizado la población? 	Se despliega una identidad web de la institución	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta un nombre propio, intereses, valores, misión, visión, preferencias, líderes, miembros, contactos, etc.

Unidad de análisis	Macro-indicadores	Micro-indicadores	Preguntas exploratorias para la entrevista	Exploradores del Ciberespacio	Ítems de indagación dentro del ciberespacio
Movilización social y política de la comunidad sorda	Conformación y cohesión interna de la movilización	Establecimiento de objetivos e intereses comunes: Fines que los movilizan	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Han construido en las luchas hechos injustos? ¿Bajo qué criterios? - ¿Quién (es) o cuál institución dirige este proceso? - ¿Cuál es el papel del sentido de pertenencia y de cohesión del grupo? - ¿Bajo qué sentimientos-emociones se han logrado movilizar colectivamente: indignación, compasión, rabia, empatía, solidaridad, alegría...? - ¿Qué importancia tiene la lengua de señas en todos estos procesos? 	No se establecieron relaciones directas	No se establecieron relaciones directas
		Emancipación en las formas de accionar y en la gobernabilidad de la identidad personal y colectiva	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo considera que debe ser el desarrollo de la conformación de las movilizaciones? - ¿Quiénes deben ser los encargados de su organización y establecimiento? - ¿Cuál es su papel como individuo en la movilización? - ¿Cuál es el papel de las asociaciones? - ¿Cuál es el rol de los individuos? 	Se proponen y fomentan nuevas modalidades de ejercicio de la ciberciudadanía.	Elementos relacionados con los espacios de discusión, el tipo de convocatoria, la emergencia de redes, el tipo de enlaces que proponen.
		Proceso de convocatoria de los actores y divulgación de la movilización	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los medios usados para hacer la convocatoria a la movilización? - ¿Por quién (es) o que instituciones? - ¿Con qué frecuencias? - ¿Cómo han construido el público de afluencia? - ¿Considera usted que estos procesos tienen un impacto en el colectivo? - ¿Cómo se posicionan en el contexto público? - ¿Qué espacios públicos, no estatales, han logrado abrir y potenciar? - ¿En qué medida estas movilizaciones son representativas del colectivo local? ¿Y del colectivo nacional? 	Constituye un camino alterno o paralelo para discusiones de temas concernientes a la comunidad.	Presencia de discusión, comentarios, debates, exposiciones.

Unidad de análisis	Macro-indicadores	Micro-indicadores	Preguntas exploratorias para la entrevista	Exploradores del Ciberespacio	Ítems de indagación dentro del ciberespacio
Movilización social y política de la comunidad sorda	Conformación y cohesión interna de la movilización	El ciberespacio como ente movilizador contemporáneo	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué manera el ciberespacio impacta las formas de accionar? En relación a su comunidad, - ¿El ciberespacio representa un lugar de encuentros para la movilización? ¿Por qué? - ¿Qué herramientas brinda el ciberespacio que resulten útiles para la movilización e interacción de la comunidad? - ¿Cómo describiría usted el uso de la lengua de señas en los sitios web? 	<ul style="list-style-type: none"> - Se construyen ciberespacios para la comunidad sorda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorpora gestos sociales intrínsecos propios del espacio de la web: enlaces, avatares, connotaciones de los <i>nicknames</i>, listas de contactos en redes sociales, inclusión de botones de apoyo a causas, frases de firma, etc. - Incorpora la identidad multimedial e hipertextual, discurso, imágenes, videos, referencias, (hiper) vínculos, enlaces a redes sociales.
	Radicalización de luchas y alianzas asociativas	<ul style="list-style-type: none"> Despliegue de factores para intervenir en la realidad y mantener las tensiones - Simbólicos: valores, actitudes ideológicas - Interactivos: actores y redes - Institucionales: estructuras y espacios - Sustantivos: generación de transformaciones y cambios sociales 	<p>Para usted,</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los recursos más valiosos que debe lograr la movilización? ¿Por qué? - ¿Con qué fines se buscan estos recursos? - ¿Qué representa el lograr alcanzar esos recursos para el colectivo? 	<p>Se usa como medio para la convocatoria y el desarrollo de movilizaciones sociales y políticas con fines comunes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se hacen convocatorias a eventos de diversos tipos mediante la página y redes sociales: Tipos de convocatorias, luchas, alianzas asociativas

1.5.3.3.- Análisis con Atlas ti©

El programa Atlas ti© ayuda a la organización de los datos cualitativos permitiendo integrar una red estructural compleja de la realidad estudiada mediante procesos de categorización, estructuración y teorización garantizando mayores niveles de rigurosidad, ya que facilita la selección, codificación y anotación posibilitando el tejido de múltiples relaciones que emergen (Muñoz, 2005).

Con esta herramienta se hizo la organización conceptual de la información de las entrevistas, grupo focal y páginas webs, ya que permitió indagar en dos niveles:

- Nivel textual, clasificando la información obtenida en códigos reduciendo la dimensión de los datos, dejando lo relacionado con los objetivos.
- Nivel conceptual, que permite analizar lo conseguido y crear relaciones para la conceptualización del trabajo de investigación.

1.5.4.- Criterios de validez y confiabilidad:

La principal clave para garantizar estos aspectos en una investigación cualitativa según varios autores es la forma en la que es escrita y las evidencias que se buscan muestran la autenticidad y la claridad del proceso. Es necesario considerar cuatro aspectos:

- Credibilidad: donde hay coherencia entre los objetivos, la metodología utilizada y los resultados obtenidos. Se logra no solo por la continua reorientación y reformulación de todas las fases por la directora de tesis sino también gracias a la consulta de expertos para definir la Unidad de análisis, elemento clave en la elaboración del estudio ya que fue la guía para que las entrevistas, grupo focal y la revisión de páginas web se hiciera de manera coherente con la población participante y con los objetivos perseguidos.
- Dependencia: implica la consistencia de los resultados lo cual se garantiza con el uso de suficientes, apropiadas y pertinentes referencias bibliográficas además de una descripción con detalle del proceso investigativo.
- Confirmabilidad: que busca depurar la investigación lo mayor posible de prejuicios de la investigadora. Para ello se realizó la consulta a expertos y

además se usó citas textuales de los discursos originales de las entrevistas realizadas, así como de imagen directas de las páginas web consultadas. También todo el proceso fue acompañado por la misma intérprete de lengua de señas, quien desde un principio acompañó la investigación, además recibió previo entrenamiento del contenido de las preguntas organizando su interpretación de manera fiable y consistente, pero también transportando confianza comunicativa con los líderes y miembros debido a que es parte de la comunidad sorda.

- La triangulación según Hernández, Fernández y Baptista (2010) garantiza “una mayor riqueza, amplitud y profundidad de los datos, si éstos provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y al utilizar una mayores variedad de formas de recolección de los datos (p. 439). Se realizó una triangulación desde dos enfoques: desde el aspecto de los análisis realizados, y desde los instrumentos utilizados donde se tomaron las entrevistas, grupos focal y las páginas web junto con el cruce con el análisis de la investigadora y las referencias teóricas.

1.5.5.- Los sujetos conocidos: Los participantes y protagonistas de la investigación
La población son todas las personas miembros y líderes de la comunidad sorda en los países de la región andina. Se consideraron solamente los sujetos que hacen vida en asociaciones y/o federaciones de representatividad local, regional o nacional, por ser quienes guían acciones y procesos de la comunidad desde diferentes enfoques y perspectivas, excluyendo a aquellos que participan en asociaciones centradas en acciones deportivas, religiosas, recreativas, entre otros.

En este sentido los sujetos conocidos son los protagonistas de la investigación, quienes pertenecen y hacen vida activa en los colectivos consolidados. Son 17 hombres y 12 mujeres, con edades comprendidas entre los 16 y los 55 años aproximadamente, con diferentes intereses, necesidades y responsabilidades, pero con un interés común alrededor de la lengua de señas y la cultura sorda.

La epistemología del sujeto conocido reconoce la existencia de un componente esencial común que identifica a hombres y mujeres como hombres y mujeres, y

los iguala a otros y otras, y de un componente existencial como aspecto diferencial que distingue a cada quien y lo hace único y única. Ambos componentes son propios de la identidad, y sumados a la igualdad esencial, determinan la necesidad de revisar criterios de lo homogéneo, lo generalizable, lo objetivable, e invita a indagar otros ligados a métodos y estrategias para conocer diferencias específicas entre sujetos, contextos o situaciones particulares, pero teniendo siempre presente la igualdad y diversidad como elemento común a todos (Vasilachis 2003; 2007).

La construcción cooperativa sería doblemente subjetiva porque provendría del sujeto que conoce y del que es conocido, de unión y no de separación, dándole validez al conocimiento y permitiendo acceder a ámbitos sociales “no objetivos”; el principio de igualdad otorga al sujeto conocido un papel privilegiado al definir sus valores, aspiraciones, motivaciones y propósitos ya que es quien puede definirlos y, que no puede ser asumidos por el investigador (Vasilachis 2003; 2007).

La comunicación se genera mediante una influencia reciproca que requiere de una transformación de ambos para que se logre la interacción cognitiva, con igual capacidad se comunican, amplían y profundizan su conocimiento del otro, de formas de conocer, del proceso de conocimiento, y acerca de sí mismos; el resultado debe ser una construcción cooperativa donde personas esencialmente iguales (componente esencial) realizan aportes diferentes (componente existencial), mediante el empleo de diferentes formas de conocer, cuestionando toda relación de superioridad (Vasilachis 2003; 2007). Se consideró esencial esta epistemología ya que se cuestionaron las interacciones cognitivas que no tuvieran como principio esa igualdad, aquellas que presupongan un mayor valor de una forma de conocer sobre otras y donde se tenga un poder para disponer del conocimiento que provee el sujeto conocido.

En este sentido, la investigación se dio en un intercambio lingüístico, y la construcción cooperativa del conocimiento dependió de la manifestación del sujeto conocido, de evidenciar y expresar los componentes esenciales y existenciales de su identidad, que irá a la par de que el sujeto que conoce se abra a la revolución y la transformación.

1.5.6.- Ruta de concertación de significados: rutas y caminos andados.

Se usaron como instrumentos de recolección de datos las entrevistas, el grupo focal y las páginas web, para obtener la información de fuentes primarias como lo son las personas, que solo con ellas es posible recuperar la memoria viva del colectivo. Permitieron realizar los análisis, para comprender el contexto, entender las causas, determinar los alcances y los conocimientos que están en juego, que conllevaron a realizar los análisis de los significados y relaciones presentes.

Las entrevistas y el grupo focal resultaron útiles para dialogar con los protagonistas de las prácticas intelectuales, su conocimiento representa una fuente primaria y se logra obtener su memoria viva, y las experiencias y conocimientos que forman parte de las acciones colectivas que han dado pie al desarrollo de la movilización de personas sordas. Para lograrlo se realizaron tres fases con los siguientes pasos:

Fase I: Preparación.

	Actividad	Insumos	Objetivos	Productos esperados
1	Revisión de fuentes para la construcción de indicadores	Referencias teóricas	Revisar los aspectos teóricos que sustentan los indicadores preliminares	- Claridad y precisión en los términos y teorías - Almacén de datos
2	Identificación de los actores	Comunicaciones y acuerdos	Identificar los actores a participar en el proceso	- Directorio de los actores que participaran
3	Construcción de unidades de análisis e indicadores	- Sustentos teóricos - Tabla de clasificación y registro de la información	- Definir las unidades de análisis con base en la teoría, con los indicadores que las componen - Realizar el instrumento de evaluación	- Unidades de análisis - Instrumento de evaluación - Contactar a los expertos para la validación

Tabla 4: Fase I de preparación

Fuente: Construcción propia

	Actividad	Insumos	Objetivos	Productos esperados
4	Validez de los indicadores	Instrumento de evaluación	Realizar la validación de los indicadores a juicio de expertos	Elegibilidad y jerarquización de los indicadores
5	Reconstruir los indicadores	Sistematización de cambios y argumentos de juicio	Seleccionar los indicadores definitivos	Sistema de micro y macro indicadores

Fase II: Gestión- presentación

	Actividad	Insumos	Objetivos	Productos esperados
6	Selección y definición de instituciones y documentos	Unidades de análisis preliminares	Definir los criterios de selección de asociaciones con base en la teoría y en los objetivos	- Criterios para la selección - Unidades de análisis primarias - Lista de las asociaciones a contactar
7	Realización de contactos	- Diálogos - Reuniones informales - Correos electrónicos	Establecer un primer acercamiento con la población	- Agenda preliminar para reuniones. - Directorio con correos electrónicos
8	Comunicaciones y convocatorias	- Cartas - Entrevistas	Realizar el acercamiento y presentación formal ante la población	Cartas de comunicaciones
9	Comunicaciones y acuerdos	- Reuniones formales - Copia ejecutiva del resumen de la investigación	Realizar las primeras reuniones con la población	- Resumen ejecutivo de la investigación - Acuerdo de las partes - Definición de formas de encuentro.

Tabla 5: Fase II de gestión y preparación

Fuente: Construcción propia

Fase III: Ejecución

	Actividad	Insumos	Objetivos	Productos esperados
10	Aplicar las entrevistas y el grupo focal	Unidad de análisis	Realizar las entrevistas y el grupos focal en asociaciones y federaciones	Registro de las voces mediante la memoria viva de la comunidad
11	Revisión de las páginas web	Unidad de análisis	Realizar la revisión de las páginas web con base en la unidad de análisis	Registro de los aspectos relacionados con la movilización en el ciberespacio
12	Acciones a seguir para ejecutar el análisis de contenido	- Referentes teóricos - Registros de las entrevistas, grupo focal y páginas web	Delimitar la estrategia de acciones para ejecutar el análisis de contenido	- Estrategia de acción haciendo uso de Atlas ti©
13	Análisis de los resultados	- Referentes teóricos - Registros de las entrevistas, grupo focal y páginas web	Realizar el análisis de la información y definir los significados	Documento final

Tabla 6: Fase III de ejecución

Fuente: Construcción propia

1.5.7.- Consideraciones éticas

Este apartado se expone con el firme convencimiento de que en la investigación no solo se cumplieran los criterios metodológicos y teóricos que tradicionalmente se exigen desde la academia, sino también una serie de compromisos éticos.

Por ser una investigación cualitativa deriva una compleja red de relaciones, compromisos y lecturas. Así, se consideró necesario explicar con detalle las intenciones, que se relacionaban con ampliar los conocimientos sobre el poder de la lengua de señas en las movilizaciones sociales y políticas y el ciberactivismo, y a su vez cumplir con los requisitos para optar al grado.

En el proceso se reconocieron fortalezas y debilidades de la investigadora y del proceso de modo que se acudió a expertos y fuentes bibliográficas para sobrellevar estas barreras.

En las relaciones con los sujetos conocidos, se basó en el proceso en igualdad de condiciones entre investigadora e investigados, reconociendo que cada quien desde su realidad puede realizar aportes igualmente relevantes, todo bajo el respeto de los derechos humanos y la moralidad de cada persona, sin intervenir en su identidad, y dándolo a su voz el valor y respeto que se merece.

Para atestiguarlo se hizo uso de los consentimientos informados en donde los participan estuvieron al tanto de todos los propósitos de la investigación desde sus inicios, y al realizar la entrevista la hicieron de forma voluntaria. Además se respetó la confidencialidad de los participantes usando claves y seudónimos para la identificación de los sujetos e instituciones dentro del estudio, y omitiendo la información que pueda arriesgar dicho anonimato.

En Venezuela se prescindió de una entrevista debido a que la investigadora tenía conflictos de interés con la misma, por lo que decidió no realizarla.

1.5.8.- Alcances y limitaciones:

La investigación contó con limitaciones de tiempo, espacios y rutas recorridas de los diferentes participantes.

En relación a la cantidad de personas entrevistadas se considera una limitación ya que los resultados son cualitativos y muy particulares de cada una de las realidades de los sujetos y no permiten ser generalizados ni se pueden considerar significativos de la población de sordos total de cada país. Sin embargo, desde su concepción la investigación no buscaba generalizar ni hacer comparaciones sino mostrar la diversidad de los contextos y realidades en los distintos escenarios.

De todas formas se intentó minimizar el efecto local que tienen los datos, sin renunciar a particularidades, para dejar abierto los debates y lograr hacer transferibilidad de los encuentros para próxima investigaciones y que los resultados y hallazgos del estudio lleven a relaciones más complejas y abstractas.

Hubo varios factores que influyeron como limitantes, destacando el tiempo y las distancias; cada uno de los líderes y miembros en los países tienen ocupaciones personales y profesionales y les resulta complicado dedicar un espacio para su participación. Las distancias también pueden ser un problema ya que las relaciones personales se pierden en la web y para muchas personas aún resulta extraño el concretar reuniones virtuales, y tienden a ser nulas o lentas en su convocatoria, acuerdos y realización. Además el presupuesto con el que se contó no permite los traslados ni de la entrevistadora ni de los entrevistados para optimizar el tiempo. Aunado, las características de las acciones pueden hacer que queden ocultos aspectos y elementos que rodearon el proceso. La falta de interacción en la recolección de los datos, a pesar que fue una decisión, secciona los análisis y explicaciones que surgen del fenómeno estudiado.

Otra limitación del estudio radica en el uso del programa Atlas ti© ya que hubo momentos de dificultad en el tratamiento de los datos por la falta de experticia.

Entre los alcances que presenta la investigación, por su carácter cualitativo, está la identificación de significados e interpretaciones alrededor de una misma realidad en varios contextos, unidos geográfica y sociopolíticamente bajo el nombre de países de la región andina, respetando una rigurosa descripción de las percepciones y experiencias de los participantes, desde su propia lengua, entrelazando múltiples realidades.

Por ser una investigación de carácter interpretativo se buscó la comprensión de una realidad, considerada esta como una construcción intersubjetiva, y se defendió desde el inicio que la realidad del colectivo sordo se crea y se mantiene por interacciones simbólicas y sociales que la conforman y el fenómeno estudiado cobra sentido mediante los significados de las personas involucradas.

Capítulo II: Exploración e introspección de la lengua de señas como objeto y como factor movilizante.

"el rápido progreso y afianzamiento de la lengua de señas, por el simple hecho de encontrarse varios sordos reunidos"
(Agüero, Barrionuevo y Ferrandi, 2004, p. 23)

La lengua de señas ha evolucionado en el tiempo y en el espacio, y desde épocas antiguas distintas culturas han hecho uso de ella gracias al esfuerzo de las personas, en especial de sus señantes nativos. La lengua de señas en la actualidad tiene un gran valor comunicativo para la comunidad sorda, a raíz de su historia y producto de las interacciones con su uso, y se ha convertido en un factor clave para tener y ejercer poder, y comenzar a considerar espacios de resignificación de derechos y lograr la movilización del colectivo.

La cultura sorda ha pasado un proceso de colonización⁴ por parte de la comunidad de oyentes por más de 120 años (a raíz del Congreso de Milán⁵), donde las decisiones en distintos aspectos no fueron, o son, propias de la comunidad sorda, anulando su participación y limitándolos al tema de la sordera olvidando a la persona como tal. El hecho de comenzar a identificarse como un grupo cultural implica que poseen y reconocen su propia lengua, bajo una modalidad viso-gestual que requiere de las manos, gestos y el cuerpo, conlleva la existencia de valores, costumbres y reglas de interacción social que responden a esa condición visual de la lengua (De La Paz y Salamanca, 2009).

⁴ La colonización se puede considerar: como un fenómeno natural e histórico y todos los grupos humanos pueden ser colonizados y colonizadores; desde el punto de vista jurídico ya que en tiempos recientes se plantean en términos de derechos; además se debe considerar la descolonización como un deber jurídico y como un fenómeno natural e histórico ya que al alcanzar la madurez y desarrollo el colonizado busca emanciparse (Montero, 1969).

⁵ Del 6 al 11 de septiembre de 1880, se celebró en Milán el II Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos, donde docentes oyentes decidieron excluir la lengua de señas de la educación de las personas sordas y propusieron la implementación del oralismo en el mundo (método alemán). Al congreso asistieron 164 delegados de 9 países (Francia, Italia, Suiza, Suecia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Austria y los Estados Unidos), docentes oyentes (74% seguidores del oralismo), y algunos maestros sordos que no fueron invitados (se les permitió el acceso pero sin derecho a voto). Se discutieron durante tres días 8 resoluciones, donde solo la tercera fue aprobada con unanimidad que recomendaba a los gobiernos tomar medidas para que todos los sordomudos fuesen educados. Las demás enfatizaban el uso del oralismo como único medio para la educación del sordo; así comenzaron las reformas en escuelas, se prohibió la contratación de docentes sordos, se le dedicó más tiempo a las asignaturas centradas en el habla y se descuidó la enseñanza de la escritura (Oviedo, 2006).

Productos de esta colonización se evidencian en los siguientes hechos. a.- Las personas sordas no han tenido la oportunidad del cumplimiento de los derechos de la misma manera que lo han tenido los oyentes; b.- Es común encontrar personas oyentes encargadas de la educación de las personas sordas, trayendo como consecuencia que algunos sordos no pueden decidir sus sobre propios destinos, además que por varias personas es interpretado como falta de competencias en la persona sorda; c.- Las personas sordas han sido definidas por las personas oyentes, a través de diferentes etiquetas como sordomudos, sorditos, personas con discapacidad auditiva o con limitación auditiva; d.- Aun la propia definición de persona sorda perteneciente a una minoría lingüística no es totalmente aceptada por la sociedad (Claros-Kartchner, 2009).

Este capítulo busca reflexionar sobre como la lengua de señas ha ganado espacios partiendo desde los aspectos históricos, para comenzar a considerarla como una práctica intelectual de las personas sorda, hasta usarla como pretexto para acceder a contextos políticos.

2.1.- Reflexiones a propósito del contexto historiográfico

Como enuncia una frase popular, para entender el presente se debe conocer el pasado, y se recurre a la historia de las personas sordas, y el papel que tiene en ésta su lengua de señas y su cultura, para mejorar las acciones, y por ser un elemento revelador de cómo se ha llegado a identificar y se toma distancia de la hegemonía oyente; cuál ha sido el papel de la lengua de señas, interrogando si ha sido una herramienta cohesionadora en la comunidad sorda para tener una vida social activa, o por el contrario, la lengua de señas las segregá y aísla del mundo. La tendencia de oralización fue un período crítico de colonización del poder dominante oyente sobre la minoría sorda realizando procesos de aculturación⁶. Como lo reseña Oviedo (2006) a raíz del Congreso de Milán de 1880, donde se

⁶ Cuche (2002) define aculturación como una acción transformadora de pensamiento y modos de vida, en un proceso dinámico mediante situaciones de dominación y subordinación y que presenta una selección y resistencia a los préstamos culturales, y antiguos significados reciben elementos nuevos. Los elementos no simbólicos se transfieren más rápido que los elementos simbólicos. Destaca la dimensión dinámica de la cultura, definiendo el proceso no como fusión o cohesión sino como un camino de confrontación y diálogo que no cesa, esta continuo en movimiento.

decreta el uso del lengua oral para la educación de las personas sordas, comenzando a instaurarse la colonización oyente sobre la comunidad, invisibilizando su lengua y su cultura, incluso negando su existencia.

Es hasta mediado del siglo XX que surgen movimientos asociativos, y luego de un siglo de silenciamientos, comienzan las acciones reivindicatorias por los derechos de las personas sordas. En la década de 1960 se llevaron a cabo diversas transformaciones sociales buscando el reconocimiento de las minorías y los derechos civiles, y en Estados Unidos y Europa se afirmaba la lengua de señas para las comunidades sordas, tratando de dejar atrás al oralismo, y surgieron luchas en defensa de minorías culturales, étnicas y de género.

Los sentimientos de identificación de la comunidad sorda se han visto fortalecidos en la medida que se dan las luchas por las reivindicaciones de sus derechos sociales y civiles, haciéndola una comunidad orgullosa de sus logros, lengua, cultura, valores y solidaridad interna, sentimientos que progresivamente se fortalecen y se va transmitiendo entre generaciones (Pino, 2007).

No obstante aún existen relaciones de dominación- sumisión, donde el poder y la autoridad oyente en escenarios sociales, culturales e incluso académicos aún es aceptada por la comunidad sorda, dejando en un segundo plano su propia identidad. En el reinado del oralismo, la lengua de señas siguió existiendo y es posible que no por la lingüística, sino gracias a la identidad de la comunidad y al componente natural y nativo de la lengua. Como expresa Mathews (2011) la desobediencia vivida en esa época hizo que niños, niñas y jóvenes en escuelas, en secreto, transmitieran la lengua de señas en generaciones, y usaran el tiempo compartido con sus compañeros, sin supervisión, como espacios de resistencia. Lograron, después de un siglo, revivir su lengua, renacer su cultura, pasar de una lengua opacada, despreciada, prohibida, a tener una lengua con igual reconocimiento y respeto por comunidades y especialistas. En este proceso se hace necesario conocer cómo ha sido el camino para llegar hasta el reconocimiento legal que poseen hoy la lengua de señas, lo cual se recrea en la línea del tiempo (Ver figuras 24 y 25).

Este recorrido de la lengua de señas en la historia, es gracias a la persistencia, resistencia y fortaleza de sus señantes, a la identidad étnica y a la lealtad a la lengua todo por ser una lengua natural y espontánea para la interacción, desarrollada colectivamente para una comunicación efectiva, y lo espontáneo no se traduce como desorganización ni desestructuración sino que se logra por el mismo proceso histórico. Es decir, existe una razón interna (natural) y externa (cultural e histórica) de hacer uso de su lengua. Otro de los actores en este desarrollo histórico ha sido la comunidad oyente, quien en algunos casos han gestionado mecanismo y contextos para su crecimiento; sin embargo, también existe presiones de la comunidad oyente como cultura inmediata.

Esto llevó a procesos de renovación de la cultura sorda, que lucha por vencer la colonización y alcanzar su soberanía. Sin embargo, un hecho histórico que jugó un papel importante en la independencia fue el reconocimiento lingüístico de la lengua de señas por los estudios de William Stokoe en los años sesenta. Pero este hito histórico se pudiese considerar también un proceso de colonización, donde aún se espera y se busca aprobación de los oyentes o las iniciativas surgen desde ellos, lo cual lleva a que aún persista relaciones asimétricas de poder.

Con esto, persiste la colonización, y además como los intereses y necesidades de la comunidad sorda son heterogéneos hace que la identidad cultural y la lealtad lingüística varíe, y cada quien persiga luchas distintas, o se rijan por aquellas propuestas por oyentes. Por ejemplo, es muy distinto el caso de sordos hijos de sordos que de sordos hijos de oyentes, ya que responden a distintos momentos de enfrentar la sordera, adquirir la lengua e ingresar a la comunidad. No obstante todos son los gestores de la movilización de la lengua de señas, que con sus dimes y diretes determinan acciones para que actúe como un elemento segregador que aísla a la comunidad, o como elemento cohesionador.

Aunque existen procesos que se creen superados, actualmente se presentan procesos de colonialismo donde siguen vigentes prácticas de la colonización con variantes. A pesar que el oralismo se considera una práctica obsoleta, aún se siente el poder subordinante sobre la lengua de señas. Esto hace que algunas

personas sordas aun sientan la necesidad de depender de lenguas orales para poder relacionarse con las mayorías, y a su vez implica que dichas mayorías consideren inferior la lengua de señas, presentándose una situación de diglosia.

Estas prácticas poscoloniales se trazan desde los movimientos de la comunidad y, como expone Mignolo (1998), estos se van teorizando dentro de la misma práctica y no desde arriba por teorías, y se puede considerar el bilingüismo (tomando como primera lengua -L1- la lengua de señas y como segunda lengua -L2- la lengua escrita), como una práctica construida en la poscolonialidad que se ha caracterizado por tener “un alto grado de ambigüedad, teniendo en cuenta que desde su propia definición podemos encontrar varias interpretaciones incluso diferentes entre sí; y un carácter relativo de verdad” (Robles, 2012, p. 4).

Beardsmore (citado en Correia, 2004), presenta tres tipos de bilingüismos: horizontal donde coexisten dos lenguas con el mismo estatus oficial, cultural y familiar; vertical cuando se tiene una lengua oficial y un dialecto o lengua no oficial usada por los hablantes; y diagonal cuando se usa una lengua no oficial.

En la cercanía de lo bilingüe y no bilingüe, tránsitos, transformaciones, posturas desde enfoques puramente lingüísticos o enfoques psicosociales, biomédicos se pueden establecer diferentes interpretaciones; algunas de ellas:

1.- Donde no se considera la lengua de señas como principal sino solo persigue acercar a las personas sordas a lo oral “hablar”. Se considera que la persona tiene una anormalidad sensorial y necesita de la rehabilitación con intervención médica individualizada (Céspedes, 2005).

Un acercamiento de poca frecuencia hacia la consideración de la persona sorda como bilingüe considera L1 como lengua de señas y L2 el español de forma oral y escrita (o viceversa). Veinberg (2002) expone que considerar al sordo como sujeto bilingüe aun implica buscar aproximarla continuamente a ser “oyente”, y el bilingüismo no se considera como una “configuración lingüística única y específica” (p. 6) sino como la suma de dos lenguas monolingües. Hace que exista un poder subordinante sobre la lengua de

señas mediado por la oral. Massone (2010) enfatiza la influencia que se hace desde la política para mantener la lengua minoritaria exenta de opciones de emancipación, coexistencia, propagación y de derechos para sus hablantes.

Para Robles (2012) el modelo bilingüe le proporciona a la persona sorda un lenguaje estructurado y completo, que se traduce en nutridas relaciones familiares y sociales, cuyo papel de la lengua de señas –como L1- permite el desarrollo identitario cultural y cognitivo-social, y el papel de la lengua oral – como L2- cobra importancia por ser la de su entorno inmediato-mayoritario y además la lengua escrita será un medio útil para la adquisición de conocimiento.

Por su lado, Skliar, Massone y Veinberg (1995) enfatizan que la lengua de señas es natural para la comunidad sorda porque la adquieren de manera asistemática, no obstante el español es la lengua mayoritaria, la cual debe ser usada para la relación e integración con las personas oyentes; la “necesidad de una buena oralización dado que es una demanda de los sordos y que el sistema educativo no puede plantearse la no oralización” (p. 13), y el modelo bilingüe-bicultural busca aproximarse a la cultura oyente. Skliar et al insisten en la importancia de proteger la lengua natural -L1- para beneficiar las competencias en la segunda lengua -L2, ya que sin un equilibrio el desarrollo de alguna de las lenguas va a decrecer, presentándose un caso de semilingüismo, teniendo deficiente competencia en ambas lenguas causando efectos negativos, y no logrando los positivos que se refiere a alcanzar un bilingüismo coordinado (nivel semejante de competencia en ambas lenguas) o un bilingüismo dominante (mayor nivel de competencia en L1 pero buen nivel en L2) (Ver figura 26).

Sin embargo, como lo expone P7, la realidad vivida era otra ya que la rehabilitación de la persona solo consideraba la lengua oral:

Hubo una etapa en que la educación se enfocaba solo en la oralización, y en ese momento histórico era muy importante oralizar y hablar, y el que oralizaba era muy inteligente, en cambio el que no hablaba bien, no podía producir un sonido, el que era difícil, decían que era el bruto, que era muy cerrado para el estudio y al momento decían que tenía retardo mental, un leve retardo mental, tiene problemas a nivel de comportamiento, es muy rebelde, no obedece.

A pesar de ello, siguen varios autores defendiendo la rehabilitación pero con uso de la lengua de señas, por ello Grosjean (s-f) también defendió que el enfoque bilingüista “lengua oral/lengua de signos es la única vía a través de la cual el niño sordo podrá satisfacer sus necesidades, es decir, comunicarse desde una edad temprana con sus padres, desarrollar sus capacidades cognitivas, adquirir conocimientos sobre la realidad externa, comunicarse plenamente con el mundo circundante y convertirse en un miembro del mundo sordo y del mundo oyente” (p. 3) , siendo la lengua de señas L1 y la lengua oral L2 (en su modalidad oral y/o escrita).

Esta visión se concretó en el área de la medicina, en especial desde la fonoaudiología, además de la física acústica, y concretándose en el área de la educación, ya que estas se centran en el déficit y la enfermedad, orientado todo hacia un órgano, buscando la normalización. Todavía está normalización de la persona sorda es perseguida por muchos, tanto desde el interior como desde el exterior de la comunidad, lo que hace que por ejemplo las personas hipoacusicas que manejan total o parcialmente la lengua oral sigan pensando que la superioridad se logra mediante eso, como expone P4:

Yo soy el único hipoacusico, y he aprendido un poco de lengua de señas, yo soy el responsable, soy el que doy los cursos, las conferencias, la información. Yo soy el profesional, y los otros son mis amigos, que ellos no tienen muchas ideas, no son profesionales, no tienen gran conocimiento... la visión que tienen los oyentes hacia los sordos pero es diferente conmigo, al igual que con los hipoacusicos, lo aplauden “usted si sabe hablar, si puede hablar, usted si puede, como lo hizo, como aprendió, como se hace para hablar con su voz”.

Como también es el caso expuesto por P6:

Por ejemplo el hipoacusico que oraliza bastante no necesita la lengua de señas. Yo soy hipoacusico, soy parte de la comunidad, pero no necesito la lengua de señas porque puedo hablar oralizando.

Pero realmente no puede verse como una libertad ya que siguen arropados bajo el manto del poder de los oyentes, buscando constantemente mimetizarse con el otro y lograr su aprobación haciendo uso de la lengua oral.

2.- Donde hay una igualdad de fuerzas entre las lenguas, considerando la lengua de señas como L1 y el español en su modalidad escrita como L2. Skutnabb-Kangas (citado en Correia, 2004), defienden que el bilingüismo actual debe ser considerado como un estado permanente de comunicación entre los hablantes de las lenguas de dos grupos que están en contacto, y aprender la lengua del otro.

Es necesario considerar el acceso a una L2 como lo es el español escrito, sin que ésta alterar la estructura propia de la lengua de señas⁷ y debe existir “un respeto a la estructura sintáctica del lenguaje de señas, sin generar eslabones jerárquicos y/o comparativos frente a al lenguaje oral” (Becerra, 2008, p. 112). Cruz (2009) enfatiza la importancia que tiene la lengua de señas L1 y resalta el lugar de la lengua escrita L2, ya que esta última es la que va a garantizar la integración en la sociedad mayoritaria, y que su aprendizaje se logra cuando la persona sorda le otorga valor en su vida diaria. En este sentido expone P2:

Gracias a la lengua de señas se ha mostrado interés tanto por personas oyentes como por sordos, nos ha permitido compartir, aprender, a tener un intercambio.

Esta postura se centra en una visión lingüista, antropológica, sociológica y pedagógica, considerando a la persona sorda integralmente, y no se centra exclusivamente en el órgano de la audición, comenzando a considerar a la persona no desde la deficiencia sino desde la diferencia -perspectiva socioantropológica-.

Se consideran las capacidades de las personas concebidas y desarrolladas a través de la lengua de señas para la interacción con sus pares, y con la lengua escrita para relacionarse con la mayoría, con el fin de poder desenvolverse con éxito en la vida social (Ramírez y Castañeda, 2003)

Se hace importante acotar que la lengua escrita puede aparecer como símbolo de alfabetización y desde allí comienza la posibilidad de acceder a otros mundos, no exclusivos, marcados como mundos oyentes, sino como mundos de fuentes de conocimiento, de dominio, de otros saberes y poderes, mundos propios de los alcances de la tecnología y de la revolución digital, además de

⁷ Término usado por el autor Becerra para referirse a la lengua de señas.

permear el desarrollo de sujetos cognoscentes, lo último por el poder que brinda la lectura y la escritura, su complejidad cognitiva y carácter simbólico.

3.- Donde se considera L1 la lengua de señas y L2 el español escrito pero este último como un dispositivo de poder. La lengua y su uso en relaciones bilingües implica relaciones sociales de poder, ya que al ser considerados como una minoría lingüística y hacer uso de términos como lengua mayoritaria o lengua minoritaria, en muchas ocasiones no se refiera al número total de hablante de la lengua sino indica el estatus, prestigio y por tanto poder que puede alcanzar la comunidad al usar su lengua (Correia, 2004). Por ello el estatus de la lengua viene dado por relaciones de poder asimétricas, que siguen reproduciendo dispositivos que hacen que la comunidad sorda no logre su independencia total.

Considerando que “el lenguaje debe entenderse como un conjunto de cadenas complejas y convergentes cuya potencia afectiva tiene como resultado vectores de poder” (González, 2009, p. 69), existe una continua presión hacia la inclusión de la comunidad sorda mediante el español en su modalidad escrita y/o oral que se ejerce por diferentes sectores de la sociedad, siendo forzados a aceptar los saberes hegemónicos, la lengua de señas en este contexto pierde fuerza ya que se convierte en un vector resultante del uso del español escrito; débil en la construcción de sus propios vectores, haciendo de este bilingüismo una manera informal e invisible el cual sigue siendo parte de la realidad actual.

En esta postura algunos también persiguen, aunque en otro nivel, la tendencia hacia la normalización de la persona, de modo que desde ella surjan las acciones para la inclusión y socialización, continuando con la segregación y estigmatización social.

El desarrollo del enfoque bilingüe lleva consigo una serie de factores sociales y culturales que pueden ser interpretados como mecanismos de poder que se ejercen sobre la población sorda por considerarse una minoría lingüística. González (2009) enuncia que las instituciones, las prácticas y los procesos, dados en los espacios sociales, económicos y políticos, emiten continuos

anuncios de forma escrita (leyes, cartas, reglamentos, contratos, registros...), que no solo tienen el fin de registrar la estructura social, sino en gran medida buscan la re-producción de prácticas y acciones, mediante el lenguaje que ejerce relaciones de poder “que se entrelazan entre los interlocutores en virtud del diagrama político en el que coexisten” (p. 68).

En ese sentido, aclara que el lenguaje y el poder no se subordinan entre sí, sino es a través de los aparatos institucionales y políticos que cobra sentido esta relación y moviliza las relaciones de poder, y haciendo uso político del lenguaje se logran, y se mantienen, las transformaciones en las acciones de la vida pública y privada de las personas (González, 2009).

Persisten visiones como:

P7: En un contexto donde el español es el que predomina, la lengua de señas sería segregante porque es una minoría lingüística.

P3: La lengua de señas para mí no es un factor cohesionante, por el contrario es un factor que genera la segregación debido a que algunos sordos tienen cierto nivel educativo y se agrupan entre ellos, y buscan tener mejor liderazgo pero no incluyen a quienes no son como ellos que no cumplen con los requisitos y por eso no pueden participar ni exponer su opinión.

Entonces cuando el poder se siente comienza a emerger un bilingüismo con variaciones y prácticas, que aunque no son latentes, pueden responder nuevamente a formas de control sobre la población sorda, configurando la lengua de señas como una lengua segregante para la comunidad. También se puede destacar lo dicho anteriormente con relación a la lengua escrita como símbolo de alfabetización, que se buscaría permitir el acceso a otros mundos, sin embargo la libertad no es absoluta sino viene limitada por intereses ocultos de dominio.

Presentadas estas posturas (ver figura 27) se traen las palabras de P7 con relación al uso de la lengua de señas, quien considera que prohibir su uso a las personas sordas sí implica considerar a la lengua como un elemento segregador, como sucede aun en varios colegios que siguen implementando en sus rutinas diarias las doctrinas del modelo oralista, ya que, como la misma historia ha

enseñado, no permite el avance ni el desarrollo de la persona ni del colectivo, como expone:

Eso sí sería segregar, porque nos están separando de la parte cognitiva, de la parte de información. Nos están segregando y nos reprimen a que tenemos que aprender a oralizar.

Estas afirmaciones se conectan con la concepción de la sordera desde el discurso médico, y se complementa con lo expuesto por P9:

Muchas personas segregan la lengua de señas porque según creo que ellos desconocen esa lengua y piensa que realmente no tiene la capacidad de comunicarse porque no lo hacen oralmente, que son los pobres “Mudos”, lamentándolo mucho la comunidad vive en un mundo castrante donde se etiqueta a las personas sordas, como que no sirven para nada.

Dentro de estas posturas, la más rechazada por muchos tajantemente es la rehabilitadora ya que desde pequeños muchas personas sordas comenzaron a estudiar en una escuela bajo el modelo oralista, considerando la lengua de señas como de bajo nivel y segregante. Traducen unas relaciones de poder y dependencia entre los sujetos. El poder, afirma Foucault (1991), es una cuestión de capacidad que juega con las relaciones entre las personas o entre grupos, transformando lo real, haciendo que ciertas acciones modifiquen otras; siguiendo con el autor, el poder solo existe cuando es puesto en acción y el ejercicio del poder consiste en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles, y es más una cuestión de gobierno que de confrontación.

Estas relaciones de poder limitan las acciones y se crea una dependencia hacia aquel que domina, que implica, según Querejeta (2003), la necesidad de hacer uso de ayudas, técnicas o personales, para el desenvolvimiento en actividades, y aclara que se considera algo universal ya que en algún momento de la vida, en distintos niveles, todos los sujetos se verán afectados por ella. Estos planteamiento coinciden con lo expuesto por P1 quien dentro del juego de poderes de su cultura familiar se encontraba en una situación de dependencia mediado por el lenguaje oral que guiaba, e incluso dominaba sus acciones y sus necesidades se desvanecen en la realidad, como él lo expone:

“con el oralismo no tenía ningún concepto a nivel mental, solamente repetía frases pero no tenía nada en mi cabeza”.

En este orden de ideas, el dominio oyente es una realidad que viven la mayoría de los sordos desde sus mismas realidades familiares. Además lleva a realizar razonamientos sobre cómo se están presentando las personas sordas hacia el mundo, y como las presentan las personas oyentes que circulan alrededor de ellos, ya que como expone Strobel (2008), en la vida moderna, se hace necesario repensar las identidades del pasado para poder conceptualizarlas con los cambios actuales, y hacer que emergan otras identidades, muchas de estas contradictorias o cruzadas entre sí pero son representantes activos del colectivo.

Estas deben tener una gran carga política que permita considerar la búsqueda de un cambio en las estrategias de los grupos mayoritarios para poner en escena la actitud de la diferencia. De este modo, desde la diferencia, como usuario de la lengua de señas, se puede sentar precedentes y asumir posición en la palestra pública, agregando lo expuesto por P7:

Si hablamos en lengua de señas tenemos la oportunidad de que nos visibilicen como personas sordas. Si hay lengua de señas entonces hay representación política, o sea, es permitir que se visualice la comunidad, que no sea invisible, porque al existir la lengua de señas ésta es la representación, mentalmente da una construcción de quien es la persona.

De este modo dentro de esa redefinición continua de la identidad, personal y colectiva, la lengua de señas juega un papel fundamental garantizando el ejercicio como sujeto político y sujeto de derechos que mantiene una relación dialéctica individuo-sociedad donde se configuran conjuntamente los marcos de acción.

Como con todas las culturas, los sordos tienen estándares que son parte en escuelas, asociaciones y reuniones informales, que hacen que se origine una cultura de participación con base en la lengua de señas, valores, hábitos y modos de socialización (Strobel, 2008). Estos espacios a través del tiempo han cobrado mayor fuerza en el colectivo sordo, porque reconocen el poder y alcance de su lengua, vista esta como colectiva y por tanto como política, como afirma P7:

Nos dimos cuenta de la importancia de la unidad, que el gobierno nos viera como personas unidas, a nivel nacional, porque solamente como sociedad no íbamos a hacer nada, nos iban a seguir ignorando y con estas acciones lográbamos que las otras asociaciones se unieran a nosotros, la federación tenía 14 asociaciones afiliadas y generaban más que nosotros, así que nos vimos en la importancia de estar unidos con ellos.

Arendt (Citada en Estrada, 2008) afirma que donde es posible ver las cosas por muchas personas, con una variedad de aspectos y manteniendo su identidad, es en donde todos ven lo mismo de esa diversidad y se da una auténtica realidad. Las personas sordas en la historia han tenido que lidiar entre “dos mundos”, aquel donde nacen, su núcleo familiar y cercano, y el otro donde se encuentran sus pares, donde se sienten identificados; pero en la realidad esos dos mundos raramente se intersectan el uno con el otro. Se tienen afirmaciones como:

P2: Nos sentimos muy contentos, gracias a la asociación que llevamos mucho tiempo ayudando y aconsejando a las personas, nos sentimos con un gusto impresionante el ver el lenguaje de señas el que nos ayuda a comunicarnos.

P6: Cuando hay un oyente que sabe lengua de señas, pues tenemos un contacto con él, de pronto le pedimos algún favor, le pedimos que nos interprete y ya. Pero segregados no, no nos sentimos discriminados, no.

Por otro lado, también resulta que dentro de su mundo pueden haber diversas identidades, lo cual hace que se dé la diversidad dentro de la diversidad, formando muchos más mundos posibles, como lo afirma P5:

“yo dejé la asociación por 10 años y cuando volví resulta que habían sordos afuera de la asociación, que no podían entrar porque como no eran socios la entrada era más costoso y no podían ingresar, no los dejaban entrar, y el costo era mayor”.

Permite pensar que dentro de ese mundo sordo no existe una única salida, y los intereses se ven modificados por múltiples factores que son difíciles de dilucidar ya que van cambiando a medida que las personas van cambiando. Unido a esto, volviendo a citar a Arendt (Citada en Estrada, 2008), la construcción del mundo se garantiza en la medida que se construyen cosas objetivas y se comparten, es decir, cuando se comienzan a considerar las realidad desde el punto de vista del otro, que difiere al mío, pero se logran acuerdos.

Pero la polaridad entre sordos/oyentes aun es una realidad de los países de la región andina, ya que es difícil aun construir ese mundo donde ambas partes, desde su propia identidad, sean capaces de reflejarse en el otro, esa alteridad es parte del común de todos los día y comenzar a tener puntos de vista objetivos desde las subjetividades que le brindan el moverse en dos mundos, que permitan darle significado a todos los aspectos del mundo común en donde participan sin

segregaciones de ningún tipo. Aún se tienen mundos separados, lo cual se ve en afirmaciones como las de P5:

Me parece muy interesante la lengua de señas me gusta muchísimo, nos podemos relacionar igual que los oyentes, ellos hablan y tienen sus amigos, nosotros también podemos hablar a través de la lengua de señas, podemos hablar de nuestros derechos, hablamos de lo que nos gusta y logramos muchas cosas, nos abre posibilidades la lengua de señas.

Los sordos somos muy inteligentes tenemos nuestra lengua de señas para participar, dar nuestra opinión, decir que queremos, que nos gusta, aportar, decir si estás de acuerdo o no, que sepan quienes somos sordos, porque somos sordos, en que nos identificamos, para corregirnos unos a otros. Para todo eso nos sirve.

Todas estas posturas sobre el bilingüismo y los mundos posibles también causan diversas formas en las que se visualiza el colectivo sordo ante esa mayoría oyente, ya que la experiencia vivida y las formas de comunicación e interacción hacen que las relaciones establecidas abarquen otro mundo de posibilidades. Por eso puede haber tres tipos de posturas identificadas en los discursos estudiados:

1.- Donde hay todavía una dependencia hacia la comunidad oyente y se siente que son quienes deben hacer todo el trabajo por lograr la inclusión, interacción y comunicación. Desde esta postura la persona sorda espera que esa voluntad surja pero no toma las acciones en sus manos y sigue dependiendo de las mayorías. Según Hevia (2007) a pesar que hay muchas leyes, que buscan la inclusión y participación, cada día se convierte más en una lengua muerta ya que parece que el éxito o fracaso solo dependen de, escazas o nulas, voluntades políticas. En este sentido expone:

P5: Y allí es donde necesitamos que los oyentes aprendan la lengua de señas para que nosotros tengamos esa tranquilidad de llegar al médico, a una cita médica, y saber que el doctor me va a entender.

P12: Si es importante la lengua de señas pero es más importante que las personas oyentes la conozcan para que ayuden a los sordos a conocer nuestros derechos.

Por lo que en esta postura las acciones del colectivo van a depender de las iniciativas y compromisos que nazcan desde el exterior y la autonomía se reduce a cero ya que la dependencia sigue siendo parte del vivir.

2.- Donde solo hay inclusión con las personas oyentes que muestran interés hacia la lengua, cultura y comunidad; implica lo que Massone y Johnson (citado en Skliar, Massone y Veinberg, 1995) han denominado Comunidades de solidaridad que involucra a los oyentes vinculados con la comunidad sorda ideológicamente. Es una posición que requiere más trabajo con relación a la interacción, ya que ahora si se puede dar en dos direcciones, con la restricción que es solo con los que muestran un interés evidente. P1 expone:

Por ejemplo los oyentes que se interesan por la lengua de señas permiten esa inclusión, yo no tengo que ir a acercarme al oyente, él es quien se interesa en la lengua de seña y se acerca a mí, quiere aprender a comunicarse... Vincular las asociaciones, trabajar en unidad con la familia, junto con los intérpretes, los amigos, aquellos que saben la lengua de señas deben trabajar con nosotros y apoyarnos.

Indica que en la emancipación oyente aún quedan aspectos por trabajar donde esa libertad de pensamiento y acciones deben ser desarrolladas y fomentadas tanto en la persona sorda como en su comunidad. Para enfrentar la situación y lograr la independencia total es necesario que las personas consideren que parte de la identidad de la comunidad sorda son los oyentes que también forman parte y son una pieza fundamental.

Así el meollo de esta postura reside no tanto en definir quién es el encargado de realizar los acercamientos sociales sino desde quienes deben surgir las luchas para lograr reconocimiento y acercamiento.

3.- Donde se considera que la inclusión dentro del grupo de las mayorías se hace ocurrir, y se deben buscar las maneras para ello, con acciones que surjan desde el interior de la comunidad sorda y desde la individualidad de cada uno de sus miembros, que cada quien busca formas para interactuar y comunicarse superando las dificultades que se presentan. Con respecto Claros- Kartchner (2009) habla sobre la necesidad de sensibilizar sobre el reconocimiento real de la lengua de señas y la cultura sorda a la comunidad oyente, y comenzar a considerar relaciones con sus “pares oyentes”. Esta postura requiere un cambio de paradigma desde ambas comunidades en especial desde la comunidad sorda quienes son los que deberían buscar las maneras para que esa inclusión ocurra. Lo ejemplifica P5 cuando expone:

Claro que la lengua de señas como es a través de la que dialogamos es rica por su expresión gestual, corporal, porque el oyente si no me entiende yo puedo a través de una frase escrita o me esfuerzo con mis expresiones corporales y gestuales lo que yo le quiero expresar. Igual el oyente para mí, con su cuerpo con su rostro él puede hacerme entender lo que quiere... Así nos entienden que somos sordos, que conozcan nuestra lengua, se interesen por ella, podemos comunicar, compartir, lograr esa confianza hacia otras personas, todo lo que logramos para darnos a conocer a diferentes grupos para darnos a conocer. No importan si son profundos o hipoacúsicos... Para los sordos es muy difícil leer textos escritos. Podemos comunicarnos en lengua de señas, podemos hacerlo de forma natural. Pero si vamos al doctor, a un policía o un trabajo ellos debería conocer la lengua de señas pero no lo hacen y es difícil con ellos la comunicación y entonces nos toca a nosotros inventarnos alguna estrategia, ya no es lengua de señas sino una estrategia comunicativa para darme a entender.

Se puede observar que se tiene una mayor independencia de la comunidad oyente ya que no se espera que de ella surjan las acciones ni motivaciones sino se buscan formas de hacer ocurrir ese proceso. En esta postura se comienza a buscar caminos que permitan que la inclusión sea una esencia social, tanto en sordos como en oyentes, y no se vea como una reivindicación. De allí que sea posible que desde de la comunidad oyente surjan iniciativas y se logren objetivos o acercamientos, pero en esta postura se espera que el mayor número de iniciativas y de luchas permanentes sea la comunidad sorda quien lidere con la batuta de la lengua y la cultura. Esta postura hace que el bilingüismo y el biculturalismo de la comunidad sea una meta más cercana.

Para romper con las preconcepciones que se tienen, las estructuras colonialistas se deben ir derribando para poder abrir nuevos caminos, y en este sentido cobran importancia los estudios subalternos ya que buscan denunciar la continuidad de estructuras coloniales que aún persiste a pesar de la independencia (Méndez, 2009). Rescatando las palabras de P1:

Hace poco, el año pasado estuve en una universidad aquí, y fui la primera vez que vi un intérprete en la universidad y yo no estaba acostumbrado a ellos porque yo desde primaria hasta la universidad estuve integrado con oyentes, y ahora es que tuve que hacer uso del intérprete aquí.

Con relación Ladd (2003) afirma que dentro de los estudios subalternos, caracterizados por prácticas tradicionales coloniales de la academia, las personas sordas se encuentran en un vacío político y los estudios son pocos, sin embargo

deben trabajar por alcanzar un objetivo principal que los lleve hacia los comienzos de una epistemología sorda. En este sentido P1 expresa:

Seguimos insistiendo sobre todo a nivel de las universidades, necesitamos que nos apoyen. Porque nosotros somos pocos, y seguimos insistiendo pero no nos prestan atención. A veces la Universidad... (De su lugar de residencia actual) nos ayuda con la formación de las políticas públicas, nosotros participamos allí, damos nuestro punto de vista y se aplaude lo que decimos, pero igual no se hace nada, seguimos siendo discriminados, o desprecian lo que decimos, lo ignoran.

Como se puede analizar con P1 se visibilizan algunas acciones aun reconociendo que parecieran insertarse en lo subalterno, no obstante esas acciones también son valiosas en la medida que van debilitando los poderes que los amarran. Esos poderes presentes en el holocausto lingüístico, cultural y cognitivo que vivieron, y siguen viviendo, algunos colectivos de personas sordas, han sido atravesados por presupuestos filosóficos, políticos y religiosos del siglo XIX. Por ejemplo el religioso se centraba especialmente en el deber realizar confesiones orales dado que existía un detrimiento en el uso de gestos con tal fin (Skliar, 1997). Pero este tipo de ideas ha ido evolucionando hasta que en la actualidad el crecimiento del número de adeptos a una creencia religiosa se ha convertido en un problema de mercadeo más que de ideología. Acaece que esa continua reconfiguración de lo sagrado y religioso tiene una gran vinculación con el mundo globalizado de la economía y la política (Mardones, 2005). Con testimonios como los de P2:

Allí comenzamos a estudiar con la colaboración de la señora Regina Martínez (nombre ficticio), una monja, quien nos colaboró y nos abrió su hogar para enseñar la lengua de señas. Y así comenzamos a aprender la lengua de señas... A la Sra. Regina todos los sordos la queremos mucho, ya que se esforzó y nos mostró un amor muy grande. Además en la casa del pobre, todos nos comunicamos y podemos aprender muchas cosas allá.

El oralismo religioso defiende que se debe dar la palabra con la misma palabra, ya que se considera una verdad de la fe dándole mucha importancia a “la palabra” y por tanto postulando como sinónimo de vida y de salvación, según lo exponen Agüero, Barrionuevo y Ferrandi (2004).

Se pueden sacar varias interpretaciones, pero sin lugar a dudas se presenta un juego de poderes en el sentido de que hay personas con carencias y vulnerabilidades y la religión les ofrece maneras de suplir estos vacíos

ofreciéndoles “la salvación”, con lo cual se crea una relación de dependencia que en general resulta imperceptible para los involucrados.

La manera como se desarrolle esta dependencia es determinada por factores morales, éticos, psicológicos y, como se mencionó, también económicos y políticos. Dentro de este marco, si el objetivo de la religión es lograr un mayor número de adeptos y recursos, las relaciones de poder establecidas pueden ser usadas para mantener una colonización sobre la población, que en este caso mediante la lengua de señas, es atrapada y limitada ya que lentamente se le imponen formas de actuar y pensar, además que se le niegan derechos humanos como lo es la libertad de culto ya que se presentan como la única opción. Con relación y en contraparte al testimonio anterior, ahora P7 expone:

...venían aquí a mi país, y a la capital y seguía trabajando con sordos en Estados Unidos y comenzaban a influenciarnos con la lengua de señas americana porque aquí no había lengua de señas, no habíamos comenzado a surgir, y el nivel y el vocabulario eran muy bajos, no podíamos crear los espacios porque no había ese manejo... Y así comenzaron a hacer influencia sobre nosotros a través de la evangelización, hablando de Jesús, pero a través de eso nos comenzaron a ofrecer su lengua de señas, adquirimos su lengua de señas, su enfoque y se abrió esa oportunidad de aprender una nueva lengua de señas.

El punto de la discusión está, sin entrar más a fondo en discusión de tipo religioso, en que el no realizar estudios subalternos con relación a la lengua de señas hace difícil evidenciar estos poderes que se están consumiendo la identidad de las personas sordas, además de sus esfuerzos dirigidos hacia reales necesidades.

Muchas veces se ha considerado que los poderes que oprimen a la comunidad sorda se han desvanecido, pero como exponen Muñoz y Ruiz (2000) el otorgar poder no necesariamente implica una disminución automática del poder de los otros, por lo que en muchas ocasiones los intentos por empoderar a la población sorda han favorecido a agravar situaciones de dominación y subordinación. Muñoz y Ruiz exponen que pueden existir cuatro tipos de poderes y por tanto formas de ejercer subordinación sobre el otro:

1.- Poder- Sobre, dado por relaciones reprobables entre dos grupos o personas, como:

A veces los oyentes han querido ponerse muy por encima de nosotros y humillarnos. La ley muestra claramente que debemos respetarnos igualmente, y eso nos ha animado a que haya una igualdad, no un desequilibrio, ya que somos todos iguales (expuesto por P2).

Estas relaciones hacen que se generen relaciones de subordinación como:

Ya que solo no puedo ir, depender de una persona intérprete que vaya conmigo, y estoy dependiendo siempre de una persona (expuesto por P5).

2.- Poder- Para, dado por la necesidad de aumentar la toma de decisiones por un grupo o persona, como lo exemplifica P5 al decir:

Pues antiguamente no había profesores sordos, todos eran oyentes, y todas las enseñanzas eran de ellos, ahora que ya nosotros hemos crecido y somos líderes de los sordos. Pero es importante que seamos nosotros los sordos que enseñemos la lengua de señas.

3.- Poder-Con, dado que la tendencia es: hay más poder cuando se está más organizado y se persigue un objetivo común. Rescatando la afirmación de P3, P7 y P5, respectivamente,

"la asociación siempre ha estado a cargo de personas sordas, desde su fundación todas las personas que hacen vida en la asociación son sordas", "después optamos por tomar cerveza, jugar tejo, todos en grupo, éramos todos los sordos y allí fue cuando comencé a aprender más sobre la comunidad y las personas sordas", "la lengua de señas nos sirve para reunirnos como grupos deportivos, a nivel social, lograr contacto con oyentes, para enseñarles la lengua de señas y podemos aumentar la adquisición de trabajos, nos es muy útil".

4.- Poder-Adentro, dado por la necesidad de aumentar la autoestima, la autoaceptación y el autorespeto de las personas, tal es el caso de P7:

yo comencé a participar, comencé a conocer de la comunidad sorda, a adquirir, a aprender todo lo que había en la comunidad, a reflexionar sobre la situación... yo sufrió bastante, yo sufrió por mucho tiempo y a veces me sentía traumatizado por muchas situaciones, a veces se burlaban de mí, me gritaban en el oído los oyentes en la escuela, y entonces yo cambie a ser una persona muy tímida, muy introvertida, y cuando llegue a los 16 años a participar con los sordos me daban ese reconocimiento, me decían que era muy inteligente y entonces para mí eso significó no querer trabajar con los oyentes, yo me sentía mejor con los sordos, me sentía de su lado

Relacionado con las diferentes formas de poder se hace necesario enfatizar la importancia que da Ladd (2003) a la Teoría de la diáspora en la cultura sorda defendiendo que es el único grupo lingüístico que tiene comunidades en todos los

países del mundo. Esta Teoría de la diáspora marca el interés por aquellas reflexiones donde “el tópico de lo transnacional, deslocalizado, híbrido, transfronterizo, etcétera, es abonado por una tradición de pensamiento e investigación” (Irazuzta, 2005, p. 103) y el ejercicios de los poderes reuce en ello.

En la identidad colectiva de las personas sordas, los territorios entran en una transformación y desplazamiento, formando personas y grupos heterogéneos, que se van redefiniendo cuando van consiguiendo nuevos espacios, en algunos casos simbólicos, para el desarrollo de sus poderes. Se tienen casos como P2:

Comencé a aprender, luego fue a la capital del país, y con el tiempo conocí una persona, Jesús (nombre ficticio). Él se acercó a mí, aquí nadie en mi pueblo sabe lengua de señas, yo quería aprender más

Y el de P7 cuando expone:

Entonces llegué a la capital y entre en contacto con un primo sordo que el sí usaba la lengua de señas.

Resaltando la necesidad de superar las inequidades que existen en relación a la lengua ya que mediante esto se avanza en la superación de las demás barreras. De este modo, se puede considerar la ciudadanía social y política como una forma para abrir posibilidades de participación e influencia en políticas públicas (Atria, 2004), haciendo que los avances en la población sorda se sientan y sean efectivos y reales, contribuyendo a su visibilización y empoderamiento en la sociedad.

Pero como afirma Estrada “La historia está hecha de actos humanos libres, es decir, de nuevos comienzos” (2008, p. 146), y mientras haya libertad se pueden proponer nuevos comienzos, buscar formas de lograr lo deseado, de buscar nuevos significados y crear nuevos mundos, y las relaciones de la persona sorda con su entorno hoy día tiene una continua renovación cuando las identidades se encuentran y se reconocen desde su diferencia. Se unen comentarios como:

P6: pero si ha habido cambios y actualmente si hay una transformación, porque pues anteriormente no había ninguna ley que nos respaldara, que reconociera nuestro idioma, en la educación no se formaba, no había una educación especial para nosotros. Pero actualmente si, ya tenemos acceso pues al estudio, a la educación, antes era muy difícil, pero ahora las cosas están bien.

P7: La lengua de señas si tuvo un reconocimiento social, ahora sí, la educación que se da en diferentes espacios, sociales, culturales, deportivos, van marcando estos

espacios y la educación en lengua de señas ha ido avanzando. Pero entonces se sigue trabajando, con muchos esfuerzos.

Con aspectos actuales como el Movimiento para la vida independiente, el Diseño universal, la Accesibilidad universal, trabajos interdisciplinarios, intersectoriales, la participación social y ciudadana, el empoderamiento ciudadano, las oportunidades de participación política, entre mucho otros... se tiene una gran variedad de instrumentos para la construcción conjunta de ese nuevo mundo.

Aprender la lengua de señas, tanto por sordos como por oyentes, representa el despliegue de un mundo lleno de saberes, actitudes, aptitudes, de identidades diferentes pero que conviven, no solo en el contacto con sus pares, aquellos donde se ve reflejado y donde realmente encajaba, sino también con aquellos del otro mundo. Prueba son las afirmaciones de:

P2: Pues en la asociación gracias al lenguaje de señas nos podemos comunicar con nuestros familiares, enseñarles, compartir con ellos.

P5: La lengua de señas me gusta muchísimo porque no siento que ha sido algo discriminatorio, siento que podemos ponernos de acuerdo, encontrarnos para ir a una fiesta, para compartir... a mí la lengua de señas me interesa bastante, me gusta aprenderla, me gusta participar, me gusta ser parte de los que participan. Adquirir nuevas experiencias, para eso me sirve.

P7: Eso lo que hace es cohesionar, es un elemento importante que cohesiona la comunidad. La sociedad y el estado tienen que entender la diversidad, la riqueza que hay en la lengua de señas. Así como reconocen tantos grupos, las etnias, y no hay aún un grupo de comunidad sorda.

En la cultura sorda la relación entre sus miembros es muy importante ya que es donde se desarrolla la lengua de forma espontánea, de manera natural y hace que afloren sentimientos de pertenencia y cooperación, además que las propuestas que surjan por lograr que la lengua de señas se den como un elemento de cohesionar con el contexto social tengan mayor sustento del colectivo. Exponen:

P1: ¿Participamos?, claro, ¿Por qué?, Por la lengua de señas, todos se interesan porque quieren ver la lengua de señas, dramatizaciones en lengua de señas, claro que sí.

P7: La lengua de señas es un elemento visible para que la comunidad sorda pueda participar, pueda expresarse, pueda conocerse su forma de pensar, para mostrar su identidad, quien es esa persona.

En la medida que la cultura se ha desarrollado y la lengua de señas se ha fortalecido y ha ganado espacios, el colectivo sordo se empodera lo cual permite ocupar mayores posiciones, en calidad y cantidad, en la sociedad.

P1: Anteriormente si éramos realmente discriminados, se nos obligaba a ser oralizados, pero ahora ha habido un cambio, una verdadera propagación de la lengua de señas, los derechos, las leyes, el centro de relevo, muchas cosas que han ayudado a que haya una propagación de la lengua de señas.

P5: podemos participar, podemos ser parte porque tenemos derechos así como los que hablan con voz.

P7: El reconocimiento empezó a darse y se dieron cuenta de que si era útil para tener conocimientos, para transmitir información, se dan cuenta del valor de la lengua de señas porque si no existiese sería muy difícil trabajar con personas sordas para que pudieran adquirir el conocimiento, porque solamente mirando la parte de oralización es muy difícil.

2.2.- Entre paralelos y oposiciones de cultura y poder: Como Práctica Intelectual

Las prácticas intelectuales tienen como propósito sistematizar las prácticas sobre cultura y poder que existen en América Latina dándole no solo un espacio a las que se dan en la academia, sino brindar espacios a las que surgen de la reflexión y de los movimientos de diversos grupos políticos y sociales (Mato, 2002).

Mato (2002), apuesta a estas prácticas Intelectuales para dejar a un lado el término de “Cultural Studies” que ha sido traducido como “Estudios Culturales Latinoamericanos”, el cual se refiere a aquellas prácticas que no entran dentro de los estándares fijados unidireccionalmente por la academia estadounidense e inglesa y que no reconocen valiosas las prácticas intelectuales latinoamericanas.

De modo que bajo este contexto las Prácticas Intelectuales surgen para distinguir ambos términos, buscando darles el valor que se merecen éstas, que surgen en distintos espacios no académicos y que se caracterizan por responder a la diversidad y multidisciplinariedad propia de Latinoamérica, respondiendo a la

realidad local, ya que permiten abarcar diferentes prácticas en los distintos contextos para con ello realizar reflexiones desde la cultura y el poder.

Con este término se pretende discutir el control que se ejerce por la academia y las industrias editoriales sobre la concepción de “intelectual”. En contraparte se busca evidenciar la existencia y relevancia que tienen las “prácticas intelectuales” que responde a una diversidad de formas sobre lo que hacen los intelectuales, paralela a la importancia de “cultura y poder”, buscando la reflexión con relación a los “Cultural studies”, y se resalta su relevancia social en la construcción de la diversidad y riqueza de América Latina (Mato, 2002).

Lo que aún no se ha comprendido del todo en la academia es que las producciones investigativas no siempre responden al método ni solo se definen por este. En el proceso entran en juego posturas epistemológicas, que implican a su vez asumir posiciones éticas y políticas que están en estrecha relación con los demás actores extra académicos (Mato, 2002).

Mato expone que el término intelectuales se tiende a asociar casi de forma automática con investigaciones tipo ensayos asociando de este modo el término a lo académico. Esta propuesta de prácticas intelectuales nos invita a reflexionar sobre la variedad de formas que asumen estas representaciones que hacen los intelectuales que no necesariamente se enfocan a la producción de escritos.

De modo que estas pueden ser aquellas que se dan por docentes dentro del aula que no siempre llevan a un proceso investigativo, o las que surgen en torno a organizaciones o movimientos sociales y populares como de numerosas intelectuales feministas, los de grupo étnicos, de personas que reclaman sus derechos, etc. que también comienzan a crecer como espacios de práctica intelectual, y en este caso particular es la lengua de señas como una práctica viva de la comunidad sorda que se ha construido desde y para las personas.

En este punto es importante aclarar que Mato no propuso el término para confrontar la esencia latinoamericana con aquellos esquemas que provienen de potencias, y tampoco pretende asumir las prácticas intelectuales latinoamericanas

como productos limpios y puros, ya que no niega la riqueza y el potencial de las prácticas y aprendizajes interculturales.

En este sentido, se trata de saber hacer una distinción de los diferentes contextos y realidades sociales, como de valorar la riqueza propia de las diversas prácticas intelectuales en contextos Latinoamérica. Puede ocurrir que se piense que el cambio de nombre de “Cultural studies” a “Prácticas Intelectuales” no tenga mayor relevancia, pero cuando el nombre proviene de actores globales implica relaciones de poder sobre los actores locales ya que deben adherir a sus constructos discursivos.

En las siguientes líneas se busca reconocer el papel de la lengua de señas dentro de los estudios de las prácticas intelectuales generadas en la comunidad sorda desde posturas de cultura y poder, que han abierto puertas a sus derechos desde una posición ética y política. Además afirma la autoridad que se puede emanar desde la cultura sorda, como el referente principal que nace en lo interno-local y que se aprovecha como forma para alcanzar el engranaje cultural en la comunidad. Consolidada la cultura sorda las prácticas discursivas tanto al interior como en su relación con las mayorías se fortalecen y se comienzan a concebir debates y discusión públicos bajo el respeto de las personas sordas como sujetos epistémicos y cognoscientes.

En la actualidad en América Latina existe una creciente necesidad de conocer y comprender los nuevos procesos sociales, los nuevos actores, y las construcciones de nuevos significados en cuanto a identidades, nacionalismos, culturas, etc., transgredir esos límites que nos han sido impuestos, y de aquí parte la idea de profundizar sobre esas prácticas que se dan desde los estudios culturales y las relaciones presentes en la sociedad (Dávalos, 2002).

Las prácticas intelectuales buscan ser visibles desde la heterogeneidad real del contexto latinoamericano, sin inmolar lo singular y diferencial que las caracteriza y no encasillarse en patrones establecidos por la academia o los actores globales (Mato, 2002). La lengua de señas construida desde la realidad de cada país da

evidencia del intelecto de la comunidad sorda y explota el potencial que tienen las personas sordas para desajustar las dominaciones y lograr la emancipación.

En este sentido toda producción de saberes es también una producción cultural atravesada por relaciones de poder y de contrapoder, que abren caminos hacia un campo conceptual complejo para comprender y contextualizar diversas prácticas en la producción de estos saberes, y quizás exprese la presencia de una globalización de resistencias, de luchas contrahegemónicas, de redes de acción y participación social (Dávalos, 2002). Por ello la lengua de señas “*ha dado una representación a los sordos, como una comunidad sorda*” (P2).

En la academia se ha acostumbrado a hablar de y por los otros, a su nombre y en su nombre, y las prácticas de cultura y poder constituyen un espacio para recoger y controlar nuestra propia complejidad y diversidad sin la presencia de actores externos y ajenos a ella (Dávalos, 2002). En este sentido la lengua de señas como práctica intelectual busca lograr un deber-ser dentro de la comunidad en su construcción que luego libere conocimientos, discursos y luchas por el poder y la resistencia de la cultura sorda, lo que nos lleva a la movilización de sus actores y “*abre las puertas de la comunicación*” (P8).

El saber se reconoce como un campo conflictivo de luchas de hegemonía y contrahegemonía, donde los intelectuales, en general, son neutrales, y al definirlas como prácticas se liberan en la historia y en la construcción de sentidos logrando la emancipación de saberes y poderes por un sentido más vivo (Dávalos, 2002).

Se trata de darle voz a quienes se les ha negado, reconociendo al otro como un interlocutor válido, logrando la construcción de sociedades más democráticas, más equitativas, más justas (Dávalos, 2002; Ochoa, 2002).

Logrando esta visión contextual, resultan gran variedad de identidades productos de procesos sociales de construcción simbólica dentro de la comunidad sorda y se construyen permanentemente en la sociedad luchas desde los actores en diferentes espacios, rechazando que la cultura y la identidad sean impuestas de forma única y homogénea. En comentarios como el de P5 se evidencia:

Como ellos tienen su voz, nosotros tenemos la nuestra que es la lengua de señas, nos comunicarnos, mostramos lo que queremos, lo que nos gusta, dar a conocer nuestros derechos. Si habláramos sería muy difícil, pero a través de la lengua de señas podemos comunicarnos y darnos a conocer al mundo.

Se han ido logrando gracias a las luchas por los derechos, y al ir considerando la lengua de señas como práctica intelectual esta ha preparado a las personas conozcan sus derechos a través de su lengua y luego puedan además de hacerlos cumplir exigir nuevos derechos según las nuevas demandas.

P5: La lengua de señas claro que me ayuda a mostrar mis derechos, a saber que tengo derechos, podemos luchar, esforzarnos, alcanzar nuestros trabajos, nuestros objetivos, a donde queremos ir, reunirnos, encontrarnos con nuestros amigos. Nos sirve mentalmente para luchar y ser cada día mejor.

P6: Pues claro que ayuda al reconocimiento de mis derechos porque a través de la lengua de señas yo me visibilizo, yo permito que me reconozcan y demuestro que tengo un idioma. Es un idioma natural, a través del cual me puedo expresar, relacionarme, puedo comunicarme, si, normal, natural.

En este trabajo por el reconocimiento de los derechos ha jugado un papel fundamental la Declaración de derechos humanos (1948), sin embargo en la actualidad la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) es clave ya que expone temas antes olvidados, como por ejemplo el derecho de las personas sordas a tener igualdad de condiciones y el reconocimiento a su identidad lingüística, sin embargo sucede expuesto por P5:

Hay unas leyes que sustentan los derechos de nosotros para que podamos utilizar la lengua de señas. Aunque a veces no se difunde por parte de las entidades responsables es necesario hacer que se difunda.

Seguramente lo más importante para que la lengua de señas comenzara a tomar fuerza fue su reconocimiento lingüístico porque iniciaron las discusiones en los diferentes países. Pero el mayor paso es lograr reconocerla como lengua oficial, como expone Serrón (2007), con fines representativos, políticos y culturales para la comunidad, lo cual permite alcanzar una cultura democrática en la sociedad. Esto se logra solo con las luchas conjuntas del colectivo como lo exponen:

P2: Particularmente la lengua de señas nos ha llegado a mostrar la ley que nos ampara, la ley 324 del año 1996. Hasta ahora hemos podido mostrar nuestros derechos ante el gobierno nacional y por eso ya que nos ven como una comunidad

fuerte, que exige sus derechos, que exige respeto de todos los demás, que no debemos ser desordenados. Es una ley que nos ha dado mucho, internacionalmente somos una comunidad reconocida.

P6: Pero si yo me quedo callado, y yo solamente me encierro en mi comunidad y me quedo allí en lo mismo todo el tiempo y no presto atención a lo que está ocurriendo en el contexto, pues no está bien

En la consideración como práctica intelectual la libertad política es elemental, que como expone Vargas (2009) es la que puede renovar el mundo, mediado por el entendimiento y la voluntad, además que por las motivaciones y metas subjetivas, que llevan a una acción política, y por tanto pública, que busca que el otro tome posición también. En el caso de las personas sordas al tomar el poder en sus manos a través la lengua de señas deben hacer sacrificios para que sus acciones no se confieran solo a lo privado y esas prácticas tengan presencia, como expone P6:

Para mí, si, la lengua de señas es nuestro idioma y entendemos que todos nos comunicamos a través de la lengua de señas, y pues en eso si somos iguales. Pero cada uno se esfuerza y lucha de una forma diferente. Algunos pensamos a nivel político, queremos aprender de política pero no todos, entonces eso hace todo diferente.

En estos caminos políticos de construcción de prácticas las personas sordas en la cotidianidad comienza a construir su identidad y “la continuidad entre sentimiento, pensamiento, discurso y acción, puede ser considerada como una identidad plena” (Testa, 2005, p. 48) y con esto las personas sordas pueden romper el poder que los domina usando su cultura y lengua. Exponen:

P5: Podemos luchar, esforzarnos, alcanzar nuestros trabajos, nuestros objetivos, a donde queremos ir, reunirnos, encontrarnos con nuestros amigos. Nos sirve mentalmente para luchar y ser cada día mejor.

P6: Es muy importante, es nuestro idioma, nuestra lengua, la que nos hace crecer, nos convoca, nos comunicamos. La lengua de señas, yo me encuentro con una persona sorda y a partir de la lengua de señas enriquezco mi vida, puedo comunicarme libremente.

Así cuando las personas sordas aprovechan su lengua de señas como una práctica propia de la cotidianidad esta toma un valor mayor posicionándose en los

escenarios de cultura y poder, realizando un trabajo por la reclamación de sus derechos. Expone P10:

La lengua de señas ha permitido darnos un valor, imaginarnos como comunidad, con valores identitarios de nuestra comunidad. Incluso la seña de identidad aquí es así (hace la seña) e indica nacer solo, tener nuestra lengua y tenerlo como derecho. Así es algo propio de la persona, nos identifica como comunidad. Pero con otros derechos falta todavía, falta reconocernos como personas, más allá de los derechos, que todavía es algo voluntario. Que el gobierno otorgue una ley o alguna situación donde reconozca la lengua de señas no la hay, ni siquiera a nivel educacional. Si las personas sordas quieren estudiar a nivel de educación superior las universidades no les otorgan los apoyos, aun es por la voluntad o que las familias tengan el apoyo económico para pagar esos estudios.

Para lograr las iniciativas se requiere de líderes con poder, que formen parte de la misma comunidad con la capacidad de conducir a las personas miembros del colectivo hacia los fines perseguidos. El liderazgo que existe en las asociaciones, y además que se construye en ellas, es vital para la movilización de la comunidad ya que es lo que conduce hacia un mundo distinto y son capaces de cambiar el curso de la sociedad. Se destacan los comentarios de:

P1: ¿Qué debemos hacer? Las asociaciones son las responsables, las federaciones, por ejemplo la Federación nacional es la responsable ya que es a donde se vinculan las asociaciones, y debe trabajar en unidad con la familia, junto con los intérpretes, los amigos, aquellos que saben la lengua de señas deben trabajar con nosotros y apoyarnos.

P9: Porque de allí dependerá de un líder quienes son los que guiarán a realizar compromisos para lograr un objetivo, pero sin líder no hay desarrollo de pertenencia y compromiso, todo dependerá de que el líder este bien formado.

Lograrlo requiere de un gran trabajo de sus líderes, que tengan metas claras y persigan objetivos comunes para toda la comunidad ya que poseen un gran poder:

P3: La cultura mediante la asociación ha ido aumentando, es un espacio donde se consiguen los sordos

P5: En la asociación a través de la lengua de señas podemos formar líderes y modelar a otros.

Rojas y Gaspar (2006) comentan que las dimensiones claves para alcanzar el liderazgo son: conexión con la frustración de la comunidad, expresar una interpretación que dé sentido a la situación, para poder presentar un nuevo mundo

donde el estado de frustración y dolor se supera, y luego que mueve y commueve a las personas con emociones afloradas comenzar a actuar con base en estas. Por este motivo en la comunidad sorda es necesario tener buenos líderes para poder mover a la comunidad. Pero es común encontrarse comentarios como:

P3: La lengua de señas si les permite dar a conocer su cultura pero el inconveniente es la poca participación de la comunidad sorda en eventos donde puedan exigir su reconocimiento. El inconveniente mayor es no identificarse como comunidad al no unirse en pro de sus necesidades.

P6: Nosotros los convocamos, y hay sordos que no, que pereza, yo no quiero ir, pero hay otros sordos que dicen sí, yo quiero ir, me interesa, yo quiero aprender, yo quiero que me apoyen, quiero compartir, y asisten, participan, pero depende como todos somos de un carácter diferente, pues depende.

Este trabajo de líderes y miembros en las asociaciones comienza a conformarse como un referente de identidad para las personas sordas que surge desde el interior y se nutre de lo local. Un colectivo sin consenso ni organización no puede lograr que la identidad personal y grupal se consolide. De hecho es necesaria primero una organización a nivel individual, para luego pasar a la organización del nivel comunitario, para configurarse en un tercer nivel de organización como institución para por ultimo alcanzar un nivel de organización político-estadal (Testa, 2005). Por ejemplo el caso de P1 se observa ya que tuvo la oportunidad de acceder a una comunidad en un país considerado potencia. P1 expone:

En ese país toda la organización de los procesos anteriores fueron sorprendentes, y cuando yo me apropié de esas situaciones, tuve mi idioma, mi identidad, me di cuenta que no necesita que hablar, eso no era lo más fácil para mí y mi identidad era de persona sorda y por eso comprendí cual era mi identidad.

Que no fue el caso de P9 que desde pequeño a pesar que ha sido parte de su cultura y comunidad, la organización aún era débil y tuvo que afrontar procesos de colonización:

Si, porque soy sordo de nacimiento (sordo profundo) y aparte tengo una hermana mayor que es sorda, y siempre he convivido con mi cultura, soy líder de la comunidad sorda, y me identifico como una persona Sorda, pero aparte de eso soy oralizado también pero con eso no me siento identificado, me identifico lingüísticamente con la lengua de señas es mi pasión y mis deseos de seguir aportando la importancia de la lengua de señas en las personas sordas.

La organización identitaria ha hecho que la cultura sorda se fortalezca continuamente y que además también haga aportes en la estructuración de las personas sordas y la comunidad. En la cultura los referentes generacionales son claves ya que son quienes hacen que se transmita y se preserven la historia y las particulares que los han hecho llegar hasta donde están. Como lo enuncian Agüero, Barrionuevo y Ferrandi (2004) la lengua es la que le da un valor diferencial a los hablantes, y en esta por considerarse natural es vital el papel de la transmisión de generación en generación ya que se reconoce realmente los rasgos culturales propios del colectivo sordo. Se traen comentarios como:

P1: Pero cuando aprendemos la lengua de señas lo aprendemos de una forma espontánea, sin palabras que puedan interpretarse en el español, son expresiones naturales de nuestra lengua. En estos momentos y espacios nos damos cuenta que la lengua de señas si nos permite reflexionar, porque nos permite tener una comprensión de los temas y llevar una comunicación al mismo nivel y tener criterios para nuestra lengua.

P5: comenzamos a aprender la lengua de señas por los mismos sordos, no por los profesores, sino por los sordos.

P7: yo no estuve en ningún curso para adquirir la lengua de señas, fue con el contacto con las personas sordas.

Esta preservación generacional importante en la comunidad y cultura sorda es un fenómeno que se ha ido componiendo en el tiempo donde los valores, costumbres y producciones culturales se toman de la convivencia con pares (García, 2004), y

P7: nosotros les teníamos mucho respeto porque éramos los sordos jóvenes, todos eran adultos y mayores, y nosotros lo jóvenes sentíamos ese respeto hacia ellos, entrabamos con respeto y se paraban allí firmes y daban un discurso y pues en eso fue que comencé a adquirir la lengua de señas y la cultura.

Y como resalta P5 la cultura tiene un papel fundamental en todo eso, respondiendo un poco a la visión de la lengua de señas como práctica intelectual, y desencadenando valores de poder propios de la organización:

P5: Culturalmente la lengua de señas nos ayuda a desarrollar nuestra cultura, así como el ciego utiliza su Braille, las personas en silla de rueda usan su silla, nosotros tenemos unas leyes en la constitución que nos ayudan a surgir

Pero en ningún momento nosotros como sordos vamos a permitir que otro sordo sea discriminado, o este en una situación donde sea vulnerable. Si generamos ese apoyo hacia la comunidad porque son parte de nosotros. Es importante que el sordo enseñe al sordo para formar líderes, así se logran líderes y más rápido se logra tener profesores sordos para los sordos

En el mundo actual todas las prácticas que se generan son difíciles de despegar de aspectos globales que en ese interés de dominar el mundo se pierde la diversidad y la autonomía. Las personas sordas no están exentas del mundo globalizado y por ello deben estar trabajando por la persistencia de su lengua.

Como exponen Báez y Cabeza (s-f) la lengua de señas puede estar en riesgo por factores sociodemográficos, y por factores de estatus ya que son pocas las que poseen reconocimiento oficial y aun el prestigio social otorgado es bajo, pero se pueden combatir con los movimientos de cohesión y movimientos asociativos.

Por este motivo la lengua de señas como parte de los estudios de las prácticas intelectuales debe seguir escalando posiciones dentro de la globalización mediante la interacción y la comunicación entre sus miembros, que se reflejan dentro de prácticas discursivas con las mayorías, lo que se logra con la unión y cohesión de sus miembros en las movilizaciones buscando la igualdad dentro de la diversidad. Como exponen:

P5: Podíamos adquirir esa oportunidad de estar allí como un derecho democrático, participar al igual que los oyentes diciendo que nos gustaba y podríamos logramos ese espacio. Ahora se forma el Consejo de discapacidad, allí las personas dan la respuesta, la oportunidad y desde allí estamos participando.

P6: Pero cuando un sordo se acerca y se enfrenta al oyente y el oyente le pregunta y el sordo puede defenderse, allí el oyente se puede dar cuenta que nosotros si podemos, que nosotros si valemos, y se da cuenta del error que tienen, que han llevado hasta el momento, y se dan cuenta que los sordos si pueden. Así los oyentes son sensibilizados, se les explica que es la persona sorda, su cultura, su identidad, y a partir de la lengua de señas logramos que el alcalde nos abra muchas puertas y logremos acceso a muchos otros lugares y oportunidades.

Aquí entra lo que Benvenuto (2010) ha denominado la comunidad de inteligencias que lleva a una subjetivación política de las personas sordas para dejar atrás identidades que les abrían sido impuestas, y el hecho de que los sordos sean portadores de una diferencia ha emergido de tal subjetivación, que les ha permitido una manera de vivir y de relacionarse con el mundo. Acotan:

P4: Hay algunos sordos que si saben, que si tienen algún conocimiento, y con ellos podemos hacer muchas cosas, y ellos me pueden ayudar porque tienen muchas ideas, son muy inteligentes, sordos que hablan de sus derechos y piensan también en las mujeres, tienen muchas ideas.

P7: pero cuando yo llegue a la comunidad sorda yo sentía que tenía la capacidad para informar, para ayudar, para aportar y me sentía muy importante, me sentía reconocido, en mi propio espacio, en mi ambiente, en mi comunidad, en lo mío, y eso hizo que yo me apropiara de esa identidad.

P11: actualmente hay muchas críticas en cuanto a la lengua de señas que proponemos, la lengua de señas peruana. Hay asociaciones que dominan la lengua de señas americana, y la mezclan con la peruana y dicen esto no va. Pero sin embargo la lengua de señas peruana actualmente tiene más alcances que lo que hace mucho tiempo hacia la lengua de señas americana. No hubo beneficios, no hubo propósitos buenos. Aquí hemos alcanzando muchas cosas que antes no teníamos opciones de alcanzar, aun actualmente se ven muchas críticas, pero estas son las que nos permiten desarrollarnos y así buscamos como es que las resolvemos y seguimos creciendo.

Representa una forma de emancipación intelectual de los sordos, donde sin tomar en cuenta lo que imponía el sistema, buscaron formas de hacerse notar y de mostrar sus subjetividades. En este sentido su lengua de señas y sus diferentes formas de escribir se han hecho visibles de distintas maneras y por diversos medios (Benvenuto, 2010). Estas transformaciones representan perspectivas intelectuales donde la comunidad sorda posee habilidades y herramientas para responder a las exigencias con las que se enfrenta.

Con eso son posiciones que se han ido construyendo dentro del mismo colectivo para lograr entrar en una relación dialógica al mismo nivel de aquel que se ha creído superior.

Como bien se dice en la unidad está la fuerza y la fuerza lleva al empoderamiento, lo cual se logra en la medida que las personas sordas comienzan a presentarse como sujetos epistémicos y cognosciente, con la concepción de debates y discusiones no solo por visibilizar ante las mayorías, sino para trabajar por realizar y concretar acciones en los espacios y agendas públicas. Para ello:

P5: Nosotros hablamos de grupos, asociaciones de sordos, hablando de la parte de la cultura en la asociación, esos grupos que se crean nos permiten crecer y exigir nuestros derechos humanos.

A las asociaciones es a donde llegan los sordos, a donde llegan a hablar, a discutir sobre un tema, sobre aquello que les inquieta, sus situaciones difíciles, a dar sugerencias, a ver cómo impactar, cómo incidir en el gobierno, lograr la ayuda y su atención. Si no hubiese asociaciones los sordos estaríamos mal, en declive. Porque los gobiernos a nivel estatal presta atención a los grupos, no a las personas, ni grupos sino a asociaciones.

En el entorno de esta comunidad también existe una comunidad denominada de solidaridad (Skliar, Massona y Veinberg, 1995), la cual no es justo pasar por alto ya que también forma parte de ese trabajo que se realiza. En general está compuesta por familiares, CODA (por sus siglas Children Of Deaf Adults, y su traducción hijos de sordos adultos), amigos, docentes, entre otros, quienes se apropián de la cultura e identidad sorda haciendo que la sordera no sea condición necesaria para su participación (Claros- Kartchner, 2009).

En estas relaciones discursivas, entre la comunidad sorda, su comunidad de solidaridad y las mayorías, comienza el reconocimiento de las fortalezas y debilidades que tiene la comunidad y se encaminan las acciones que se requieren:

P1: Tenemos que saber también hacia donde nos enfocamos, somos personas con discapacidad o necesitamos recursos como comunidad lingüística minoritaria, no lo sabemos, o tal vez de las dos partes, aun no lo sabemos.

P6: Entendemos que la situación es difícil, pero nosotros tenemos derechos, nosotros entramos a favor, solamente quedamos en decir todo para todo yo tengo derechos.

Y con relación a eso la mayor necesidad se presenta aun en el acceso a la educación:

P1: Por ejemplo la ley 30 habla de la discapacidad, y lo mismo la 324 o la 982, todas esas leyes son hasta bachillerato pero no rigen para la educación superior, entonces es difícil, necesitamos seguir incidiendo, seguir influenciando. Hasta ahora ha habido un tercer cambio a nivel nacional para las universidades, y los sordos nos reunimos y tratamos de seguir incidiendo políticamente pero hay cosas que pasan.

P4: No sabemos qué hacer con los que se gradúan, que hacer para que las personas sordas puedan entrar a la universidad, pensamos que solución buscar, que hacer, reflexionamos, de pronto demandar, pero el problema es que necesitamos personas que sean firmes, capaces, que mantenga una posición, la mayoría de las veces los sordos se retiran y terminan desistiendo de ese sueño de ir a la universidad, y son muy pocos los interpretes también. Pero en la universidad a

veces no saben que es la persona sorda, reconocen que es una persona ciega o de otra discapacidad, y por eso la rechazan y ponen barreras y es difícil, son actitudes en contra de nosotros y nos preocupa mucho, no sabemos qué hacer.

Todo lo anterior mencionada se concreta en la visualización de la lengua de señas como parte de los estudios de las prácticas intelectuales propia de la comunidad sorda que le abre caminos de cultura y en especial de poder para establecer lucha para superar situaciones de dominación y exclusión que se reproducen en los sistemas sociales

2.3.- Compromisos y distanciamientos: Desde el contexto y pretexto político

Este apartado surge de las visiones actuales de las personas sordas como sujetos políticos en el sentido que han crecido las acciones por agendarse en lo público y además hacer transformaciones. La lengua de señas les ha servido para acercarse a lo político pero también mantener distancia cuando lo consideran necesario, y es preciso que la lengua les dé argumentos y pretextos para realizar, o no, acciones colectivas con fines políticos.

La política se trata “del espacio de realización humana por excelencia” (p. 138) y en la vida activa cualquier acción realizada es política, y aunque la política no es natural para el ser humano si es fruto de la acción (Estrada, 2008).

En este sentido, solo con las acciones en la palestra pública es que las personas sordas pueden hacer uso de su diferencia como determinante político, mediada por el uso de la lengua de señas que los representa, es decir, la lengua de señas no solo va a ser el vehículo de comunicación sino va a ser un pretexto para accionar y ejercer su derecho de participación política.

La educación es lo que ha determinado como se ha dicho en la historia, el desarrollo de las personas sordas y su cultura, desde que esta aparece en sí misma es un acto político en donde las personas sordas y su comunidad de solidaridad han participado como sujetos políticos tomando como pretexto su lengua. La educación se considera un acto político ya que busca una transformación de las personas en sujetos críticos que cuestionen lo establecido.

Siempre que se tenga una sociedad llena de desigualdades e incongruencias es difícil encontrar espacios de participación social, y no existe un reconocimiento político de la diferencia (Morales, 2006). La comunidad sorda durante siglos ha estado confinada a dominaciones, las cuales a su vez han sido barreras para la participación y el ser parte activa de las agendas públicas.

En eso la ciudadanía ha sido clave, ya que implica tratar a cada miembro de la sociedad en plena igualdad de derechos, y hace que se generen políticas públicas, y las exigencias se dan en diferentes aspectos pero todo es un despertar político de la comunidad sorda alrededor de la diferencia (Morales, 2009).

Dentro de la teoría de la acción política de Arendt (Vargas, 2009) se expone: la acción como praxis en relación con el hacer, la producción y la labor; las acciones y la pluralidad en donde las personas pueden transformar el mundo desde su vida política; el curso de la acción logrado a través de la participación activa y la intervención en lo público; la estructura y función de la acción, definidas por su irreversibilidad y su carácter impredecible; se va hacia una génesis del espacio público; y la libertad política y la transformación del mundo, proponiendo que ni la acción ni la política pueden ser independiente de la libertad.

Al tener estas consideraciones sobre las acciones se van construyendo luchas con mayor estructuración, las cuales se caracterizan según Foucault (1991) por tener en común las siguientes características:

- 1.- Son luchas "transversales" que no se limitan a un país, y por lo tanto tampoco a una forma política o económica particular de gobierno.
- 2.- El objetivo de estas luchas son los efectos del poder en sí. Por ejemplo, la profesión médica no es criticada por su provecho económico, sino porque ejerce un poder no controlado sobre los cuerpos de la gente.
- 3.- Son luchas "inmediatas", se centran en el enemigo próximo y no en el futuro.
- 4.- Son luchas que cuestionan el gobierno de la individualización que por un lado afirman el derecho a ser diferentes y por el otro lo atacan.

5.- Estas luchas cuestionan la manera como el conocimiento circula y funciona, sus relaciones con el poder.

El tener en cuenta estas características garantiza en cierta medida el ejercicio de la política, lo cual sugiere que la comunidad sorda, planificando sus acciones en ellas, se encamine hacia la lucha de poder, la lucha por asumir posición política.

Foucault (1991) refiere al poder como una cuestión de "capacidad" que a su vez juega con las relaciones entre las personas o entre grupos, y se refiere a las estructuras o los mecanismos del poder como aquella que ejercen el poder sobre otros, y busca distinguir las relaciones de poder, de los relacionamientos comunicacionales, en donde estos se refieren a la comunicación por medio de un sistema de lenguaje que implica en cierta medida actuar sobre otra persona.

Ambos aspectos forman parte del actuar político de las personas sordas ya que los restringen, y la lengua de señas sirve como un escudo de defensa para combatir y enfrentarse a esas estructuras de poder establecidas históricamente.

Así distingue las relaciones de poder, los relacionamientos de comunicación y las capacidades objetivas, enfatizando que cada uno posee una naturaleza propia. El primero responde a un campo de técnicas perfeccionadas y transformación de lo real; el segundo a los signos, comunicación, reciprocidad y producción de significados; y el tercero a un campo de la dominación, de los medios de sujeción, de la desigualdad y de la acción de la persona sobre otras personas (Foucault, 1991).

Se deben analizar las instituciones a partir de las relaciones de poder y son fundamentales las relaciones del exterior, debido a su nexo fuerte con la sociedad y no se reconstruyen sobre esta, y en toda sociedad se dan relaciones de poder, acciones sobre las acciones de otros (Foucault, 1991).

En este sentido la comunidad sorda desde el exterior de las instituciones de poder puede buscar la reconstrucción de los aparatos que la someten, y con la lengua de señas, como herramienta política, posicionarse y accionar sobre los otros.

Para hacer el análisis de las relaciones de poder se requiere (Foucault, 1991):

1.- El sistema de las diferenciaciones, que permite las acciones sobre las acciones de los otros: por ley, por tradición, económicas, productivas, culturales y lingüísticas, en el saber hacer...

2.- Los tipos de objetivos de quienes accionan sobre las acciones de otros: funcionamiento de la autoridad legal, mantenimiento de privilegios, acumulación de beneficios, ejercicio de una función o de un comercio, etc.

3.- Los medios de hacer existir las relaciones de poder: amenaza por armas, disparidades económicas, sistemas de vigilancia, efectos de la palabra, etc.

4.- Formas de institucionalización: predisposiciones tradicionales, estructuras legales, fenómenos de moda, instituciones de enseñanza, etc.

5.- Los grados de racionalización: como es un proceso elaborado, transformado y organizado debe ser ajustado a una situación.

La agenda de cambios que busca la comunidad sorda en la realidad debe ser una apuesta política donde la lengua de señas sea el medio para romper patrones.

Es importante resaltar que la acción sólo es política cuando viene acompañada del discurso, ya que solo mediante las narrativas de la comunidad es que es posible la comprensión de cómo es el mundo, aquel que separa y une a las personas (Arendt, 1997). Frente a lo dado, pensar de otro modo es admisible cuando se defienden las ideas y las posturas, lo cual es posible solamente a través de una lengua, y la comunidad sorda tiene con su lengua la capacidad de hacer un despliegue de saberes y lograr el poder de la diferencia. Para trastocar las hegemonías se necesitan otros referentes, y el defender su espacio en lo público resulta fundamental. La ausencia se debe considerar como un indicador y además debe incomodar pues para ser agentes de cambios sociales y lograr diálogos interepistémicos es necesario cruzar los espacios, desde lo local-interno proyectar los horizontes en lo global-externo.

En torno al tema se traen algunos comentarios relevantes:

La importancia generacional también está presente al tocar temas políticos como enuncia P7 “en la asociación entonces yo veía que había mucha unidad con cosas políticas, hacia un manejo político en donde los sordos adultos participan, los adultos mayores estaban allí dando su opinión, animando a otros, motivándolos a que participaran en política. Había muchos conceptos y opiniones política”, y “había comenzado ese reconocimiento de la lengua de señas, para que se conociera dentro del contexto académico, pero la comunidad sorda no la defendía, eran muy pocos, se preocupaban más por el vocabulario, el manejo de la lectoescritura, del que más supiera conceptos, reconocían y daban gran valor al sordo que leía, que hablaba, que era hipoacusico, que memorizaba, y aquel que solo sabía la lengua de señas, decían que porque era la lengua natural, estaba en un nivel más bajo, no se le reconocía y era dejado atrás”, y estaba el inconveniente que expone P8 “Antes las personas se burlaban y reían cuando veían a los sordos comunicarse por lengua de señas... Porque no saben que es la lengua de señas o no la conocen y creen que son gestos graciosos... la inclusión en la constitución fue positivo ya que ahora hay mucha gente e instituciones que la enseñan”. Pero después de una larga historia acota P5 que “el tema político nunca lo habíamos visto desde un sordo, sino hasta el 2007 que comenzó ese proceso, y comenzamos a participar en asuntos políticos, personas participando, preguntando y los oyentes se sorprendían que los sordos participaban a través de la lengua de señas”. Así es que (P7) “ahora, estamos participando en esas políticas públicas, en todo ese contexto político y decimos que el objetivo de esa vez era que nos arreglaran la casa, era una interpretación errada de la situación”, y en la medida que las visiones van cambiando y las personas sordas se acercan a asumir posiciones políticas se logra que se reconozcan desde donde deben accionar y como expone P12 “En la comunidad ahora trabajamos en conjunto, ahora sabemos que tenemos más oportunidades como asociación pues somos una persona jurídica”.

Pero con relación a la conquista los espacios públicos expresan:

P1: Actividades culturales todas en lengua de señas, pero no solo por marchar y ver las actividades y ya, sino porque queríamos darnos a conocer, hacernos visibles, presentar conferencias, danzas, teatro cómico, mimos de los sordos, todo eso. Le decimos a los sordos que vayamos a hablar con el alcalde con el gobernador, sobre todo con el alcalde, porque es difícil la situación a nivel de los intérpretes, seguimos insistiendo sobre todo a nivel de las universidades necesitamos que nos apoyen.

P2: los objetivos que tenemos trazados se han llevado a cabo gracias a la unidad, a las marchas, nuestra cultura nos ha permitido seguir con el apoyo de todos y nos ha permitido mantenernos unidos

P9: Seguir realizando marchas para acaparar la atención de la lengua de señas como patrimonio comunicacional de las personas sordas y que sea respetada en la realidad social que no se quede en un papel como lo dice en la constitución

P11: A través de esta pequeña asociación hemos logrado grandes logros, alianzas con el congreso de la república, con la municipalidad, con el ministerio de educación, en fin, con muchos lugares más.

Pero hay aun intereses superficiales como P2 “El primer político que nos apoyo fue Juan Carlos, también William que es un concejal que nos ha apoyado e incluso nos dio esta casa en el año 2001 para que fuera la sede de la asociación”, cuando no se reconoce que el poder está en la calle, en lo público y en contraparte P5 “comenzamos exactamente afuera, en un parque, nos reunimos para hablar y así comenzamos a crear la idea de la asociación”

Enfrentando la situación se encontraron que trabajando con la participación activa se logra ese espacio para la realización humana:

P5 si podemos hacer incidencia política en los procesos del estado, en los planes políticos, podemos generar un cambio y lograr un mejoramiento de los derechos humanos hacia nosotros. Primero para lograrlo tenemos que participar, recogiendo la participación de las personas sordas, sus propuestas, sus opiniones, y a partir de eso organizarnos para poder presentar al gobierno un programa, tener una cámara de representante donde nos aprueban nuestros derechos y se genere una nueva política para nosotros.

Nuestro objetivo primero es trabajar en unidad desde las asociaciones, a nivel nacional, y generar ese impacto para que se reconozcan nuestros derechos, no solo decir que estamos exigiendo derechos sino generar una incidencia para que el estado, el gobierno preste atención hacia nuestra necesidades y nos brinden lo que necesitamos. Pienso, que al goce efectivo de nuestros derechos si podemos nosotros incidir políticamente. El problema es que es difícil conseguir las personas y los interprete.

P7. El marco del reconocimiento, de la lengua de señas como un idioma propio que caracteriza a la comunidad... Para mí la lengua de señas es muy importante entre la comunidad porque lograr un reconocimiento legal de la lengua de señas, permitiría entonces que el gobierno, el estado, la sociedad entendiera que es un grupo con una lingüística diferente, tiene su propio idioma que es la lengua de señas

P8: Si, porque las personas sordas pueden alcanzar metas que no podían tener antes. Mediante la participación en todos los ámbitos

Todas estas posiciones llevan a considerar que una sociedad es equitativa cuando asegura la igualdad de oportunidades no solo a través de las leyes sino también buscando superar barreras sociales y económicas que no permiten el despliegue

del potencial de las personas (Atria, 2004). En las sociedades donde aún no existe esa equidad entre las personas sordas y las oyentes, mediado por la lengua, se generan situaciones que impiden el reconocimiento, y se hace importante comenzar a incentivar el quehacer político de las personas sordas.

La política debe ser un estado de relación de la comunidad sorda con el contexto social para adentrarse en las comunidades y comienzan a trastocar o transformar las políticas públicas, y para ello es necesario que las acciones interculturales se vean como un proyecto político que lleve a un contacto con la diversidad considerándose como a las personas sordas parte de un grupo sociocultural y una minoría etno-lingüística. Solo así es que se puede tener una crítica distinta de la situación y la lengua va a tener poder como representante del colectivo.

Para lograr estas acciones las personas sordas comentan que:

P1: Hace falta esa propaganda de las personas sordas, desde la ONU, de quien es la persona sorda, de los derechos humanos, que nos vinculen a nosotros

Es importante que haya profesionales sordos, lingüistas, que logren esas transformaciones, que tengan apropiación de su lengua que puedan formar a otros y formen ese nivel, esa equidad entre la lengua escrita y la lengua de señas

Se requiere el reconocimiento de nuestros derechos, que reconozcan nuestra lengua de señas, el derecho a la educación, sobre todo ese, es lo que más necesitamos. También el derecho a trabajar, a la salud.

P4: Queremos que la gente tenga una mentalidad más abierta, pero comenzando por el gobierno que no sabe nada de los sordos, ellos saben de ciegos y de otro tipo de discapacidad, pero de nosotros les hace falta conocer, no saben nada de la comunidad sorda

P10: Hemos tenido muchos grupos de oyentes que nos han ayudado incluso a nivel internacional pero el proceso es muy lento. Por ejemplo que lográramos tener en los noticieros el respaldo con las señas fue una lucha de cuatro años, fue muy lento. Ahora el cómo lograrlo, es por medio de la organización, hay que unirnos, hacer marchar, hacer protestas, ocuparnos, por ejemplo el día internacional de la sordera siempre nos reunimos y hacernos una lucha vida, esto da fuerza a la comunidad, nos vemos como ciudadanos, pero a pesar de todos esos revuelos todo es lento.

P11: Luego que en todas las entidades públicas haya intérpretes y los sordos puedan tener comunicación con los demás y que si estos intérpretes son personas con discapacidad como por ejemplo con poliomielitis sea mejor porque estarían generando trabajo e incluyéndolos ya que no tienen oportunidad laboral. Esas son mis metas como presidente de personas sordas en la región.

Capítulo III: Conceptualización de la movilización social y política de la comunidad sorda.

Los Nuevos Movimientos Sociales se caracterizan por la aspiración de los individuos y de las comunidades a recuperar su soberanía existencial, el poder de autodeterminar su vida (Pernas y Ameijeiras, 2003, p. 54)

Las movilizaciones reflejan luchas sociales por el rechazo de aspectos sociales y/o políticos que causan subordinación. Las acciones que ocasionan la movilización colectiva surgen para hacer escuchar y sentir exigencias, lograr sentido de pertenencia y solidaridad, y con esto buscar su identidad para que sus miembros tomen fuerza y puedan realmente luchar por sus derechos.

Estos derechos se buscan mediante la organización participativa, igualitaria y cooperativa. Se concibe como una respuesta a las carencias valorativas e ideológicas que se tienen en un contexto, que buscan la identidad de un colectivo dentro de la realidad de ese contexto, transformando las estructuras existentes.

Melucci (1999) expone que son resultado de la unión de intenciones, recursos y límites, donde las relaciones se construyen en respuesta a las oportunidades y restricciones de la vida cotidiana. Es decir, los actores en interacción construyen acciones con el trabajo conjunto en términos afectivos, cognoscitivos y sociales, y rechazan que una acción responde a precondiciones. En la vida cotidiana se relacionan las subjetividades, donde todos los actores de las movilizaciones están definidos para establecer relaciones e interacciones con las demás personas.

La calle ha sido la principal testigo de estas acciones en la historia. En espacios cotidianos se logra crear, coordinar y mantener interacciones, de forma que se logran consolidar relaciones sociales densas para la maduración del movimiento. A medida que las acciones colectivas toman visibilidad y fuerza lo público se va convirtiendo en objeto de investigación, lo que en parte es beneficioso para la creación, fortalecimiento, reproducción y permanencia de estas en la vida pública.

Así las movilizaciones de las personas sordas buscan crear, cambiar, transferir, ampliar y distribuir los recursos mediante su interacción con diversos grupos, en especial los recursos simbólicos ya que estos son los más fuertes para que el

movimiento perdure en el tiempo y el espacio, tengan impacto en la sociedad; contando con la cohesión del grupo como factor determinante.

3.1.- Conformación y cohesión interna de la movilización: Diálogos y debates

La reclamación de los derechos ha ido de la mano con la historia de la humanidad, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, los Derechos Civiles, entre otros. Estos han influido en niveles, económicos, sociales y políticos permitiendo la construcción de una democracia basada en consensos para enfrentar los abusos de poder, y han sido factor determinante para la lucha por las reivindicaciones de los derechos mediante la generación de acciones colectivas (Romero, 2001).

Una acción colectiva es un fenómeno colectivo que involucra la solidaridad, el sentido de pertenencia por parte de los actores y la organización para buscar la solución de un conflicto y poder resistir y luchar (Melucci, 1989).

Serra (2003) expone que son cuatro las fases por las que pasa una acción colectiva para lograr alcanzar el nivel más alto.

- La primera se refiere a sus orígenes que es donde se comienza a evidenciar las críticas y disgustos hacia las normas, reglas y expresiones de poder, y desde allí se comienza a construir una red social que quiere luchar por eliminar las injusticias que detectaron.
- En el segundo nivel se da la movilización a raíz de un evento detonante que comienza a generar una reacción del colectivo y se van dando oleadas a medida que tiene éxito con acciones y logran la visibilización estableciendo relaciones con otros grupos y con nuevos miembros.
- Luego, si perdura en el tiempo y toma fuerza para ser visibilizadas y para que se escuche en alguna parte sus reclamaciones, comienza la etapa de estructuración empezando a establecer organizaciones, reglas y objetivos con mejor perspectiva en el grupo, lo cual conlleva también a que se asignen roles entre los miembros y los directivos.

- Esta maduración colectiva ocasiona que se reconozcan en la sociedad como una organización grupal solidaria de personas con fines comunes. Es la etapa final donde puede haber una ruptura de la organización por haber logrado sus objetivos, por ser vencido por el adversario o por haber problemas internos. También el movimiento puede tener cambios de miembros, objetivos y directivos, y renace un nuevo movimiento.

Un concepto interesante es el propuesto por Tarrow (1994) sobre las acciones colectivas contenciosas que tiene lugar cuando “los actores sociales conciernen sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades” (pág. 19). Asume que todos los tipos de acciones sociales se reducen a las contenciosas, considerando estas como la base de los movimientos sociales.

Cuando se habla de estructura de movilización se hace referencia a los espacios colectivos, formales o informales, por donde los sujetos pueden movilizarse y donde se llevan a cabo las acciones colectivas (McAdam, McCarthy y Zald, 1999). Según Ibarra (2000) existen tres rasgos que son los que impulsan la generación de una decisión de movilización: sentimiento de injusticia y de que hay alguien culpable de ello; sentimiento de que esa injusticia recae sobre un colectivo con el que la persona se sienta solidaria; y sentimiento de que es posible vencer juntos esa injusticia. Bajo este contexto, para que se genere una movilización se necesitan ausencias consideradas injustas para superarlas.

Touraine definió los movimientos como una acción conflictiva que lucha por controlar un sistema en la historia, esta entendida como orientaciones culturales construidas dentro de las prácticas sociales; destacó que un movimiento requiere del sentido de pertenencia al grupo, de un adversario y de un proyecto relacionado con los conflictos por los cuales realizar la lucha, y que esto se hace evidente en relaciones, que revelan las instituciones y formas de organización (Alonso, 1999).

Melucci diferencia los movimientos sociales de otras acciones colectivas, presentando a los primeros como acciones colectivas conflictivas de lucha entre dos adversarios uno caracterizado por la solidaridad y el otro por la apropiación de

recursos y valores sociales; y para que alguna acción colectiva pasara al nivel de ser movimiento social los actores debían romper normas institucionales en los roles sociales de modo que las reglas del sistema se quebrantaran (Alonso, 1999).

Según Romero (2001) los movimientos sociales poseen permanencia en el tiempo y buscan superar injusticias, y requieren de tres principios básicos: la identidad referida al actor en sí mismo, la oposición referida al adversario y la totalidad referida a la actividad de reclamación de la reivindicación que se lleva a cabo.

En este orden de ideas, se tiene que un movimiento social es una forma de acción colectiva organizada formada por medio de pensamientos e intereses comunes acerca de una tensión en las estructuras sociales donde hay carencias organizativas hacia cierto grupo que buscan hacer visible para superarla.

Según Tarrow (1994) las propiedades básicas de un movimiento social son:

- El desafío colectivo referido a la acción disruptiva contra grupos autoritarios, son públicas y pueden ser formas de resistencia individual. Buscan obstruir o introducir incertidumbre en la acción y puede ser mediante el uso de símbolos, consignas u objetos diferentes.
- El objetivo común es lo que exige el colectivo en general del adversario, y es la base por la cual se construye y consolida el movimiento.
- La solidaridad: el hecho de reconocer el objetivo común a los miembros hará que se crean sentimientos de solidaridad e identidad.
- El mantenimiento de la acción colectiva: todos los anteriores harán que se mantenga la acción, sin embargo si no se consigue mantener el desafío contra el adversario la acción se pierde en el tiempo.

Por su lado, un movimiento social clásico se caracteriza por (Touraine, 2006):

- Ser liderado por un colectivo particular que buscan lograr un objetivo común y mantiene la lucha hasta lograr consolidarlo por completo.
- Buscar la creación de una nueva sociedad proyectada para el futuro respetando su cultura e historia.

- Asumir una combinación de un principio de identidad referido al grupo creador, un principio de oposición del adversario, y una totalidad que describe el terreno sobre el que se lucha (El objetivo, sus ideales, la historia, la cultura).

- Hacer luchas para romper la tradición y avanzar hacia el progreso y dejar atrás el individualismo e ir hacia el universalismo. Buscan la modernización, la transformación y la ruptura de paradigmas.

- La integración de las reivindicaciones de las organizaciones y algunos aspectos institucionales necesarios para elevar el nivel del movimiento.

- Superar el nivel de opinión y requiere cierta organización para que logre la integración y cohesión de sus miembros.

- Producir prácticas sociales mediante las instituciones y organizaciones.

- Generar una ideología, que se prolonga en el tiempo.

Estas características permiten distinguir los movimientos sociales clásicos de otras formas de acción colectiva como lo pueden ser las movilizaciones, movimientos asociativos o identitarios, que no responden a todas las características señaladas.

Por otro lado, otra forma de acción colectiva son los llamados nuevos movimientos sociales, originados en los años 60 porque la definición de las condiciones de los movimientos clásicos no eran exhaustivas para las nuevas formas de acción colectiva que estaban en progreso en la época ya que se centraron hacia la lucha por la identidad de sus miembros (edad, orientación sexual...), y estas nuevas identidades colectivas buscaban su participación en la vida cotidiana logrando la reivindicación de sus derechos y redefiniendo su ciudadanía (Delgado, 2009).

Una diferencia entre los nuevos movimientos sociales y los clásicos es su carácter autolimitante, ya que no buscan un cambio total de la sociedad ni del estado, sino más bien lograr reivindicaciones particulares, dirigidas hacia un grupo específico, y se pasa de un pensamiento estadocéntrico a uno sociocéntrico (Cohen, 1985).

También en los años sesenta surge una nueva teoría de los movimientos sociales que busca ser más explicativa que algunas teorías antecesoras la teoría de las muchedumbres (Siglo XIX), la escuela de los comportamientos colectivos

(Principios del siglo XX), la teoría de la privación relativa (1970), la teoría de la elección racional (1964). Es la Teoría de la Movilización de recursos la cual explica los movimientos sociales en términos de variables como organización, intereses, recursos, oportunidades y estrategias; afirma que los movimientos parten de un actor racional que emplea esta lógica para lograr objetivos propuestos mediante una movilización de recursos, materiales y simbólicos, evaluando los costos y los beneficios que la participación ocasionaría (Junco, 1993; Goicovic, 1996).

Esta teoría surge en un contexto bélico que ocasionó su desarrollo bajo un hilo de solidaridad, sentido de pertenencia y compromiso moral (Junco, 1993; Goicovic, 1996). Así el éxito del movimiento depende de la cantidad de recursos internos: relaciones, coherencia y cohesión entre sus miembros, dependencia de apoyos externos, formas de movimiento, oportunidades que brindan a sus miembros, etc., y sus principales objetivos son apropiarse de más recursos para lograr mayores cambios o tener más y mejores beneficios a sus miembros (Delgado, 2009).

Martí (2004) sostiene que el impacto de las acciones colectivas se le atribuye a:

- Factor simbólico: cuando el impacto se logra en la transformación del sistema de valores, creencias, actitudes... de la individualidad o del colectivo, logrando el surgimiento de una nueva identidad colectiva.
- Factor interactivo: cuando en la palestra surgen nuevos actores políticos y se genera un cambio significativo en la estructura política o en las relaciones intergrupales que se tenga.
- Factor institucional: surgen nuevos espacios colectivos y se genera un cambio en la estructura administrativa del sistema.
- Factor sustantivo: cuando se logra el objetivo de la movilización, logran el reconocimiento buscando, reivindicar los derechos y se generan políticas nuevas transformadoras de los individual y lo colectivo.

Sea cual sea el impacto causado por estos factores se hace necesario acciones con gran participación de la comunidad sorda, donde no solo se supere el

aislamiento de la persona, sino se busque un cambio social en cuanto a los intereses y necesidades comunes del grupo.

De Lorenzo (2003) habla sobre el “movimiento asociativo de discapacitados” y expone que estas asociaciones para incidir requieren de la toma de conciencia por parte de sus miembros para lograr el autoreconocimiento como grupo, luego se requiere del reconocimiento mutuo, ya que la situación es un hecho compartido y experimentado por las otras personas del grupo, y superarla solo se logra cuando existe acciones de las personas desde su acción organizada.

El identificarse como miembro y organizarse para lograr el fin del colectivo es primordial para lograr la participación, por lo que el enfrentamiento aislado va a hacer que se culpe a sí misma, mientras que identificarse con otras va a generar condiciones colectivas (Shakespeare, 2008). La participación exige el derecho de hablar por sí mismo, y definir sus necesidades e intereses, por lo que exigen su derecho a participar en el orden social, político, económico y cultural (Beresford y Campbell, 2008). Los autores aclaran que los recursos económicos son excusa para justificar discriminaciones, y a pesar que esto influye, el tener actitudes, políticas y prácticas no discriminatorias también puede tener un gran peso.

El movimiento de personas sordas se ha centrado en el reconocimiento de la lengua de señas, la cual tuvo auge por el siglo XVIII, hasta la prohibición total a raíz del Congreso de Milán, lo cual llevó al fracaso educacional, presentándolos por algunos como iletrados, y a lo que las personas sordas han respondido mediante la subjetivación política, con medios propios y su lengua, intentando desligarse de la etiqueta, demostrando capacidad para desenvolverse en espacios, incluyendo la comunidad de inteligencias (Benvenuto, 2010).

La comunidad sorda lleva camino andado en luchas por el reconocimiento, la reivindicación de sus derechos y en ser considerada como minoría lingüística y cultural, constituyendo una cultura de personas que se comunican diferente dejando de lado los vínculo con la minusvalía y la discapacidad (Oviedo, 2003).

El definirse desde una lengua minoritaria hace que se reclamen derechos como el servicio de interpretación, al igual que cualquier otra lengua, y se plantean otras

necesidades para seguir adquiriendo derechos, que lleva a luchar por ser considerados como ciudadanos, con voz y voto y lograr la visibilización, y de este modo la lengua de señas y el hecho de reconocerse como sordo se convierten en los medios para alcanzar el goce efectivo de la ciudadanía (Morales, 2010).

Ferreiro y Aroca (2008) exponen que a través del movimiento asociativo es que una comunidad lingüística minoritaria sienta las bases para el reconocimiento de su lengua y de su identidad cultural; estos movimientos asociativos de personas sordas han representado espacios claves para la divulgación y fortalecimiento de la lengua de señas, incluso las escuelas, a pesar de la prohibición de las señas en su época, son entornos que debido a las relaciones que se dan, han permitido la emergencia y consolidación de la lengua de forma natural (Ferreiro y Aroca, 2008).

En la historia, las comunidades y asociaciones de sordos surgieron de la fundación de escuelas para sordos, ya que eran espacios ideales para su creación por las relaciones que allí se daban; son pocas las que no se dieron en las escuelas sino que debido a la cantidad de personas sordas que nacían en una determinada región se comenzaron a usar, como en la isla norteamericana de Marths's Vineyard, o en poblados de México como los Maya o Yucatán, en Brasil con los Urubú-kaapor y los Maranhão, en Indonesia los Bali o en la isla colombiana de Providencia (Oviedo, 2007).

A pesar que son ejemplos de la historia, se sigue enfatizando en la importancia de las escuelas para sordos, ya que no solo propician las agrupaciones sino abren puertas para la participación en espacios que solo eran permitidos para oyentes y además sirvieron, y sirven, como lugares de resistencia. Países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos alcanzaron niveles de elite intelectual y artistas reconocidos quienes crearon y lideraron organizaciones con mayor alcance, lo cual hizo que sus "voces fuesen escuchadas", en donde se presentan con sus particularidades lingüísticas y demuestran que con ellas pueden comunicarse entre sí y con la población oyente (Oviedo, 2007).

Momento clave producto de los movimientos es el X Congreso de la World Federation of the Deaf (WFD o FMS Federación Mundial de Sordos) celebrado en

Helsinki en 1987 donde se exigió por primera vez reconocer la lengua de señas como el lenguaje natural de las personas sordas (Pino, 2007). Cabe destacar el artículo 9 del Título Primero sobre Principios generales en la Declaración universal de derechos lingüísticos de la UNESCO (1996) que establece “toda comunidad lingüística tiene derechos a codificar, estandarizar, preservar, desarrollar y promover su sistema lingüístico, sin interferencias inducidas o forzadas”; lo cual reafirma la autonomía en la toma de decisiones de las personas sordas sobre su lengua (Ferreiro y Aroca, 2008).

Vohra (1986, citado en Claros- Kartchner, 2009) expone que el pertenecer a una etnia permite contestarse preguntas como ¿Quién soy yo? y ¿Qué es especial acerca de mí?, y existe una relación entre pertenecer a una comunidad étnica y la identidad como producto de la relación con los pares. Para guiar a las personas hacia el logro de su identidad es necesario con contar con líderes capaces de transformar el mundo. Estrada (2007) presenta las cualidades que deben poseer:

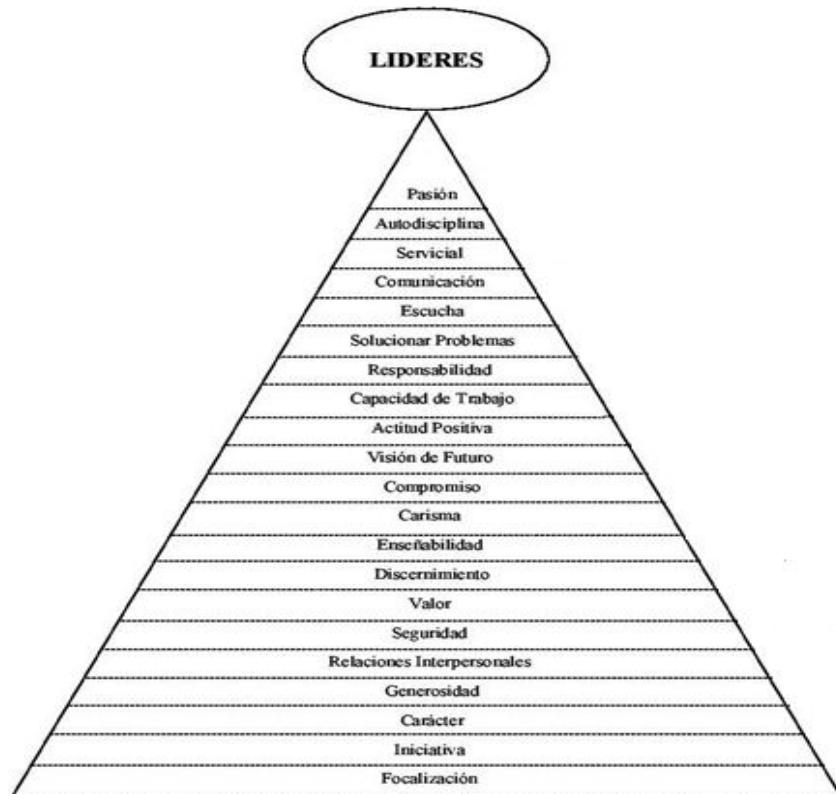


Figura 1: Piramide de las cualidad de los lideres a tarves de la historia.

Fuente: Estrada, 2007

Por lo tanto, los líderes deben tener claridad en sus metas, la focalización es lo que forma la base del proceso de liderazgo, necesario en las movilizaciones.

Pernas y Amejeiras (2003) comentan que a raíz de la II Guerra mundial con los veteranos y los civiles en condición de discapacidad es que comenzaron a surgir las asociaciones y las acciones colectivas con fines políticos. A partir se crea lo que es considerado por muchos la primera asociación de personas con discapacidad en 1951, la World Federation of the Deaf en Roma, y luego en los años 70 comenzó todo el movimiento del Poder u Orgullo sordo (Deaf power), centrado en la defensa de los derechos y en exigir atención en políticas públicas y legislaciones (Pernas y Amejeiras, 2003).

El movimiento asociativo de personas sordas ha planteado sus acciones desde la cultura, la lengua minoritaria y la exigencia del reconocimiento oficial de su lengua y derechos como minoría lingüística (Pernas y Amejeiras, 2003).

En las épocas actuales estas movilizaciones también comienzan a cobrar sentido en la virtualidad ya que se comienza a conformar como un lugar alternativo para el encuentro y la planificación de las acciones. Con relación a la movilización que realizan las personas sordas comentan:

P1: En el 2007, fue un gran impacto el Día internacional del sordo ya que llegaron cerca de 500 personas sordas y tuvo gran impacto, marchamos, hubo conferencias, teatro, dramatizaciones, muchas cosas y actividades para que los sordos pudiesen ver la importancia de ser personas sordas, conocer su historia. Nosotros le dimos toda esa información para que entendieran como ha sido el proceso y eso ha generado cambios y fortaleza en nosotros. Pero en el 2008 disminuyó porque en los pueblos las personas no tenían los recursos económicos para trasladarse.

P2: Todos prometimos marchar para el día internacional del sordo, es muy importante usamos medios como danza, música, cultura para alcanzar el objetivo.

P10: Recuerdo la última, el año pasado, para que la lengua fuera oficial, fuimos muchos y lo logramos. No ha sido rápido. Se hacen marchas a nivel nacional pero la mayor convocatoria es en la capital, porque hay más sordos. Las regiones se ponen de acuerdo para que el mismo día haya esta marcha. Hay bastante participación.

P11: La más grande que ha habido recoge el tema pedagógico. Ha continuado por buscar la posibilidad que todos los colegios sean inclusivos, mejorarlo.

Por el lado de los fines que persiguen con la movilización comentan:

P5: la comunidad sorda si es movilizante, si participa, los sordos actúan cuando son temas políticos y si estamos participando. Por ejemplo con los temas a nivel distrital, consejos locales y distritales de discapacidad estamos participando e incidiendo.

Los oyentes han alcanzado muchas cosas para estar en un nivel mayor, nosotros no queremos estar sesgados, queremos estar al nivel, queremos que seamos parte de la comunidad colombiana, reconocidos como cualquier persona colombiana.

P8: Con la movilización se les da conciencia a los ignorantes. Se debe trabajar en la ONU, OEA, la WFD, la federación de mi país y asociaciones nacionales... la movilización es para celebrar aniversarios, y participar mediante marchas y eventos, ser oídas, porque se nos niega el reconocimiento oficial. Influuyen en los logros y/o derrotas los sentimientos y emociones, y para organizarnos necesitamos líderes preparados, que esté organizada y conformada por federaciones o asociaciones, buscando protestar y dando a conocer los derechos. Promover talleres, seminarios, cursos de lengua de señas, y por supuesto la defensa de derechos humanos

P9: Si es movilizante porque siempre busca lograr que se le reconozca como cultura y tener derecho a una vida digna. Alcanzar el máximo nivel de la suprema felicidad, con el mismo nivel que la comunidad oyente, la participación es regularmente fuerte.

P10: Estas marchas se hacen con alegría, mostrar la cultura, el arte a través de la mimética, que nos vean. Es importante porque exigimos la seguridad del sordo, la cultura, de forma sana, no hay rabia ni queremos un desorden público. Solo hacer bulla para ser escuchados. Lo que se busca es que todos los sordos tengan un nivel educativo, y por el hecho de ser persona sorda y tener su lengua tener un valor.

Sin embargo hay otras que se categorizarían como acciones colectivas que ha ido realizando el colectivo:

P5: El objetivo es casi siempre temas laborales, o alcanzar algún objetivo personal, o porque estamos buscando celebrar el Día internacional del sordo, para demostrar que estamos orgullosos de ser sordos y queremos participar.

P6: Nosotros tenemos una posición en la cual buscamos que las personas puedan trabajar, contacto con las entidades, y que puedan alcanzar la educación superior.

P11: Voy como una persona que van a entrevistar, que va en representación de todos, y muestra el propósito de la movilización. Voy como un representante de la asociación, no como un líder, la asociación no es una empresa piramidal. Es obvio que hay jerarquías y líderes pero el trato es igual. Hay empatía, mucho entusiasmo, buen trato. Desde el trabajador, hasta yo que soy ingeniero, es lo mismo.

En relación a las formas de convocatoria exponen:

P4: La asociación es la que tiene que ser responsable, y de la asociación el presidente que es el líder, el sordo pienso que es el que tiene que movilizar, moverse, y llamar a otros. El vicepresidente también, ir a entidades, pero el problema es que no hay intérpretes y eso dificulta, o llegamos allá y como los oyentes no saben la lengua de señas se hace difícil

P5: Mas la federación es la encarga de convocar a los sordos para algunas actividad. Los consejos y asociaciones a veces convocan a los sordos pero generalmente es la federación lo que más se utiliza.

3.2.- Radicalización de luchas y alianzas asociativas: Manifiestos para la construcción

Cuando se llevan a cabo las movilizaciones con organización y fines claros se van concretando luchas abriendo caminos a los cambios y la formación de alianzas. El alcanzarlo lleva consigo la participación activa de las personas y su vinculación en la toma de decisiones. Según Hevia (2007) “considerar la participación en lo público como un derecho político, y dotarlo de mecanismos específicos (sobre todo de democracia directa) apunta a legitimar las estructuras y el orden constitucional, impulsando el ejercicio de la soberanía, de la manera más directa posible (con la posibilidad de saltar a los intermediarios/representantes)” (p. 22).

Sea cual sea el impacto es necesario tener una visión democratizadora de las acciones con participación grupal en la sociedad, donde se supere el aislamiento de la persona y el colectivo, y se busque un cambio social favorable a los intereses y necesidades comunes, es decir, un impacto real en la sociedad. Ese impacto se va a medir por el número de recursos, con relación a factores simbólicos, interactivos, institucionales y sustantivos, que permita a las personas desde lo individual y lo colectivo intervenir en la realidad y mantener las tensiones necesarias para sostener las luchas. Con relación comentan:

P1: Si logramos cada uno de estos puntos se sentiría satisfacción, serían los logros cumplidos, sería alcanzar lo que deseamos, porque significa que nos reconocen como personas y reconocen nuestros derechos humanos.

P2: La lengua de señas nos ha permitido ser ambles, ayudar a los demás, compartir entre sordos. Hay problemas pero con la lengua de señas nos sentimos contentos. Gracias a la asociación llevamos tiempo ayudando y aconsejando a las personas, nos sentimos a gusto al ver la lengua de señas que nos ayuda a comunicarnos.

P5: Las entidades han trabajado y el proceso es bueno pero pienso que sería bueno trabajar unidos, no cada uno por aparte sino como asociaciones, como instituciones, como uno solo, para que a través de una entidad central se convoque y se logre un impacto real. Hay tres pero cada una trabaja desde su opinión, y sería bueno trabajar desde la opinión de todos, es difícil pero sería más fácil generar impacto.

P6: En la asociación son importantes personas que forman parte. A través de ellos se gestionan, hacen reuniones, hablan de situaciones diferentes sobre las cuales debemos ir a generar esa incidencia para el reconocimiento de nuestro idioma

P9: Reconocimiento a nivel mundial, nacional y local lo que es la cultura sorda y su importancia en la lengua de señas como primer idioma de comunicación

P10: Que haya más derechos y más apertura en la comunicación, que no se nos prohíba nada porque como ciudadanos tenemos derechos, a tener acceso. A la salud, educación, servicios, espacios para que participemos en lo público. Pero, ¿Qué representa el lograr esos recursos para el colectivo? nos alegraría mucho que todos manejen la lengua de señas. Siempre hay que estar en alerta. Es importante que las personas sordas tengan respaldo en las leyes. Tener muchas propuestas. Si los sordos tuvieran más acceso a estudiar el desarrollo sería más fácil.

En este sentido, la participación puede ser vista de diferentes formas, de acuerdo a como se lleve a cabo por las personas sordas, ya que puede ser de forma individual o de forma colectiva, y el alcance de la misma va a depender de las acciones que se tomen desde los intereses comunes de la colectividad sorda.

En el ámbito de los países de estudio dicha participación se evidencia como derecho y como deber en las últimas décadas en documentos que rigen estas acciones, siendo la constitución una carta de presentación por excelencia que representa la base de todos aquellos otros documentos que derivan de esta. En el caso colombiano se tiene que en la Constitución Política del 1991 en artículos como el 1 y el 2 ya se menciona la participación ciudadana y luego en el artículo 40 se consagra como un derecho fundamental para los ciudadanos y ciudadanas (Presidencia de la República, 1991).

En el caso venezolano, artículos como el 5, 6, 62, 70, entre otros, establecen también la participación como un principio, deber, derechos y espacio para los ciudadanos y ciudadanas, y en el artículo 81 se reconoce el derecho de las personas sordas a comunicarse en lengua de señas venezolana (Constitución de

la República Bolivariana de Venezuela, 2000). De manera análoga en la constitución ecuatoriana (1998) se observa también diversos artículos relacionados con la participación entre los que se destacan el 1, 3, 11, 47 (este último centrado en las personas con discapacidad). En el caso peruano se tiene artículos como el 2 y el 31(Constitución Política del Perú, 1993). En el caso de la Constitución Política del Estado de Bolivia (2009) se destacan los artículos 8, 26, 241, 265.

En cuanto a la discapacidad, existen documentos internacionales que establecen también la participación como derecho y como deber a nivel internacional, y que se fusionan con los documentos propios de cada país y permiten la toma de acciones por parte de este colectivo. Se destaca la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2006), en donde la participación se encuentra desde el artículo 1, pero se hace mayor énfasis en el artículo 29 que se refiere a la participación en la vida política y pública donde ya se refiere directamente a la participación en acciones colectivas o de grupos.

La Ley para las personas con discapacidad de Venezuela del 2007 desde su primer artículo enuncia la participación como personas de derecho, y en el artículo 8 se enuncia la participación de las personas en la elaboración de las políticas públicas, pero el capítulo VII se dedica completo a la participación ciudadana desde organizaciones de las personas y sus familiares, comités comunitarios de personas con discapacidad, sus acciones en la participación política.

En el caso colombiano la Ley 324 de 1996 es específica para las personas sordas sin embargo no contempla artículos relacionados con la participación. Por su lado la reciente Ley estatutaria 1618 del 2013 en el capítulo II expone la implementación de mecanismos para garantizar la participación de las personas en la formulación y ejecución de políticas públicas. También en las leyes 361 de 1997, la ley 982 del 2005 y la ley 1145 del 2007 se presentan diversos artículos relacionados.

En el Ecuador la Ley sobre discapacidad del 2001, y su reforma en el 2003, exponen que las personas podan participan en el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en la formulación de políticas nacionales y en el Plan nacional de discapacidad con enfoque de género. En esta ley en las diversas secciones se contempla la participación en varios aspectos de la vida de la persona y también en su relación con el contexto, el cual se invita a participar activamente en la inclusión de las personas con discapacidad.

En el Perú la Ley general de la persona con discapacidad N° 27050 de 1998 trabajan aspectos de participación de las personas resaltando la modificación del artículo único de la Ley 23241 que buscan la participación activa de las personas en el desarrollo y el destino de Perú. Hablan también sobre la participación en el Consejo Nacional de Discapacidad y en organizaciones de vecinos con discapacidad.

Por su lado, Bolivia en su Ley de la persona con discapacidad N° 1678 de 1995 invita a participar en las decisiones sobre su tratamiento y la participación institucional.

Por último, en Chile la Ley N°20422 de 2010 permite la participación autónoma y activa de la comunidad en el ejercicio de sus derechos, y a la participación con el dialogo social para la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y en todos los programas que ejecute el estado en relación al tema, y además prestan asistencia para la participación social, laboral, económico, educacional, cultural o político.

Serra (2003) propone cuatro tipos de participación. La participación espontánea que evidencia una débil relación entre realidad y metas propuestas, que evidencia a la vez una subjetividad débil con acciones erradas. La participación mecánica referida a una transformación repitiendo la misma realidad que se venía dando y no se establece una posición crítica. Luego propone la participación reflexiva donde la relación realidad-objetivo ya se da de forma más fuerte, la subjetividad se evidencia al máximo y existe un discurso coherente con las acciones. Y por último

propone la participación creativa donde las acciones producen una realidad totalmente nueva dentro de una subjetividad dinámica íntima logrando autoconstrucción integral de los participantes, de forma individual y colectiva.

Las personas sordas con respecto a la participación exponen:

P2: Para mostrar que la ley aquí en el país e internacionalmente nos ampara a las personas sordas, y formar una conexión con los oyentes genera buen apoyo y nos podrán ver todos como una comunidad bien unida.

P3: La lengua de señas si nos permite dar a conocer la cultura pero el inconveniente es la poca participación de la comunidad sorda en eventos donde puedan exigir su reconocimiento. El inconveniente mayor es no identificarse como comunidad al no unirse en pro de las necesidades comunes.

P5: Tiene que ser en colectivo para poder trabajar en unidad y ayudarnos mutuamente en un futuro mejor para todos

En donde más participan los sordos, donde más les interesa la participación, es en la parte deportiva. A nivel social, cultural, de salud, laboral, educativo, es muy poco, donde más se ve la participación es en la parte deportiva

Voy yo con un grupo, pero si somos pocos no nos prestan atención, no generamos impacto. Si vamos con un grupo mayor, así si generamos que presten atención.

Capítulo IV: RedSeñas, el ciberespacio como una herramienta de movilización ¿auténtica? de la comunidad sorda.

“...vengo del Ciberespacio, el nuevo hogar de la Mente. (...) No ejercéis ninguna soberanía sobre el lugar donde nos reunimos.

No hemos elegido ningún gobierno, ni pretendemos tenerlo, así que me dirijo a vosotros sin más autoridad que aquella con la que la libertad siempre habla.

Declaro el espacio social global que estamos construyendo independiente por naturaleza de las tiranías que estáis buscando imponernos.

(...) El Ciberespacio no se halla dentro de vuestras fronteras.

(...) Es un acto natural que crece de nuestras acciones colectivas” (Perry, 1996, p. 1).

Un documento que tiene más de 15 años y todavía tiene vigencia es necesario traer a colación, más cuando de sus líneas se puede rescatar claves importantes para el estudio, y lo es la “Declaración del ciberespacio” propuesta por John Perry. El referir al ciberespacio como “el nuevo hogar de la mente” abre un abanico de posibilidad ya que acepta el hecho de que existen otras formas de pensar, nuevas formas de crear, de imaginar, otras capacidades para racionar, imaginar, aprender y percibir el mundo, y que el ciberespacio brinda, desde hace algunas décadas, herramientas y planes de contingencia para recorrer el nuevo hogar.

El ciberespacio significó un golpe fuerte contra la esclavitud, la dictadura, la libertad de expresión, de acción y de pensamiento, y frases como “No ejercer soberanía.... Con la que la libertad siempre habla” han cobrado fuerza, ya que permitió que en un mismo lugar, sin tener necesidad de cuerpos presentes, se concentraran diversas realidades, en un mismo reclamo, una misma necesidad, un mismo interés, donde los gobiernos y poderes de los intolerantes que limitan se pintan en un segundo plano abriendo un despliegue de acciones y pensamientos.

Todo “crece de nuestras acciones colectivas”, ya que la unión fortalece y se rompe los estigmas, remilgos, demoras, censuras, privaciones que se reproducen en el mundo real-físico, y que con un clic se forman redes y alianzas, “una telaraña de nuestras comunicaciones”, producto de la construcción libre/social/colectiva, dejando atrás las trochas y caminos peñascosos y adentrando en la superautopista de la información y la comunicación. Se resalta que para la época

de esta declaración no existía el concepto de la Web 2.0, por lo que la participación no se contemplaba en la amplitud que posee en la actualidad; hoy en día la red permite soportar con argumentos sólidos y consensuados aquello que antes, muchas veces, se solicitaba con gritos y revueltas, haciendo uso de la corporalidad, sin embargo el ciberespacio “no está en los cuerpos” y permite en mayor medida actuar “sin miedo a ser coaccionado al silencio o conformismo”.

El ciberespacio se puede considerar como un espacio expandido para la mente, caracterizado por la desterritorialidad, desgoberabilidad, descorporalidad, desmaterialidad, que desde lo virtual ha creado mutaciones, metamorfosis e injertos sociales desarrollando la posibilidad de reconocimiento de muchos que habían permanecido en la sombra de las “obsoletas industrias de la información”. Se han abierto puertas, y hasta ventanas, con herramientas que brinda el ciberespacio en ámbitos novedosos como en los movimientos sociales y políticas, la participación y la ciudadanía, estableciendo nuevas jergas y significados en los discursos y acciones como lo son la ciberciudadanía y el ciberactivismo.

Además la formación de comunidades virtuales por medio de intereses y no por condiciones geográficas, el vivir como nómadas dentro de la red glocal, la formación de relación híbridas dentro de la diversidad interpersonal existente, el acceso a información globalizada instantáneamente, han hecho que el ciberespacio se considere como un espacio democrático, de interacción, de convivencia virtual, que han influido en la forma de transmitir y relacionarse. Se tiene un sistema abierto con terrenos abonados para brindar germinaciones de múltiples opciones, en las cuales han aflorado la Movilización Social y Política, o mejor conocido en la actualidad como Ciberactivismo o cibermovilizaciones.

En este sentido, la red brinda ese terreno en el sentido que permite la divulgación y participación de personas en las convocatorias, presenciales o virtuales, además permite que el mensaje trascienda de manera rápida y se multiplique, con la posibilidad de crear comunidades virtuales de potencial alcance, con base en un mismo fin, pero sin requerir de grandes recursos. Por ello, como el internet funciona como un gran red global de relaciones, las acciones ciberactivistas más allá de cambiar al mundo, van creando cambios en las conciencias de las

personas, de manera individual, pero a medida que sucede el mundo y sus relaciones cambian, y la batalla se libra es en la mente de las personas.

Hace varias décadas el hablar de ciberespacio, de comunidades virtuales o de la comunicación inmediata entre distancias largas era solo de películas de ciencia ficción. En la actualidad el ciberespacio se ha convertido en parte fundamental de la vida, en formas de interactuar y actuar en y con la sociedad, con cambios que se han dado progresivamente y han ido permeando en las diferentes esferas individuales y sociales, lo cual hace que el interés por su estudio aumente.

El internet permitió concretar los sueños de aquellos bienintencionados que buscan mediante la creación de redes y comunidades despertar en las personas una vocación de acción transformadora con base en ensoñaciones por lograr un cambio social, cultura y, en especial en muchos casos actuales, político.

Desde luego estos sueños han acobijado las mentes de las personas, y las sordas son parte del proceso. El ciberespacio ha garantizado para esta población aspectos que por años se consideraron utópicos, como lo es la conexión a tiempo real entre personas distantes sin intermediarios ni intérpretes, solo entre personas señantes, garantizando la igualdad y condición de oportunidades en la comunicación y la información. Todo es posible al componente visual, a las imágenes, el movimiento, la palabra escrita y obviamente a la lengua de señas, que remueve nuevas formas de comunicación dentro y entre la comunidad sorda, y también al exterior, es decir, el ciberespacio por ser dinámico e intuitivo permite que la comunidad sorda explote y perciba al máximo lo visual, como un cómplice tolerante, atractivo y seductor que responde a las necesidades, en especial a estar conectado con las demás personas, efectivizar la comunicación y mantenerse actualizado. Además la flexibilidad propia de la web provee asistencias útiles para dejar de naufragar en webs comunes, y comenzar realmente a navegar en diseños amigables con una interfaz atractiva, iconos significativos de enlaces y navegación, lenguaje conciso, incorporación de videos en lengua de señas, incorporación de subtítulos, herramientas de accesibilidad, y construidos con y para la comunidad sorda.

Implica una participación activa y dinámica de las personas sordas en un espacio sin hegemonías que las dominen, donde puede desplegarse mundos y posibilidades que la realidad limita. En este espacio virtual las personas sordas pueden movilizarse de muchas maneras que respondan a su naturaleza y cultura, y al sentirse identificados fluyen infinidad de relaciones y acciones.

Estas claves de partida son un abreboticas acerca de lo que se presenta en este capítulo, que busca mostrar el ciberespacio como un herramienta de movilización social y política de la comunidad sorda, regida por el uso y presencia de la lengua de señas, por el carácter flexible e interactivo que propicia de forma motivadora y seductora la socialización, cultura, educación y política de la comunidad.

Mediante el ciberactivismo el colectivo sordo puede realizar convocatorias virtuales o físicas en relación al problema que los convocan. Se puede concebir que las personas sordas, de forma personal o desde un colectivo, pueden activar y potenciar luchas y reivindicaciones a través de la WWW y mediante ésta lograr su visibilización y el alcance de los objetivos perseguidos. Este espacio virtual responde a todo aquello que históricamente se le ha negado a la comunidad sorda, a un reconocimiento de su lengua y cultura, y por se convierte en otro camino, otra ruta encontrada, que se está abriendo, desde la cual se vuelve visible, y en la cual logran manifestarse y participar, sin barreras sociales ni políticas ni gobiernos.

Para fines del análisis se tomaron 23 páginas de asociaciones y federaciones de personas sordas en los países de la región andina, de las cuales solo 13 se pudieron considerar hasta el final (ver tabla 7). La diferencia se debió a que ya no existen, que poseen elementos maliciosos o que solo admite lectores invitados. Las visitas a las páginas se realizaron entre el 15 y el 30 de julio del 2012.

Dirección virtual	Estado	País
http://www.wfdeaf.org/	Revisada	Finlandia
http://ajsv.jimdo.com/	Revisada	Venezuela
http://www.fevensor.20m.com/Page2.htm	Revisada	Venezuela
http://www.fenascol.org.co/	Revisada	Colombia

Dirección virtual	Estado	País
http://sociedadesordosdebogota.blogspot.com/	Página maliciosa	Colombia
http://liderazgojuvenilasorcali.blogspot.com/	Ya no existe	Colombia
www.asortol.org	Revisada	Colombia
http://www.sordebog.sorcol.com	Error en el link	Colombia
http://asanso.com/lsc/	Revisada	Colombia
http://www.ecuadorsordos.blogspot.com/	Solo admite lectores invitados	Ecuador
http://www.fenasec.org/	Revisada	Ecuador
http://www.sordosecuador.com	Revisada	Ecuador
http://asociaciondesordosdelperu.blogspot.com/	Revisada	Perú
http://sorpe.blogspot.com/	Página maliciosa	Perú
http://groups.yahoo.com/group/ASSOLI_Asociados	Requiere suscripción	Perú
http://www.assoliperu.com/	Revisada	Perú
http://asorcobba.weebly.com/-lsb.html	Revisada	Bolivia
http://www.asoch.cl	Página maliciosa	Chile
http://www.asoloa.cl	Ya no existe	Chile
http://www.asoat.cl	Ya no existe	Chile
http://www.prosordos.cl	Revisada	Chile
http://www.fenasoch.cl/	Página maliciosa	Chile
http://www.conasoch.galeon.com/	Revisada	Chile

Tabla 7: Páginas web consultadas para el análisis

Fuente: Construcción propia

Se consideró el estudio de las páginas webs ya que son la cara virtual del grupo de personas, ya que mediante contenidos multimediales e hipertextuales comparte información relevante. En el caso de asociaciones de sordos, las páginas webs representan un medio de difusión y de interacción de la comunidad que con cierta frecuencia en el tiempo permite establecer vínculos uni, bi y multidireccionales, convirtiéndose esta en la tarjeta de presentación virtual del colectivo.

Es importante señalar que la página web de la Federación Mundial de Sordos (WFD, por sus siglas en inglés), a pesar que no se encuentra dentro de los países de estudios ya que no se ajusta dentro de las prácticas intelectuales estudiadas, se consideró en los análisis ya que son quienes ejemplifican y rigen muchos aspectos de la cultura sorda mundial. A la WFD se adjuntan las federaciones de sordos de los países, quienes a su vez tienen como miembros las asociaciones de sus países y donde se encuentran los miembros, las personas y, el principal interés de esta investigación, los sujetos conocidos. Lo que hace y establece la WFD se replica y tiene repercusiones en las personas sordas de cada uno de los países de su membresía y por eso se va a considerar como un punto de reflexión.

El capítulo presenta tres secciones, al principio se profundizó en aquellos aspectos que caracterizan al ciberespacio, para luego presentar por qué es un punto clave dentro de la comunidad y cultura sorda, para continuar resaltando el papel de la red virtual en la movilización social y política, y poder terminar con los aspectos encontrados de ciberactivismo de la comunidad sorda en las páginas analizadas.

4.1.- Inmersión y exploración en los espacios virtuales

Se parte de la consideración del ciberespacio como un lugar público e infinito que no ocupa un espacio físico, es impalpable, intangible, que se ha convertido en una necesidad para el desarrollo humano, y en particular para el de la comunidad sorda. En este espacio virtual se flexibilizan aspectos como culturas, religiones, ideologías, niveles socioeconómicos, ubicaciones geográficas por estar abierto a ajustes, a nuevas reglas, es un vehículo para expresar diálogos y hacer encuentros, lo cual permite superar desigualdades y estigmatizaciones. Se puede compartir información y mantener comunicaciones virtuales, incluso desde el anonimato, lo cual facilita una mayor libertad de acción y pensamiento, además favorece un ejercicio de derechos democráticos que la realidad física no permita. Esta inoperancia en el cumplimiento de los derechos en la realidad física ha hecho que no se visibilicen las personas debido a relaciones de poder asimétricas, de dominación o interés políticos; y la virtualidad se presenta como un antídoto conquistando una legitimación del estado de derecho dentro de lo virtual.

En consecuencia se ha convertido en un lugar de experimentación social, y de conocimiento de sí mismo y de otros, ya que las personas en ese espacio con un amplio estado de derechos y libertad pueden sacar a relucir facetas de su vida que aún no habían descubierto o desenmascarado, de un encuentro de identidades diversas donde se desaparecen o minimizan estigmas sociales, estereotipos, discriminaciones ya que en él se congregan personas con intereses comunes de forma espontánea y que buscan abrir nuevos caminos y mundos posibles, haciendo fluir, desde la virtualidad, subjetividades. Las condiciones de interacción de las personas en su mundo social se ven sujetas a clases sociales o culturales, sin embargo éstas en el espacio virtual, como sujetos anónimos y no corporales, hacen que primen los intereses y necesidades con lo cual los aspectos que limitaban las interacciones se reducen o anulan permitiendo un proceso de conocimiento mayor, reconstruyendo con detalle una arquitectura sobre aquel sujeto que se quiere proyectar ser (Aguilar y Said, 2010).

Existen aspectos del ciberespacio que lo hace útil y atractivo, y se destaca lo expuesto por Sáez (2006) en relación a la caracterización presentando:

- El Ciberespacio como un producto social, tanto desde su creación, hasta sus dinámicas y estructuras.
- Los procesos del ciberespacio propician la generación de nuevos productos sociales y de nuevas comunidades dentro de su “espacialidad”.
- Representa un lugar de surgimiento de discursos individuales y colectivos mediante el hipertexto.
- Los cibernautas que hacen creación desde la individualidad se consideran ciberprotagonistas activos, y a través del análisis de sus creaciones se puede tener una mayor comprensión de las acciones sociales.

En este sentido, es un espacio de y entre las personas, en continuo crecimiento y expansión, que hace que exista un principio implícito basado en la colaboración mutua, en general anónima y algunas veces altruista, con el objetivo común de generar y divulgar conocimiento, experiencias, técnicas y herramientas accesibles, y por tanto atractivas, que produzcan un mundo distinto con un bien común.

Esta diacronía se ha dado gracias a páginas webs y blogs que han servido como espacios provocadores de participación, además las actuales tecnologías como lo son las Web2.0 (en particular las redes sociales como Facebook o Twitter) y los dispositivos modernos como Smartphones y Tabletas, hacen que se potencie el poder democratizador del internet. El ciberespacio ha generado nuevos mundos, nuevos espacios para el juego de culturas, identidades y subjetividades, y como Lozada (2004) afirma la identidad virtual se reduce a un nick que no indica, en general, la identidad individual (edad, género, nivel socioeconómico y herramientas o dispositivos usados, etc.), pues la identidad se revela a través de los discursos emitidos. Los discursos pueden ser un arma de transmisión y difusión de experiencias e ideales, pero a su vez sirven como armas motivadoras, seductoras o persuasivas, que en muchos casos son opiniones sin rostros que generan alrededor de ellos un sistema de representación simbólica e identitario.

Leoni (2010) resalta que el ciberactivismo se caracteriza por:

1. Ser en principio en la red, aunque últimamente la telefonía móvil ha tomado una posición central por permitir la comunicación rápida y fácil.
2. Es una forma de lucha pacífica, sin violencia hacia un hecho que se considera injusto por un grupo.
3. Implica una acción colectiva, mientras más mejor porque implica mayor fuerza y visibilización.
4. Tiene un impacto en las personas ya que en la interacción surgen debates, discusiones y análisis individuales y colectivos.
5. Se requiere de personas responsables y comprometidas con la causa, con claridad en los objetivos perseguidos.

Luengo (2009) enfatiza que la red ha ido cambiando de ser un medio netamente con fines militares, como lo fue en su nacimiento, a ser un instrumento social participativo y civil. Desde luego, en la actualidad la web 2.0 se ha convertido en una herramienta fundamental dentro de la comunidad sorda, en todos los ámbitos en donde circulan colaboraciones y alianzas, y que se han ido apropiando hasta

de las conversaciones cotidianas. Manifestaciones, plantones, flash mobs son acciones que se gestan en la virtualidad permitiendo reflejar gustos e intereses de los internautas, pero luego muchas de ellas se materializan en la realidad.

Movimientos como los ecologistas, feministas, LGTBI o por los derechos humanos deben despertar diversos sentimientos en sus participantes para poder atraer su interés y tener mayor afluencia, y el internet se presenta como un medio sugerente y atractivo ya que pueden confluir gran cantidad de personas con intereses e ideales comunes permitiendo la co-organización (Luengo, 2009).

Una particularidad del desarrollo de estas identidades, propias de la cibercultura, es la transformación de identidades culturales, corporales, espacio-temporales y políticas, a interacciones sin rostro, donde la identidad se puede mantener oculta y hasta hay una pérdida de la esencia de ser humano (Lozada, 2004).

Por consiguiente, la identidad web termina refiriéndose a la persona, nombre, nick, intereses y gustos que asume dentro del espacio virtual y que mantiene en el tiempo (Salazar, 1999, citado en Puyosa, 2008). Es parte de la construcción social de la realidad que se vive desde la virtualidad, y esta no solo va a estar determinada por la persona, sino también por las relaciones con los otros en la red, y como expone Puyosa esta identidad en lugar de ser física-corporal pasa a ser multimedial e hipertextual. El hipertexto resulta clave en el proceso ya que es un lenguaje de programación que permite entrelazar contenidos informativos entre sí, mediante puentes flexibles, y se puede “establecer un discurso muy flexible donde las digresiones por argumentos paralelos es lo habitual” (Sáez, 2006).

Dentro de estas identidades es importante resaltar al anonimato con la que los cibernautas pueden ocultarse expuesto por Sáez (2006), lo cual hace posible diversas actuaciones que en la realidad no serían posibles; pero que en la medida que estas “comunidades virtuales” amplían las trayectorias y sistematizaciones que surgen alrededor de un grupo de personas con objetivos análogos, bien sea de forma anónima o no, logran articulaciones que se consolidan como cibercomunidades y que transcienden de la virtualidad a la realidad.

Las acciones no son axiomas, sino deben ser vistas como formas sugerentes de responder a una situación, resultando útiles para movilizar acuerdos e informaciones en el ciberespacio ya que al haber un grupo de personas con intereses comunes congregados en un espacio virtual, con competencias y habilidades similares en el tema y en la herramienta tecnológica, aumenta la probabilidad de tomar acciones colectivas con base en su objetivo común.

Habermas emplea la teoría del “Tercer Mundo” de Popper (citado en Sáez, 2006) para establecer los presupuestos ontológicos en donde se sientan las bases de conceptos sociológicos de las acciones, proponiendo cuatro ideas básicas:

- “Acción teleológica” donde se realiza la acción para detonar una situación. Luego con el fin de realizar transformaciones está la “Acción estratégica” que busca acercar perspectivas de otros para lograr lo buscado.
- “Acción regulada por normas” implica el acuerdo de normas por parte de los miembros de un grupo social sin dejar a un lado el fin común perseguido.
- “Acción dramatúrgica” implica que los actores interactúen ante ellos mismo, poniendo todo en escena, logrando el acceso a subjetividades propias y de otros, haciendo locución de las propias vivencias.
- El último concepto, y central de la teoría, es el de “Acción comunicativa” en donde dos o más actores desarrollan un lenguaje y formas de accionar en relación a un contexto dado para alcanzar la negociación y coordinación de planes de acción.

Desde luego, como el ciberespacio no se limita a lo meramente informativo, en el cual las herramientas de acceso y todo el sistema de generación de información construye una red de contexto simbólico social, lo cual se ha convertido en una forma eficaz de acceder a la información, tanto en acciones interpersonales como intergrupales (Sáez, 2006). En este sentido estas premisas sirven para que las situaciones que se dan en la virtualidad entre personas con intereses comunes, que en general, se centren en acciones comunicativas, informativas, dialógicas, participativas y de intercambios. Pero, estas acciones informativas gestadas en la cibercomunidades no son estáticas ni predecibles, ya que dependen de las personas que interactúan, y a medida que interactúan pueden explorar el

ciberespacio más allá de lo simplemente informativo y comenzar a gestar acciones reformadoras de la red virtual, y como tal a reconocer vínculos solidarios entre la comunidad sorda que intervienen en el impulso de dimensiones sociales, culturales, in-formativas, comunicativas, económicas, lúdicas y de ocio.

El internet actualmente es, en principio, un medio de socialización e interacción, y en este sentido determinó Wellman en su estudio que “Cuanto más, más”, es decir, que a medida que se tiene más vida social física se hace más uso del internet, y a medida que este uso aumenta se fortalece la red social física que tiene la persona, de modo que el internet visibiliza y aumenta la socialización en la realidad de la persona (citado en CIESPAL, 2010).

Esto conduce a definir el ciberespacio como una estructura de interacción social, en constante proceso de retroalimentación, consolidación y maduración de sus convenciones, y además continuamente se crece el número de cibernautas, y la complejidad de las relaciones aumenta resignificando las pautas constantemente.

Las manifestaciones virtuales como las del mundo real (organizadas en la red) representan el ciberactivismo, y son “toda estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un mensaje y su propagación a través del «boca a boca» multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal.” (Ugarte citado en Luengo, 2009).

El ciberactivismo solo tiene sentido y cobra fuerza en la medida que las personas se conectan, se entrelazan, ya que efectivamente a medida que más gente se reúna se incrementan el número de líderes y miembros con propuestas, ideas e inquietudes, aumentando la calidad de los resultados obtenidos, y proporcionando información relevante al espacio público, político y económico. Como resultado de esto, por ejemplo, surgió el concepto de smartmobs, propuesto por el sociólogo Howard Rheingold, y se refería a la manera como un conjunto de personas desconocidas utilizaban redes para realizar acciones conjuntas en relación a “inquietudes de una sociedad consciente y participativa” (Luengo, 2009).

Un forma son los flashmobs que son encuentros reales prefijados en la red donde los cibernautas que asisten realizan una acción coordinada y luego se dispersan, y

más allá del valor artístico que han cobrado en los últimos años, su importancia reside en el poder de movilización de las personas y el efecto que provocan en los espectadores no partícipes, para lograr espontaneidad en la sociedad, romper estructuras de normalización social, económica, política, y hasta cultural y artística que se han convertido en convenciones socialmente aceptadas (Luengo, 2009).

A pesar que las movilizaciones políticas y/o sociales hoy día tienen gran afluencia al ser convocados por internet, las que se hacen con motivos lúdicos o de ocio logran una mayor, sobre todo a través de las redes sociales; sin embargo, como se ha hecho saturaciones de convocatorias, por diversos eventos o causas el impacto ha ido disminuyendo, y se han comenzado a hacer convocatorias de modo viral con videos breves, imágenes o gifs animados que llamen la atención y despierten mayor interés en pocos segundos (Luengo, 2009).

En definitiva, como sostiene Lozada (2004), son construcciones y articulaciones de discursos y acciones en relación a objetivos sociales y políticos comunes con miras a la edificación de una democracia real, y es como se debe reconocer las posibilidades democratizadoras de un espacio público como lo es el internet, es decir, no limitarlo a un espacio de información o consumo, sino considerarlo un espacio de creación y tránsito de discursos, interés, inquietudes y subjetividades.

Por lo tanto el internet y las páginas webs se han convertido en caminos de luchas alternativas, como lo fue en el caso de la Primavera árabe, en la cual el Internet y las redes sociales tuvieron un papel fundamental para la convocatoria a luchas en busca de cambios sociales de gran envergadura, principalmente en la juventud árabe, hecho sin precedentes en estos países como lo reseña Tomasotti (2012).



Fuente:<http://blogs.elpais.com/trending-topics/2011/01/existen-las-twitterrevoluciones.html>

En estos casos resultaban atractivas ya que permitían organizar y promover revueltas desde el anonimato, sin embargo debido a la diversidad de posibilidades que ofrece la red virtual también es viable ejercer las luchas con nombre propio o desde el nombre de una organización. Cabe mencionar por ejemplo el caso de Yoani Sánchez, bloguera y tuitera cubana, quien a través de la red ha logrado un alto nivel de visibilización mundial sobre su causa, la violación de los derechos humanos en Cuba. Otro ejemplo de agrupaciones civiles que han usado el internet para promover acciones que conduzcan a cambios sociales y políticos es Avaaz que son “la comunidad global de movilización online que integra la acción política impulsada por la ciudadanía dentro de los procesos de decisiones globales” (<http://www.avaaz.org/es/>) o Change que se definen como “la plataforma de peticiones más grande del mundo, nuestra misión es empoderar a las personas para que generen el cambio que quieren ver” (<http://www.change.org/>).

De esta manera, el ciberactivismo tiene como base fundamental el internet, que hoy en día no se limita solamente a un computador y una página web plana, sino este puede implicar conexiones con medios de comunicación tradicionales, publicaciones periódicas, uso de Smartphone, el acceso permanente a correos electrónicos, blogs, como la invitación a formar parte de redes sociales propias de la Web 2.0 como lo son Facebook, Twitter, MySpace, YouTube, Google+, entre otras; lo cual conduce a una mayor efectividad y rapidez en el desenvolvimiento de los procesos desde su convocatoria hasta la difusión y aprovechamiento de los objetivos alcanzados. Hace que las interacciones de las personas, con aquellas otras que poseen intereses similares, aumenten no solo en cantidad, sino también la calidad de las luchas emprendidas, mejorando su eficacia por constituir formas inmediatas, e incluso masivas, de acción, comunicación e información.

4.2.- El ciberespacio en la movilización social y política

El andar en estos espacios responde a una incontable gama de posibilidades, y la comunidad sorda no ha sido ausente en su transitar. Quizás aspectos del ciberespacio como lo son reticularidad, conectabilidad e interactividad presentan sintonía con la cultura sorda, además su carácter hipertextual y multimedial

potencia dichos atractivos. En este sentido se analiza el ciberespacio como una herramienta auténtica de la comunidad sorda desde dos miradas, primera considerada en la actualidad como una vía alternativa de encuentros, nuevos medios para conectarse por lograr empatía desde el componente viso-espacial, y una segunda mirada referida a rescatar la visibilidad dentro de una macrosociedad, y desde allí realizar convocatorias a la comunidad, manifestar disensos y reconocer elementos propios de su cultura. Como exponen:

P1: Pienso que ha sido un impacto muy positivo, podemos publicar videos en lengua de señas, ver la lengua de señas, estamos muy felices por ello, es muy positivo.

P2: Si, bastante. Ya que el internet muestra y ha avanzado mucho en relación al lenguaje de señas para los sordos. Es bastante atrayente para nosotros ya que es algo muy visual y presenta diferentes temas y nos ha ayudado y sirve mucho.

El componente auténtico se refiere a la facilidad que tiene el ciberespacio de formar parte del quehacer diario de las personas sordas ayudando a minimizar o eliminar todas las barreras que impone la sociedad, en especial comunicacionales, mejorando las posibilidades de interacción con el mundo y permitiendo hacer uso de aspectos no verbales, propios de la cultura. Cada día, como afirma Capitao, Pisco y Márquez (2011), se observa una mayor creación, fortalecimiento el uso de vínculos de la comunidad sorda, al interior y también al exterior de ella nacional e internacionalmente, lo que hace que se conciban cambios en las nociones de comunidad y cultura, se crean lazos fuertes entre comunidades, y existan más oportunidades de contacto y de acceso a ideas y conocimientos. Como exponen:

P3: Hizo mucho el Facebook para enviar convocatorias o invitaciones a las actividades que se pretende realizar. Lo que más se utiliza para la convocatoria es la web donde montamos invitaciones a las actividades lúdicas como alfabetizaciones, y que los sordos que acuden son bastantes y quedan muy felices por el apoyo que encuentran.

P4: Lo que más nos gusta es el uso de la cámara de video, nos sentimos muy felices porque podemos vernos a través de la cámara de video, y hay relación entre las personas sordas.

En este sentido el internet para la comunidad sorda puede ser un espacio de solidaridad y motivación en sus inicios, que evita el aislamiento, y progresivamente

va potenciando la autonomía de los internautas en los nuevos escenarios que se presentan pero que como se va convirtiendo en un aspecto de la cotidianidad, la presencia de las personas deja de estar en un segundo plano, y esta autonomía que se adquiere en lo virtual comienza a evidenciarse en relaciones presenciales.

Como expone P5:

P5: Sin internet no sé cómo nos comunicaríamos, sería difícil.

Desde la asociación tenemos diferentes actividades entonces utilizamos el internet, usamos videos enviados por Facebook, invitando a los sordos a participar o a veces mensajes de texto que convocan a la gente o algo que nos permiten dar mensajes para citar a las personas a la reunión. Pero lo que más utilizamos es el internet.

Antiguamente era muy difícil la comunicación para la comunidad sorda porque era difícil la participación. Pero ahora con nuevas tecnologías, con el internet, el celular, están nuevas formas de acceder a la comunicación

En internet lo que más se utiliza es el Facebook, en segundo lugar no se... alguna página web pero a través del Facebook es donde se hace más la convocatoria y podemos mandar los mensaje de apoyo. Es el que más utilizamos

Facebook es el que más se usa porque es un puente de comunicación donde podemos hacer anuncios, subir fotos, videos, textos. Hotmail, yahoo también pero son medios de comunicación diferentes, podemos enviar un correo, algún tipo de información importante. Por Facebook no son cosas importantes, solo un anuncio. Para mi trabajo no voy a enviar un anuncio por Facebook, solo por Hotmail o yahoo. Pero Facebook es publicidad, noticias, para que todos puedan ver esa información

Si hay una información importante se usa más la lengua de señas, si es una situación así se hace vía lengua de señas.

Apostarle al uso del ciberespacio como una herramienta potente y consolidada para la nueva era comunicativa de la comunidad sorda, apunta a una mayor comprensión de la generación de los nuevos productos y relación sociales que allí se inscriben, del surgimiento de los discursos y acciones de la individualidad, para obtener una visión amplia de la acciones sociales y políticas del colectivo.

Bajo este contexto, este apartado muestra lo construido actualmente con el fin de orientar el análisis que luego se abordará, se resalta que el uso del internet por las personas sordas es una herramienta poderosa que puede hacer que la generación de movimientos sociales y políticos aumente, mediante acciones virtuales o

presenciales. Al tener una mayor red social física, se comparten mayores intereses e inquietudes, y en este compartir comienzan a surgir asociaciones que se van congregando en relación a fines comunes por el bien del colectivo sordo.

De ahí que López (2010) presente la relación entre los movimientos sociales y los nuevos medios como un producto de relaciones horizontales, que entrelaza a los participantes, además que tienen una función pedagógica en tanto estimula la participación y la construcción de conocimiento, una función creativa ya que sugieren prácticas novedosas, y una función democrática ya que buscan un cambio social y político por parte de la sociedad civil.

El hecho de abandonar o dejar a un lado las relaciones verticales, hace que la participación cobre mayor sentido ya que cada persona sorda se siente y es parte de las tramas de relaciones y acciones. Este entrelazado funcional hace que se fortalezcan redes y alianzas, con fines e interés comunes basados en sentimientos de pertenencia, cooperación y solidaridad, acciones conducentes al ciberactivismo que, como lo define De Ugarte (citado en Leoni, 2010), es “la estrategia para formar coaliciones temporales de personas que utilizando herramientas de esa red generen la masa crítica suficiente de información y debate, como para que éste trascienda la blogósfera y salga a la calle o se modifique de forma perceptible el comportamiento de un número amplio de personas”. El poder que tiene la red en el colectivo sordo debido a que puede congregar en un mismo espacio, en simultáneo, un número ilimitado de personas, superando las barreras geográficas que se puedan presentar al realizar una convocatoria presencial. Como exponen:

P7: El internet es otro medio eficaz para tomar acciones. Es un lugar de encuentros para la movilización porque es un medio público.

P8: En el ciberespacio hay muchas maneras, porque nos ayuda mucho a movilizarnos y contactarnos con otras asociaciones o movilizaciones de diferentes regiones.

P11: Ha habido más público cuando hay este tipo de encuentros en internet.

Por este motivo se resalta la importancia de los eventos con fines políticos o sociales en las redes para aumentar la participación ciudadana de las personas sordas y ampliar el concepto de lo político. Esto hace que las nuevas tecnologías sean una técnica potente de movilización donde se puede convocar a la creación de diversos eventos como una vía alternativa de información y comunicación, minimizando las censuras, rechazos o dominaciones (Luengo, 2009).

4.3- Ciberespacio en las movilizaciones sociales y políticas de personas sordas: Empoderamiento de la comunidad sorda ¿Nuevos planteamientos? ¿Ciberactivismo?

Las organizaciones de personas sordas, a nivel local, estatal, nacional o internacional, son grupos que ofrecen una oportunidad para la socialización de sus miembros, además que proporcionan un sistema de apoyo y trabajo colectivo en pro de la defensa de los derechos de las personas sordas, con el fin de capacitar a las personas a participar activamente dentro de sus propias comunidades locales; buscan atender todos los aspectos de la vida desde aspectos deportivos, hasta religiosos, convirtiéndose en algo más que asociaciones sino espacios de camaradería y/o socialización, que despiertan múltiples sentimientos que logran la lealtad a ellas durante toda su vida (Benedict y Legg, s-f).

La WFD es la mayor organización encargada de apoyar y defender a la comunidad sorda usuaria de la lengua de señas, tienen su presencia en internet mediante el portal <http://www.wfdeaf.org/> en donde presentan información relevante para el colectivo mundial. La lengua de señas, que se ha considerado con fines de este estudio como eje de engranaje, antídoto y detonante de acciones de la comunidad sorda y, la describe la WFD como una lengua cultural y desde su página de inicio hacen uso de la lengua de señas mediante la presentación de videos exclusivamente en lengua de señas, en Sistema de Señas Internacional, sin ningún tipo ni de audio ni de subtítulos, dejando claro que están dirigidos por y hacia la comunidad de señante e identitaria de la cultura sorda. Compartiendo pantalla con el video se encuentra siempre el texto auxiliar en inglés (por ser este su idioma oficial junto con el International Sign System ISS), definido este como idioma determinado para la página, en donde expone la misma información que se

comparte en lengua de señas, de este modo pueden acceder a ella todas las personas (ver figura 2).



Figura 2: Ejemplo de uso de videos de lengua de señas en las páginas web

Fuente: <http://www.wfdeaf.org/>

Este tipo de acciones poseen una gran importancia ya que la lengua de señas, por ser un eslabón fundamental de la comunidad sorda, debe estar presente en los diferentes espacios virtuales para garantizar la accesibilidad comunicacional que requiere el colectivo. La WFD por ser una federación de envergadura internacional, en donde se afilian asociaciones (personas jurídicas) y no personas (personas naturales) hace que sus acciones dictamen modelos, lineamientos y políticas a seguir en las diferentes partes del mundo y sirve como un referente. Desde luego se espera que el ciberespacio logre estos fines, generando nuevos productos sociales y comunidades como se expuso con Sáez.

La Federación Venezolana de personas Sordas es el ente donde las asociaciones del país se inscriben, donde los sujetos jurídicos buscan unir esfuerzos en lograr beneficios para la comunidad. Su portal web (<http://www.fevensor.20m.com/Page1.htm>) es una página que está en construcción, por lo menos desde julio 2011 que fue la primera vez que se accedió a ella. Desde su inicio es plana, con un diseño básico y con información solamente

presentada mediante texto escrito, y entre la información que posee se destacan los objetivos que persiguen como asociación, los cuales guardan marcada relación con los supuestos expuestos por Benedict y Legg.



Figura 3: Presencia de objetivos de la federación en su página web

Fuente: <http://www.fevensor.20m.com/Page1.htm>

Esta página responde en poca medida a los criterios que se han expuesto en relación al porque el ciberespacio puede verse como una vía alterna de encuentros para la comunidad sorda. La acción teleológica indica que debe servir como detonante para acciones estratégicas del colectivo, pero una página con estas características, carente de elementos atractivos e inspiradores para la población, hace difícil que potencie la Acción dramatúrgica y desencadene un flujo perenne de subjetividades.

Con relación a la lengua de señas, Hamill y Stain en el 2011 examinaron 416 entradas de ocho blogs de nueve blogueros entre 20 y 60 años (cuatro mujeres y cinco hombres), escritos en inglés de los Estados Unidos (sin videos) por personas sordas durante tres meses centrándose en identificar evidencias de empoderamiento individual y colectivo, en registrar la frecuencia y los tipos de expresiones usadas que den cuenta de elementos de cultura sorda.

Entre sus resultados se resalta que los blogueros comentaban una gran variedad de temas sobre el lenguaje, entre eso uno de los blogueros presentó al oralismo como una forma de abuso infantil pues privaba a los niños de competencia lingüística y comunicación, y otros afirmaban que el lenguaje era una parte importante de la identidad cultural y veían a la lengua de señas estadounidense como un elemento unificador de la comunidad sorda (Hamill y Stain, 2011).

La importancia de la lengua de señas se debe evidenciar en todos los espacios, y el ciberespacio no debe ser la excepción. Para ello es necesario incorporar videos que presenten la información en la lengua de señas del país, y luego, de manera alternativa, presentar en texto escrito la misma información, como se observó en la figura 2 de la WFD que presenta toda la información en videos haciendo uso de la



Figura 4: Ejemplo de uso de videos en lengua de señas

Fuente: <http://www.fenascol.org.co>

de Sordos de Colombia (FENASCOL) es una organización no gubernamental que busca mejorar la calidad de vida de las personas sordas haciendo cumplir sus derechos mediante programas y proyectos para responder a sus necesidades particulares. En su portal web <http://www.fenascol.org.co> es posible ver en algunas secciones videos que presentan la información en lengua de señas colombiana, en especial en una sección llamada “El director informa”, respondiendo a las necesidades básicas de accesibilidad comunicacional de la población, y en este caso colombiano permite el reconocimiento de la cultura y se está comenzando a

lengua de señas y en texto escrito simultáneo, demostrando una verdadera independencia, dejando atrás las dominaciones que las limitan y abriendo senderos desde la virtualidad que respondan realmente a las necesidades y característica propias de la comunidad sorda. Las restantes páginas no cuentan con esta particularidad.

Por su lado, la Federación Nacional

realizar iniciativas para explotar el poder democratizador e emancipador del ciberespacio. Esta particularidad no está presente en las demás páginas visitadas.

En las páginas restantes se presentan imágenes o fotografías que acompañan la información. A pesar que no poseen la información en videos con lengua de señas, resulta igual importante el apoyo visual ya que éste también representa un vehículo potente para transmitir contenidos, he incluso sentimientos y emociones, a la comunidad y ofrece oportunidades de aumentar la seguridad en el usuario y la igualdad en la interacción (Capitao, Pisco y Marques, 20011).

Haciendo referencia a la Federación Nacional de personas Sordas del Ecuador (FENASEC), que mediante principios democráticos y dinámicos atiende las necesidades de la población sorda para promover la participación e inclusión en la sociedad, en su página web (<http://www.fenasec.org/>) se observa que varios de los textos que presentan vienen acompañados de imágenes que permiten sentir familiaridad con el sitio y las personas, generando confianza y por tanto sentimientos de pertenencia y solidaridad, lo cual aumenta el interés en la página web y en la asociación y/o federación, como lo expone Luengo. En la figura 5 se puede observar que la expresión del rostro, la posición del cuerpo con hombros bajados y la disposición suave de los brazos y manos permite sentir familiaridad y confianza con la persona, lo cual puede influir en una mayor disposición del lector en relación a lo presentado.



Figura 5: Ejemplo de uso de fotografías en las páginas web

Fuente: <http://www.fenasec.org/>

Este componente visual también resulta importante que acompañe el menú de navegación desde la página de inicio, ya que su ausencia representaría una barrera y ni despertaría mayor interés para la persona. Las páginas analizadas no presentan esta característica. Sin embargo por la importancia de estos menús, que facilitan la navegación mediante palabras claves, se trae como ejemplo de la página web <http://www.cienciaensenas.org/>, en donde el menú viene acompañado de la seña de la palabra y al superponer el cursor esta se mueve indicando la seña. Así, a pesar que esta página no está entre las analizadas se consideró importante mostrarla como un ejemplo del uso de lengua de señas para aumentar el componente visual y presentar la información en igualdad entre el texto escrito y la lengua de señas y aprovechar la flexibilidad multimedial de la red.

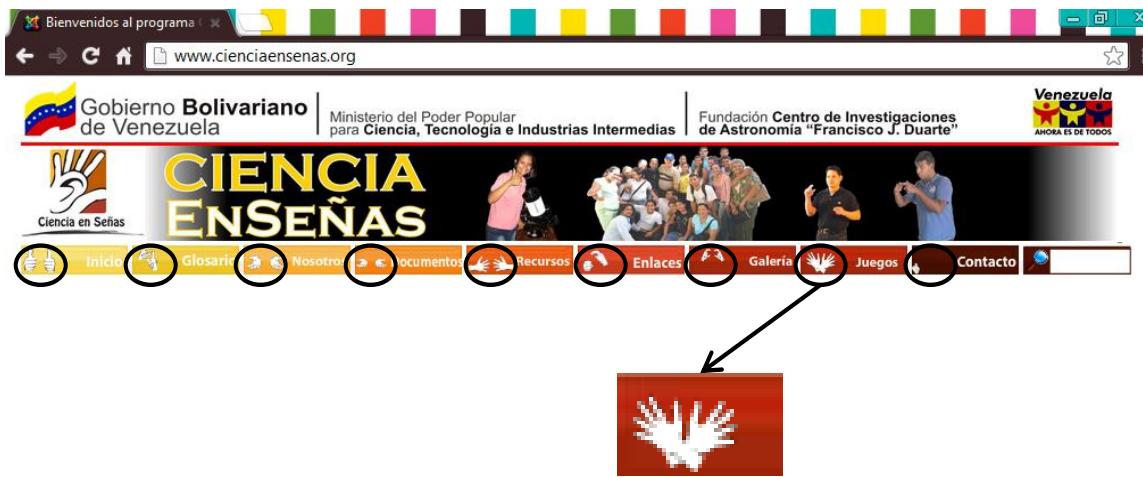


Figura 6: Ejemplo de uso de señas dinámicas en el menú de navegación de la página web

Fuente: <http://www.cienciaensenas.org/>

De esta manera, se trae como referencia la página <http://www.deafsocietynsw.org.au/> que resulta muy atractiva para cualquier usuario, no solo por sus colores y diseño novedoso, sino por la familiaridad e interés que puede provocar el conseguirse con pares desde el inicio. En este portal al superponer el cursor sobre cada una de las personas estas se mueve y señan cada una de las secciones que se indican.

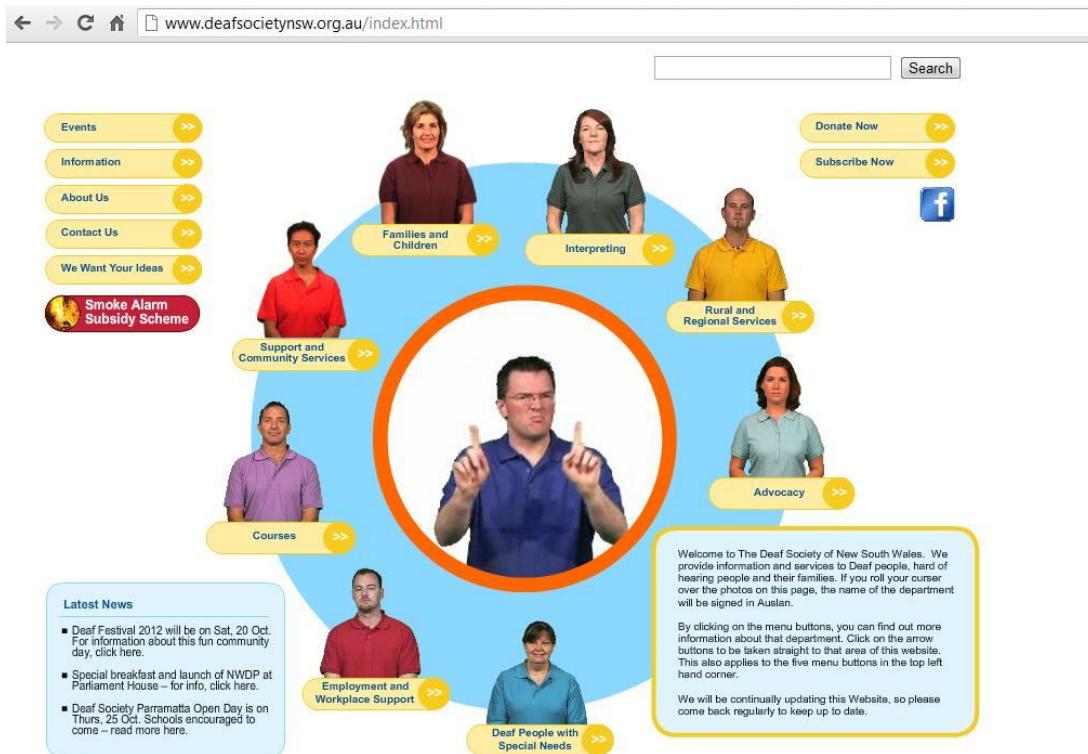


Figura 7: Ejemplo de uso de señas dinámicas en la página web

Fuente: <http://www.deafsocietynsw.org.au/>

Estos componentes visuales pueden resultar tan útiles como el acompañamiento de un video en lengua de señas porque hacen que:

El contenido sea claro a través de formas especiales de estructuras visuales y de procesamiento. El contenido electrónico adaptado estará diseñado en animación (tecnología flash) y en video streaming (multimedia). Se proveerá de videos en lengua de señas, permitiendo que los usuarios tengan independencia al consultar la información (INSOR, 2012, p. 17).

En lo que respecta el considerar la gestión de la lengua de señas como un elemento cohesionador o segregante, las páginas no presentan portales separados para sordos y para oyentes, y presentan elementos que sirvan para equiparar las oportunidades de navegación e interacción en la interfaz. Esto desdibuja las realidades, respondiendo a lo que en palabras de Sáez es la

comprensión de las acciones sociales, aceptando la diversidad que se puede congregar alrededor de los portales web.

Esta misma diversidad hace que las páginas recurran a la búsqueda de recursos alternos para conseguir sus fines virtuales, y las redes sociales simbolizan una manera efectiva de hacerlo. Son espacios virtuales que permiten las luchas y resistencias pacíficas frente a la exigencia de derechos. Estas redes hacen que “el derecho propio de la Red solo podría surgir desde el consenso entre los usuarios” (Rodríguez, 2008, p. 157), y esta Acción regulada por normas no olvida su fin pero se realiza con mayor efectividad a través de las redes sociales.

De las páginas consultadas, en twitter está presente Asanso (@asanso63) pero no han realizado aun participación en esta red social mediante tweets, y por su lado sordos del ecuador mediante la cuenta @sordosecuador y la Federación de nacional de sordos de Colombia en la cuenta @fenascol hacen uso de la red de Twitter para la divulgar información pero su actividad en la red es baja, ya que presentan pocos y esporádicos tweets en sus historiales (comenzando desde mayo del 2012 y junio del 2010 respectivamente).

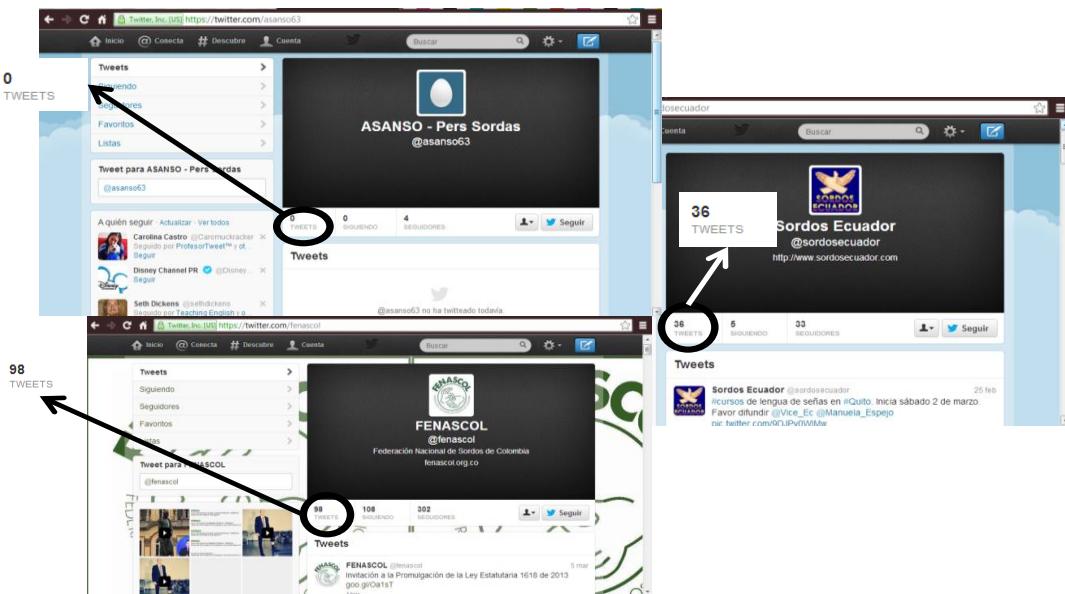


Figura 8: Presencia en Twitter de la comunidad sorda de los países de la región andina

Fuente: www.twitter.com y las cuentas @asanso63, @sordosecuador y @fenascol

Seis de las páginas consultadas poseen cuenta en la red social Facebook y realizan convocatorias a eventos como por ejemplo la elección de la presidencia virtual de asociaciones y presentan información relevante para el colectivo. La WFD posee activas dos cuentas en Facebook, una de la federación directamente y otra de la seccional de jóvenes, lo cual también sucede con la Asociación Antioqueña de personas Sordas (Asanso) quien también dedica un espacio dirigido al comité juvenil.

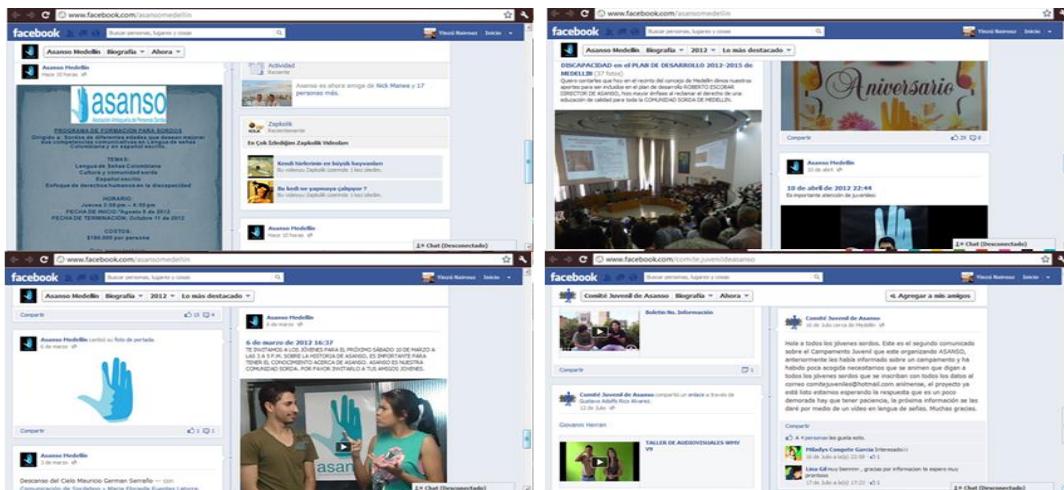
Las redes sociales permiten realizar con mayor facilidad pautas de resignificación constantemente debido a su componente participativo, intuitivo e interactivo, lo cual permite no solo que el administrador de la cuenta puede realizar cambios y actualizaciones sino también los visitantes de la cuenta pueden hacer aportes desde sus realidades. Así la información presentada en las páginas este en general más actualizada que la presentada en las páginas webs, por ejemplo lo presentado en la figura 9.



Figura 9: Actualización de la información a través de Facebook

Fuente: www.facebook.com en la cuenta de la Federación de jóvenes sordos de Venezuela

El formar parte de una red social lleva consigo un proceso de definición de un perfil dentro de la comunidad virtual con las características que desea transmitir y la identidad que desea proyectar, y va a depender de los fines que persiga con su presencia en la red (Aguilar y Said, 2010). En este sentido, las cuentas de Facebook revisadas presentan una apuesta al reconocimiento de derechos donde buscan el posicionarse en el espacio virtual y lograr su visibilización, y poder transferir información a sus visitantes y a la vez poder, junto con ellos, llegar a acuerdos en relación a fines perseguidos. Un ejemplo presente en las cuentas revisadas es la convocatoria a curso de lengua de señas y a diversas reuniones y eventos (ver figuras 10, 11 y 12), que corresponde al perfil que quiere transmitir la asociación y además permite definir cuáles son los objetivos e intereses que tienen y deseen compartir con sus visitantes.



Las imágenes corresponden a la cuenta de Facebook de Asenso. En la primera, arriba a la izquierda realizan una convocatoria para un curso dirigido a personas sordas en donde los temas a tratar son la lengua de señas colombiana, la cultura y comunidad sorda, el español escrito y el enfoque de derechos humanos en la discapacidad. En la imagen a su derecha se muestra una imagen del recinto en donde el director de Asenso hablo en el marco de las discusiones sobre el Plan de desarrollo 2012-2015 de Medellín, haciendo énfasis en el reclamar el derecho a una educación de calidad para la comunidad sorda de Medellín. En la imagen de abajo a la izquierda invitan a la comunidad a asistir a una reunión donde se va exponer la historia de la asociación, argumentando que es importante que conozcan de su comunidad. Por último, en la imagen de abajo a la derecha hacen una invitación a participar en el Campamento juvenil para están organizando desde la asociación.

Figura 10: Convocatorias a través de Facebook

Fuente: www.facebook.com en la cuenta de la Asociaciones de Sordos de Antioquia



Las imágenes corresponden a la cuenta de Facebook de Fenascoll. En la imagen de arriba a la izquierda se resalta información como la segunda reunión de Fenascoll con el Consejo Nacional para la Juventud sorda para discutir las propuestas de estructura y reglamento interno. En la imagen de arriba a la derecha se realiza una convocatoria a la Gran Movilización Social por la restitución de los derechos de las personas con discapacidad.

Figura 11: Convocatorias a través de Facebook

Fuente: www.facebook.com en la cuenta de la Federación Nacional de Sordos de Colombia



En la imagen presenta la nueva presidente virtual de la asociación y a su lado hacen una invitación a la juramentación de la nueva directora, afirmando que los miembros son importantes en la ruta de fortalecimiento y desarrollo humano de la asociación.

Figura 12: Convocatorias a través de Facebook

Fuente: www.facebook.com en la cuenta de la Asociaciones de Sordos de Lima

A pesar que las redes sociales se presentan como una alternativa tentadora para la exigencia de derechos y las luchas, también se pueden realizar en las páginas webs por las cuales puede ser una manera más formal de hacer llegar las exigencias, quejas e inquietudes a los encargados, pero es necesario un apartado en donde las personas puedan dirigirse con este fin. La página de la WFD en su apartado de “Contacto” donde indican “You are most welcome to provide us with your feedback and what you think we should improve” (Traducción propia: Su retroalimentación y sus pensamientos sobre lo que debemos mejorar son bienvenidos), están abiertos a las sugerencias o quejas de los visitantes.

Este tipo de espacio dentro del portal abre oportunidades para que emergan discursos individuales dentro de la colectividad que representa ese espacio. En este sentido, se dan espacio para que desde la individualidad surjan propuestas que ayuden a la comprensión de las acciones sociales, y se comience a engendrar un cambio en las estructuras existentes.

Además, el resto de las páginas (con excepción de cuatro), a pesar de que no especifican la finalidad de la sección, cuentan con un espacio para la presentación de comentarios y opiniones titulado “Contacto”, el cual principalmente se encuentra allí para que las personas puedan acercarse a las asociaciones, a los directivos o a los administradores de las páginas, pero a su vez pueden aprovecharlo para ser parte de dicha comunidad virtual y participar con sus ideas y sugerencias, además como sucede con la página de la WFD pueden utilizar este lugar para establecer y proponer luchas y acciones colectivas.

Estos espacios se presentan de forma tradicional donde se solicita que el visitante complete unas casillas con sus datos de identificación y luego haga el comentario. En la figura 13 se presentan unos ejemplos de algunas páginas que van más allá de lo tradicional, y agregan otras formas de contactarse con ellos además de la anterior mencionada, como por ejemplo correos electrónicos, direcciones físicas, teléfonos y celulares. Además como se ve en la segunda figura presentan diferentes formatos respondiendo a las necesidades de las personas que ingresan allí para dejar sus comentarios o solicitudes. Los ejemplos mostrados

corresponden a las páginas web de la Federación de Sordos de Colombia (Fenascol), Asociación de Sordos de Lima (Assoliperu) y la Federación Nacional de personas Sordas del Ecuador (Fenasec), respectivamente.

The figure consists of three screenshots of website contact forms, each with callout arrows pointing to specific form fields:

- Fenascol Contact Form (www.fenascol.org.co):**
 - Dirección física y electrónica (Physical and electronic address): Points to the "Contáctenos" section containing address, phone, email, and website information.
 - Espacio para comentarios (Space for comments): Points to the large text area for message content.
- Assoliperu Contact Form (www.assoliperu.com):**
 - Dirección física (Physical address): Points to the "CONTACTOS" section listing address and phone numbers.
 - Teléfonos y direcciones electrónicas de directivos (Telephones and electronic addresses of executives): Points to the same "CONTACTOS" section.
 - Formularios para informes y consultas (Forms for reports and inquiries): Points to the "INFORMES CONSULTAS" button.
 - Formulario para cursos y capacitaciones (Form for courses and trainings): Points to the "CURSOS CAP. INICTEL-UNI" button.
 - Formulario con relación a la Lengua de Señas Peruana (Form related to Peruvian Sign Language): Points to the "LENGUA DE SEÑAS PERUANAS" button.
 - Formulario para asociados (Form for members): Points to the "ASOCIADOS ASSOLI" button.
 - Formulario para solicitar reunión con el presidente (Form to request a meeting with the president): Points to the "REUNIONES PER. CON PRESIDENTE ASSOLI" button.
- Fenasec Contact Form (www.fenasec.org/contact):**
 - Mapa de ubicación (Map location): Points to the "Ubicación" section with a map and address details.
 - Dirección física y teléfonos (Physical address and phones): Points to the "Contacto" section with address and phone input fields.

Figura 13: Formas de contacto en las páginas web

Fuentes: www.fenascol.com, www.assolipe.com, www.fenasec.org

El hecho de que se muestren más formas para realizar contacto y participación, más allá de la tradicional casilla, hace que se responda a la atención de la diversidad que se vive en el ciberespacio. Las personas que ingresan al portal son muy distintas entre sí, a pesar que posean intereses similares, y por tanto tienen formas diferentes de hacer escuchar su voz. Opciones como direcciones físicas, número de teléfonos fijos y celulares, mensajes de textos, correos electrónicos... representan formas de expresión diferentes y cada persona puede hacer uso de aquella con la cual se sienta a gusto. No obstante, respondiendo un poco a la particularidades de la población sorda debería haber una opción que admita grabar un video y las personas puedan ejercer su participación, o una casilla que permita adjuntar un video, ya que se respeta y atiende también a aquellas personas que utilizan exclusivamente la lengua de señas por sentirse con mayor seguridad o que sientan que no pueden hacer uso de las otras opciones.

Algo que resulta de estos espacios en las páginas web en general es que las respuestas a las demandas de los cibernautas no son contestadas a tiempo, y en otros casos nunca, lo cual ha hecho que las personas no recurran a dichos recursos, quizás por ello se hacen aclaraciones como la que hace la WFD en su sección de contacto “All submissions will be reviewed and taken into consideration. Kindly note that we may not be able to reply individually to all e-mails at this time” (Traducción propia: Todos los envíos serán revisados y tenidos en consideración. Note amablemente que es posible que no podamos responder a todos los correos de manera individual), que hace que las personas sepan que aunque no reciban una respuesta de vuelta podrán ser tomados en cuenta sus ideas y comentarios. Se tuvo una experiencia propia con esta situación, se hizo uso de esta sección para resolver la duda el 19 de septiembre del 2012 y se obtuvo respuesta el 14 de noviembre del 2012. A pesar de la tardanza, se obtuvo la respuesta buscada y es de comprender el tiempo de espera considerando el alcance de dicha asociación.

Es posible que si las páginas web de la asociaciones o grupos de menor alcance se propusieran en serio a contestar a las demandas y opiniones que se les envían esta sección en las páginas tendría más afluencia de personas y la participación

aumentaría, y como Wellman lo afirma, una vida más activa en la virtualidad tiende a llevar a una vida más activa en la realidad.

De manera análoga, y respondiendo un poco a esos problemas de disposición de tiempo de los administradores de las páginas, se han buscado maneras alternas de dar respuesta a preguntas de los visitantes. En algunas páginas web existe una sección de “Preguntas frecuentes” que buscan dar respuesta a aquellos problemas e inquietudes que han sido más comunes entre los cibernautas. La página de la WFD posee esta sección y responde pocas preguntas, pero de manera clara y precisa, y ayudan a solucionar inquietudes respecto al sitio y la comunidad virtual. Las páginas de la Asociación Antioqueña de personas Sordas (Asanco) y la de la Asociación de Sordos del Tolima (Asortol) poseen la sección en sus portales pero no se encuentra disponible aun la información.

Las páginas de la WFD, de la Asociación de Jóvenes Sordos de Venezuela (Ajsv), Corporación Prosordos Chile, Asociación de Sordos del Tolima (Asortol) y la Asociación de Sordos de Cochabamba (Asorco) presentan los rostros de su junta directiva, cargo que ocupan, intereses, experiencia y formación (ver figura 14).



Figura 14: Presentación de líderes de las asociaciones

Fuente: <http://www.wfdeaf.org/>, <http://ajs.v.jimdo.com/>, <http://www.prosordos.cl>, www.asortol.org,
<http://asorcoocoba.weebly.com/-lsb.html>

Además de presentar la directiva o líderes actuales, también resulta importante colocar la estructura jerárquica con la cual se rigen. La presencia de organigramas o formas similares garantizan que las personas tengan la información sobre las autoridades, forma en la que se otorgan las responsabilidades, funciones que deben ejercer, es decir, implica todo una planeación estratégica sobre las acciones del colectivo, y este se convierte en una dinámica diaria que organiza las acciones dentro de la asociación y al ser un procesos sistemático hace que se alcancen con mayor rapidez los objetivos. Asimismo por su componente gráfico, el organigrama resulta totalmente pertinente en una página dedicada a personas sordas, como se puede observar en la figura 15, donde se presenta los organigramas de Fenascol, Assoliperu y Asorco.



Figura 15: Presentación del organigrama de las asociaciones

Fuente: <http://www.fenascol.org.co/>, <http://www.assoliperu.com/>, <http://asorcocbba.weebly.com/-lsb.html>

El mantener una organización sistemática y clara no solo es lo necesario para obtener los objetivos buscados. Como se ha comentado, el componente histórico es realmente importante dentro de la cultura sorda ya que mediante este se despiertan sentimientos de solidaridad e identidad con sus pares, y las páginas web deben hacer uso para edificar su identidad virtual. El mostrar la historia de la asociación, los procesos que ha pasado hasta consolidar su posición actual, los fundadores, los líderes pasados, etc. ayuda a mantener o establecer un referente identitario con los miembros actuales o futuros.

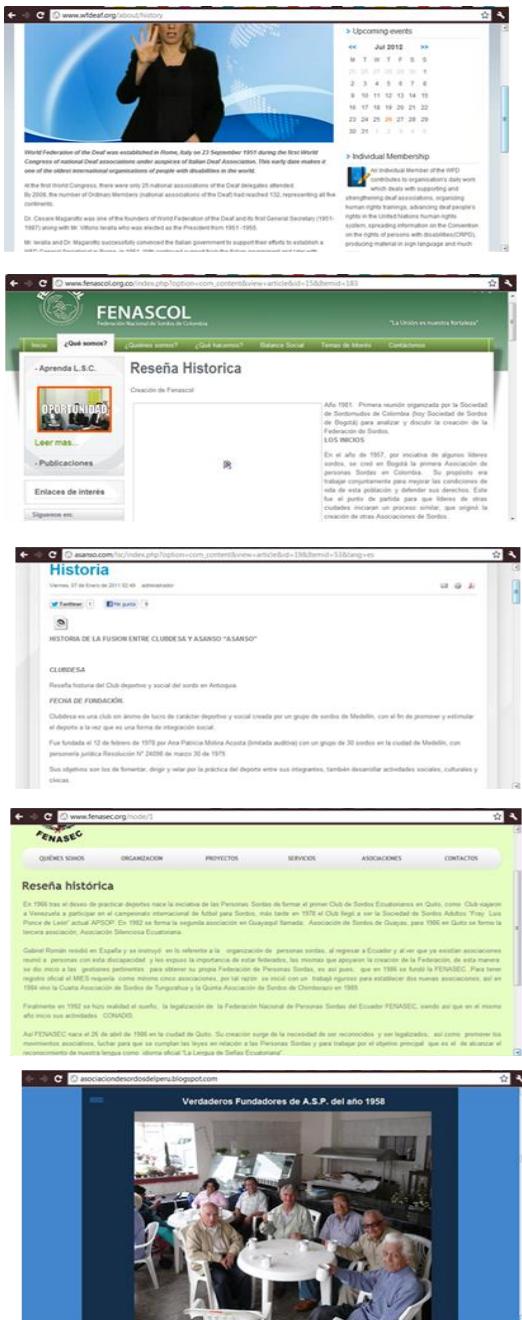


Figura 16: Presentación de la historia de las asociaciones

Fuente: <http://www.wfdeaf.org/>,
<http://www.fenascol.org.co/>,
<http://asanso.com/lsc/>, <http://www.fenasec.org/>,
<http://asociaciondesordosdelperu.blogspot.com/>

hacan que puedan acceder a la información de esa otra página. Además estas puedan también aportar información que complemente la información que ofrece el portal original.

La página de WFD (primera a mano izquierda) presenta su historia tanto en texto escrito como en video usando lengua de señas. Por su lado Fenascol, Asanso y Fenasec la presentan recurriendo solamente a la presencia del texto escrito (segunda, tercera y cuarta figura). La figura final pertenece a la Asociación de Sordos del Perú (A.S.P) y a pesar que no existe una forma de presentar su historia en texto o en señas, recurren al uso de imágenes para presentar parte de ella; en la figura se presentan los fundadores de la asociación en 1958.

El despertar estos sentimientos identitarios en las personas hace que surjan alianzas y colaboración con otras asociaciones, y en las páginas con frecuencia de ven enlaces hacia otras páginas de asociaciones de personas sordas o institutos relacionados, con el fin también de que la lengua de señas sirva como forma de engranaje cultural. Con diferentes nominaciones, enlaces de interés, aliados, para visitar, enlaces recomendados, buscan que los internautas conozcan la existencia de otros sitios interesante y además al tener el enlace a ellos, y no solo la referencia,

Los enlaces abren caminos de interacción y comunicación en el interior de la comunidad ya que al fortalecer alianzas y prácticas discursivas con otros grupos y las mayorías se comienzan a desarrollar a su vez sentimientos de cooperación y solidaridad entre sus miembros. El tener enlaces y conexiones con otras asociaciones lleva a confirmar la afirmación de Wellman “Cuanto más, más”, y con eso el colectivo crece, expande y fortalece en ese andar donde sus miembros aumentan el conocimiento de sí mismo y de otros, alcanzando una visibilización progresiva dentro de la macrosociedad. A su vez se alcance la Acción Comunicativa con base en la negociación y la coordinación (Habermas, citado en Sáez, 2006)



Figura 17: Presentación de enlaces hacia otras páginas relacionadas

Fuente: <http://www.wfdeaf.org/>, <http://ajsv.jimdo.com/>,
<http://www.fenascol.org.co/>, <http://www.fenasec.org/>,
<http://www.ecuadorsordos.blogspot.com/>

Mediante espacios tecnológicos que permitan la socialización de la información las asociaciones pueden hacerla llegar a sus miembros y comunidades de forma pertinente y oportuna de modo que se convierta en un espacio de conocimiento de las realidades sociopolíticas, económicas y culturales, actuales, de la comunidad sorda local, nacional e internacional; con el fin de establecer lazos entre las comunidades como lo expresan Capitao, Pisco y Márquez (2011).

Se destaca el caso de la página web de ASANZO que presenta información relevante para la comunidad de forma distinta a lo que se observó en los demás portales. En ella tienen información “De interés” (1), presentan los “Derechos Humanos en señas” (2) y además tienen un espacio de culturización para la comunidad con “7 principios” (3) básicos para el uso del metro en su ciudad.



Figura 18: Presentación de información relevante en la página web

Fuente: <http://asanso.com/lsc/>

Además de los lazos de información emergen interacciones comunicativas en la medida que los discursos comienzan a moldear la identidad personal y colectiva, y se toman acciones para que se conviertan en ondas expansivas. En las páginas revisadas seis presentan esta información, cuatro mediante cursos de lengua de señas, como un espacio de socialización y divulgación de su lengua y cultura.

En los espacios de información y comunicación en las páginas web es necesario que el historial de los mensajes e interacciones se mantenga, dando acceso a los que se han realizado en la última semana, mes o años, con el fin de exista suficiente espacio y tiempo para la generación de discusiones y debates. Sin embargo las páginas analizadas mantienen sus historiales por tiempos cortos. Estos historiales mostrarían el nivel y la frecuencia de participación, además temas y debates populares o controversiales. En su ausencia, un contador de las visitas diarias da una idea de la participación, a pesar que no brinda sino un número. Esta información se presenta en la página de Fenascol (1) y en la de Asanso (2) (Ver figura 19), y como se observa se puede tener información solo del número de visitantes.

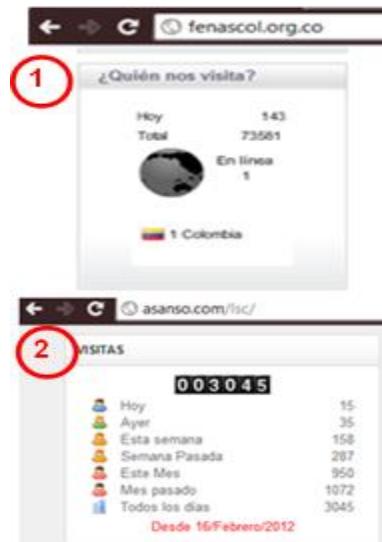


Figura 19: Contador de visitas a la página web

Fuente: <http://www.fenascol.org.co/>, <http://asanso.com/lsc/>

Capítulo V: Construcción visual de la propuesta

Este capítulo presenta un análisis gráfico en donde las interpretaciones dadas por la comunidad sorda y oyente quedan a libre voluntad; igualmente este apartado sugiere los caminos transitados en la propuesta de investigación en términos de llegar a comprender la movilización social y política de la comunidad sorda en los países de la región andina.

No se presenta una explicación detallada de las figuras presentadas ya que se espera que cada lector haga las conexiones y relaciones según sus propias reflexiones y posiciones frente a lo desarrollado.

Iniciando por las pretensiones de la investigación...



Figura 20: Movilización social y política de la comunidad sorda
Fuente: Construcción propia

Lo relevante en la exploración de los escenarios de la comunidad sorda....



Figura 21: Elementos claves de la construcción de la comunidad sorda.

Fuente: Construcción propia siguiendo a Pino (2007)

Identificando el camino de una construcción.

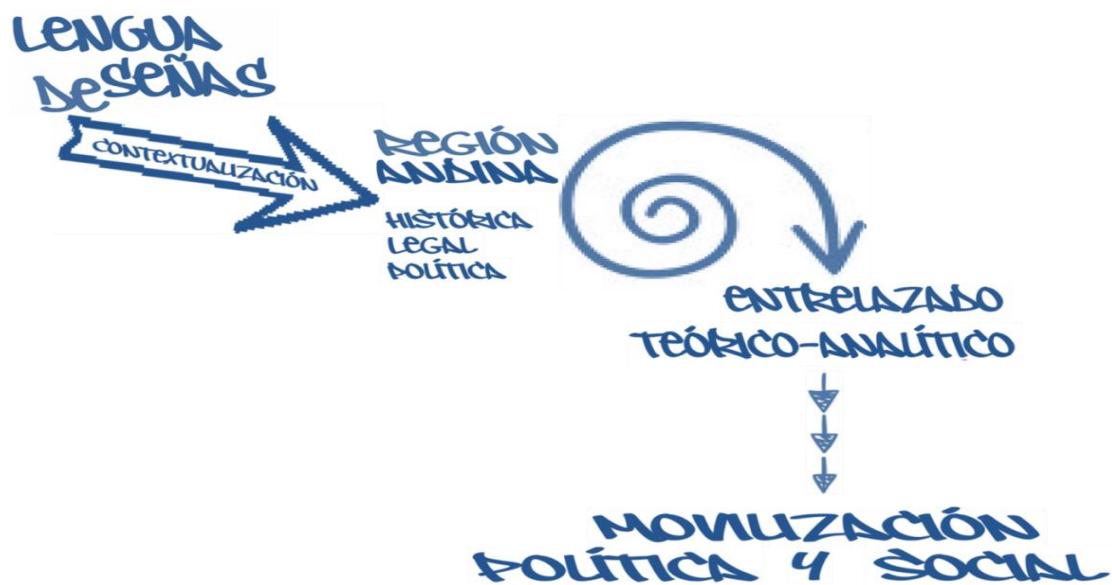


Figura 22: Proceso que rigió la investigación

Fuente: Construcción propia

Respondiendo a las apuestas metodológicas.

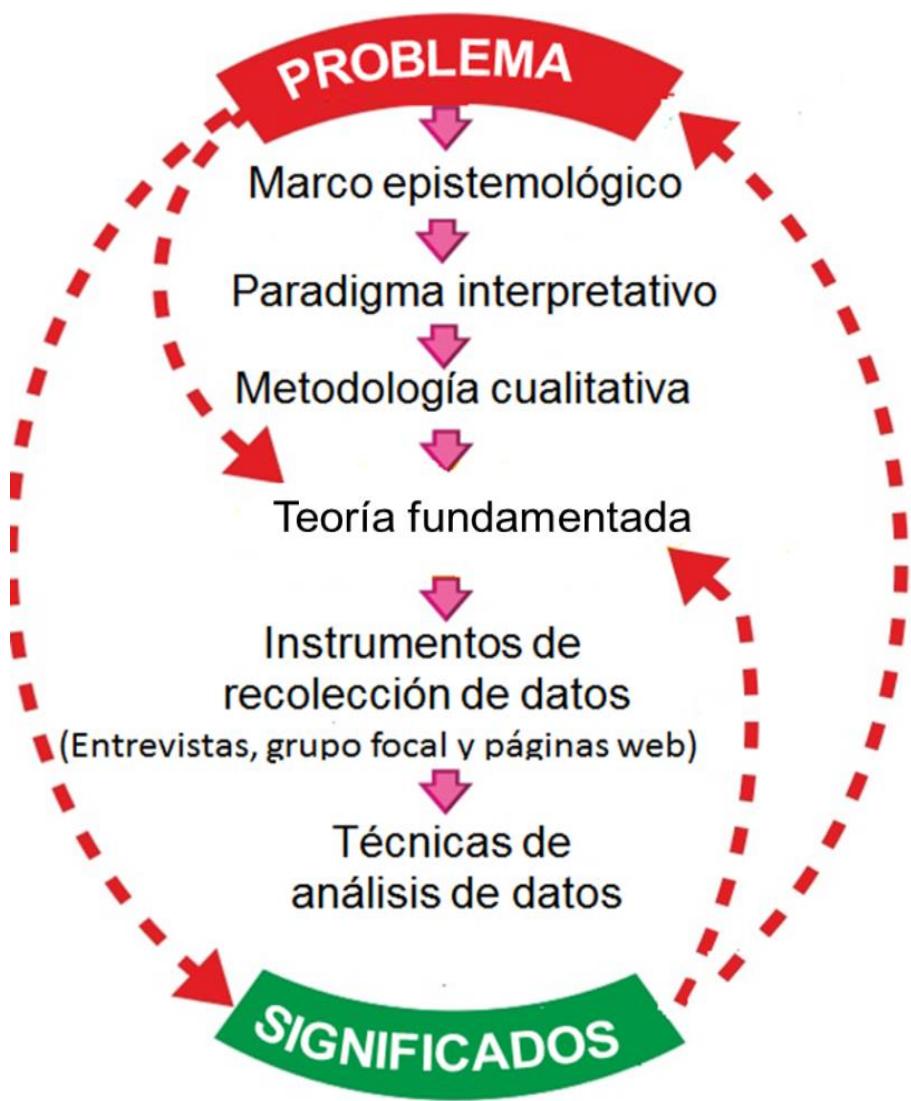


Figura 23: Caminos metodológicos de la propuesta

Fuente: Construcción propia

Lo histórico como un importante elemento de referencia en esta construcción...

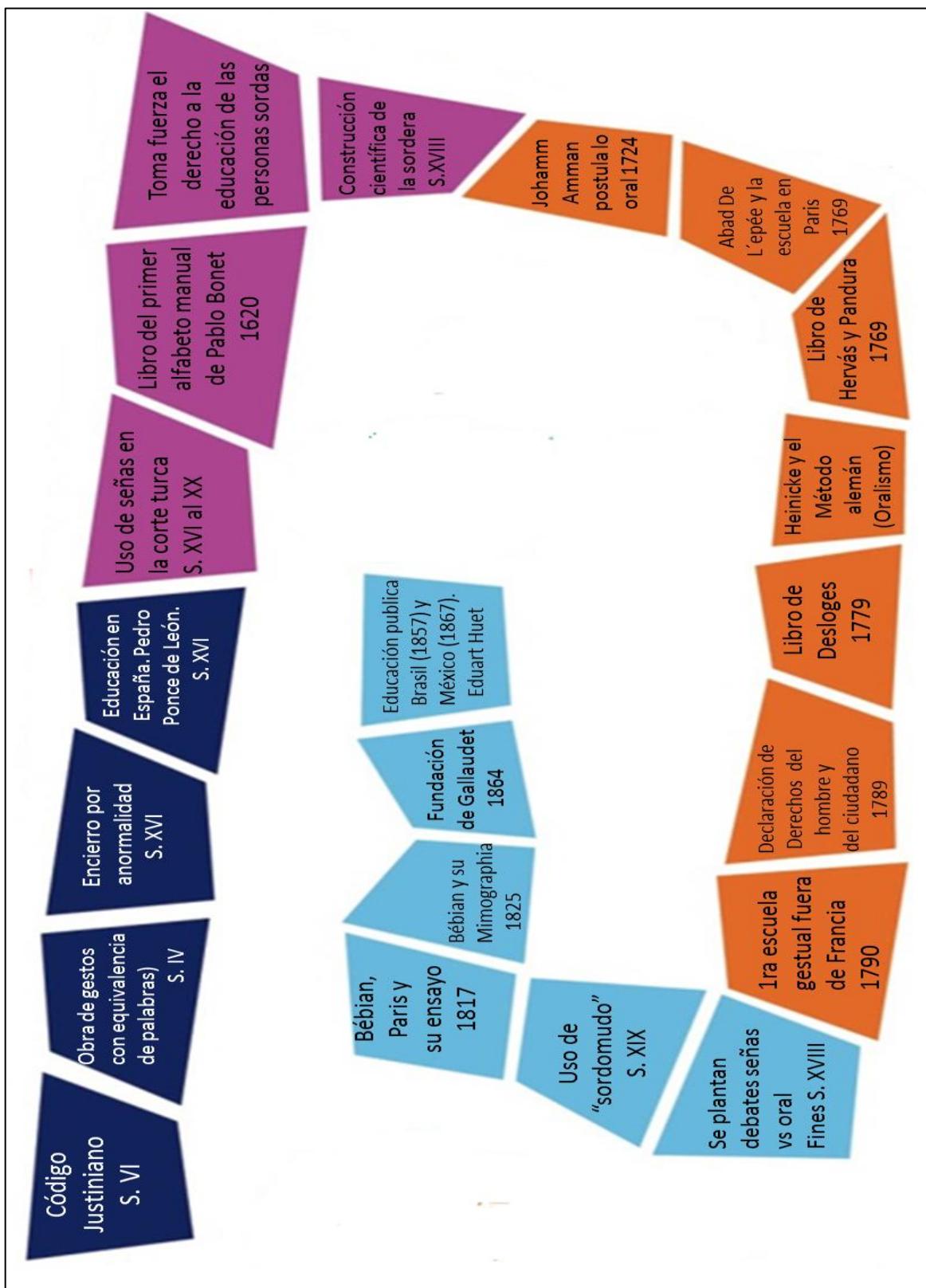


Figura 24: Línea del tiempo de la historia de la lengua de señas previa al Congreso de Milán.
Fuente: Construcción propia

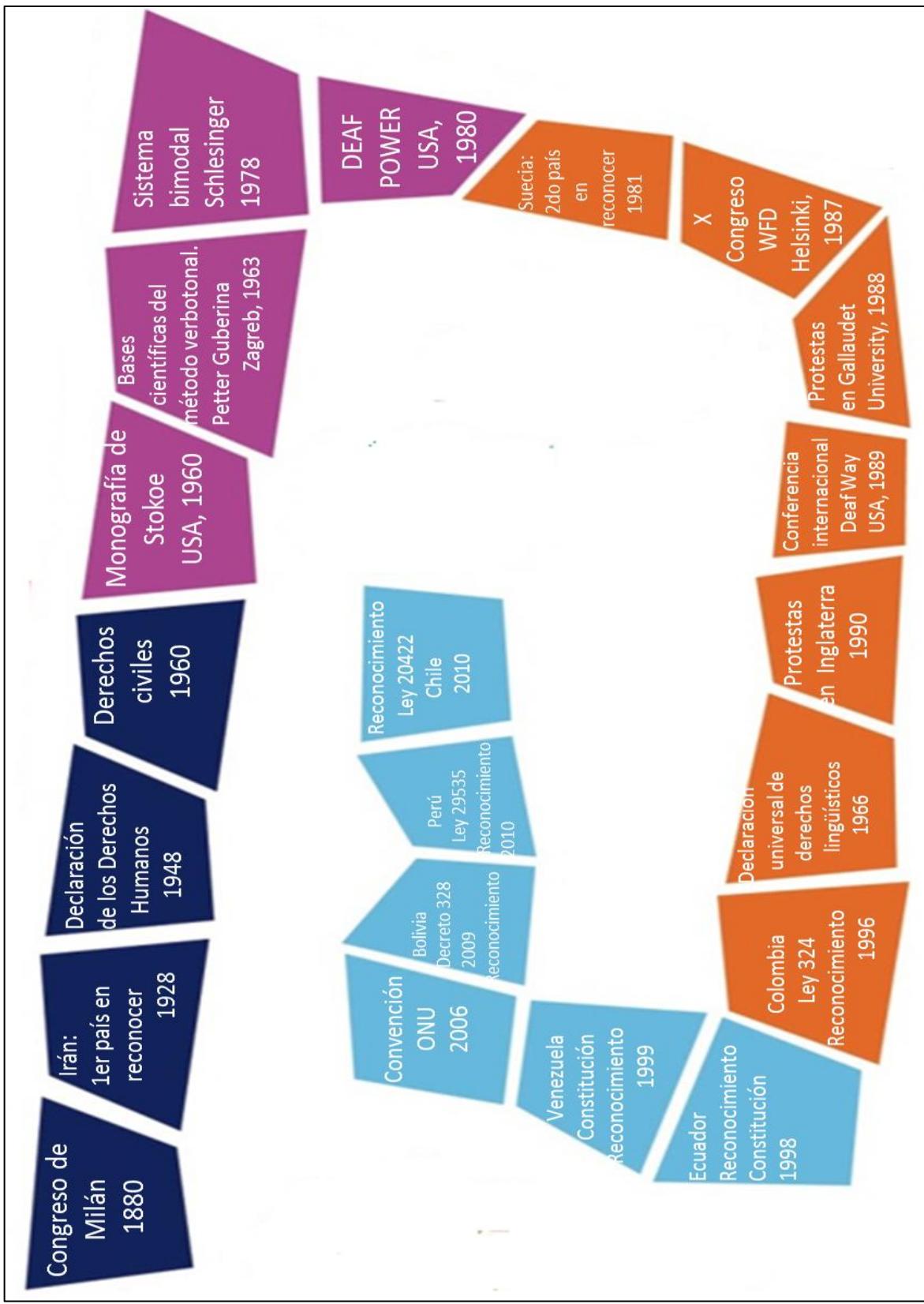


Figura 25: Línea del tiempo de la historia de la lengua de señas posterior al Congreso de Milán.
Fuente: Construcción propia

Acercamientos al bilingüismo como otro diálogo provocador

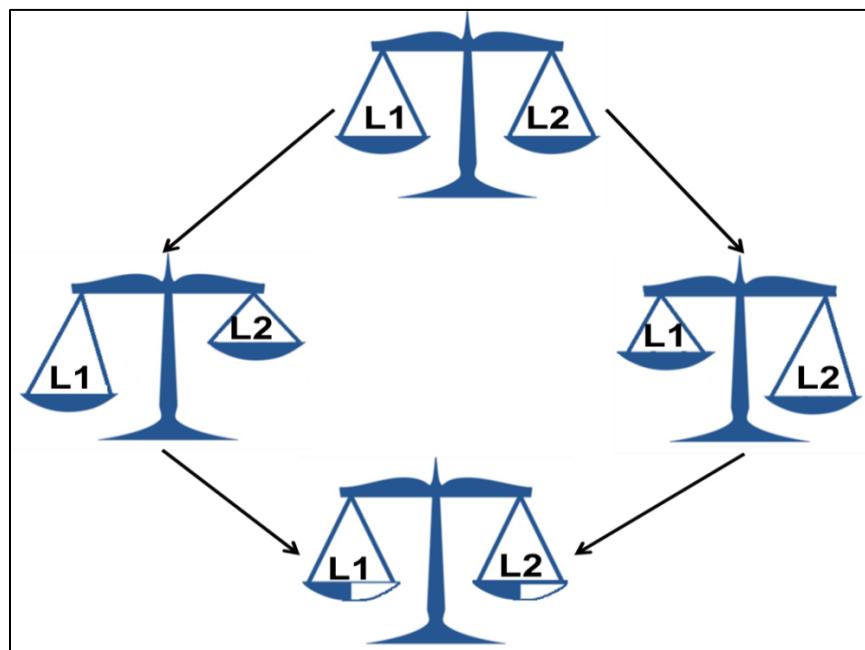


Figura 26: Consecuencia de tener un bilingüismo desequilibrado

Fuente: Construcción propia

Posturas, opiniones, propuestas, choques desde el bilingüismo, algo por considerar para el análisis de estancamientos o emergencias en la movilización

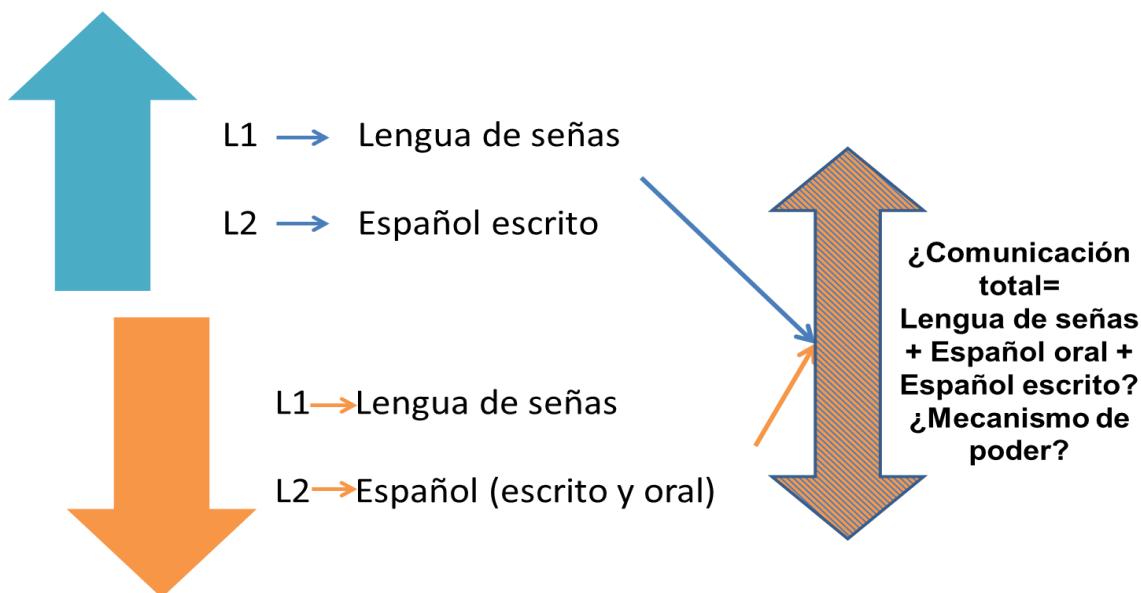


Figura 27: Posibilidades de interpretación actual del bilingüismo en la comunidad sorda

Fuente: Construcción propia

Lo que se presenta y lo que ha emergido

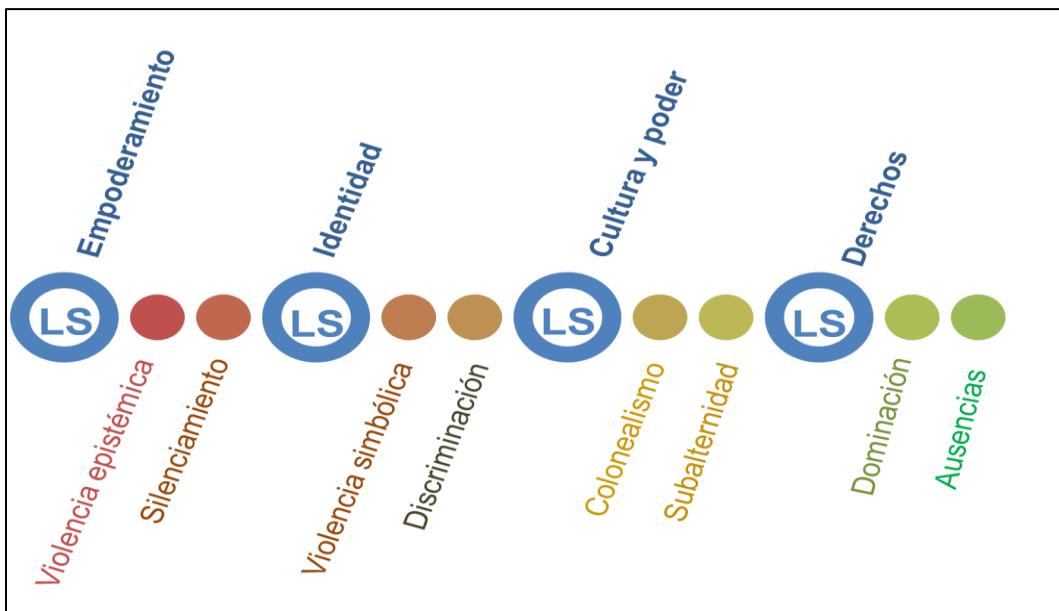


Figura 28: Acciones emergente productos de la historia de la comunidad sorda

Fuente: Construcción propia

La práctica intelectual cobrando vida



Figura 29: Práctica intelectuales de la comunidad sorda

Fuente: Construcción propia

Inician las articulaciones hacia la comprensión de las acciones colectivas y la movilización social y política de la comunidad sorda

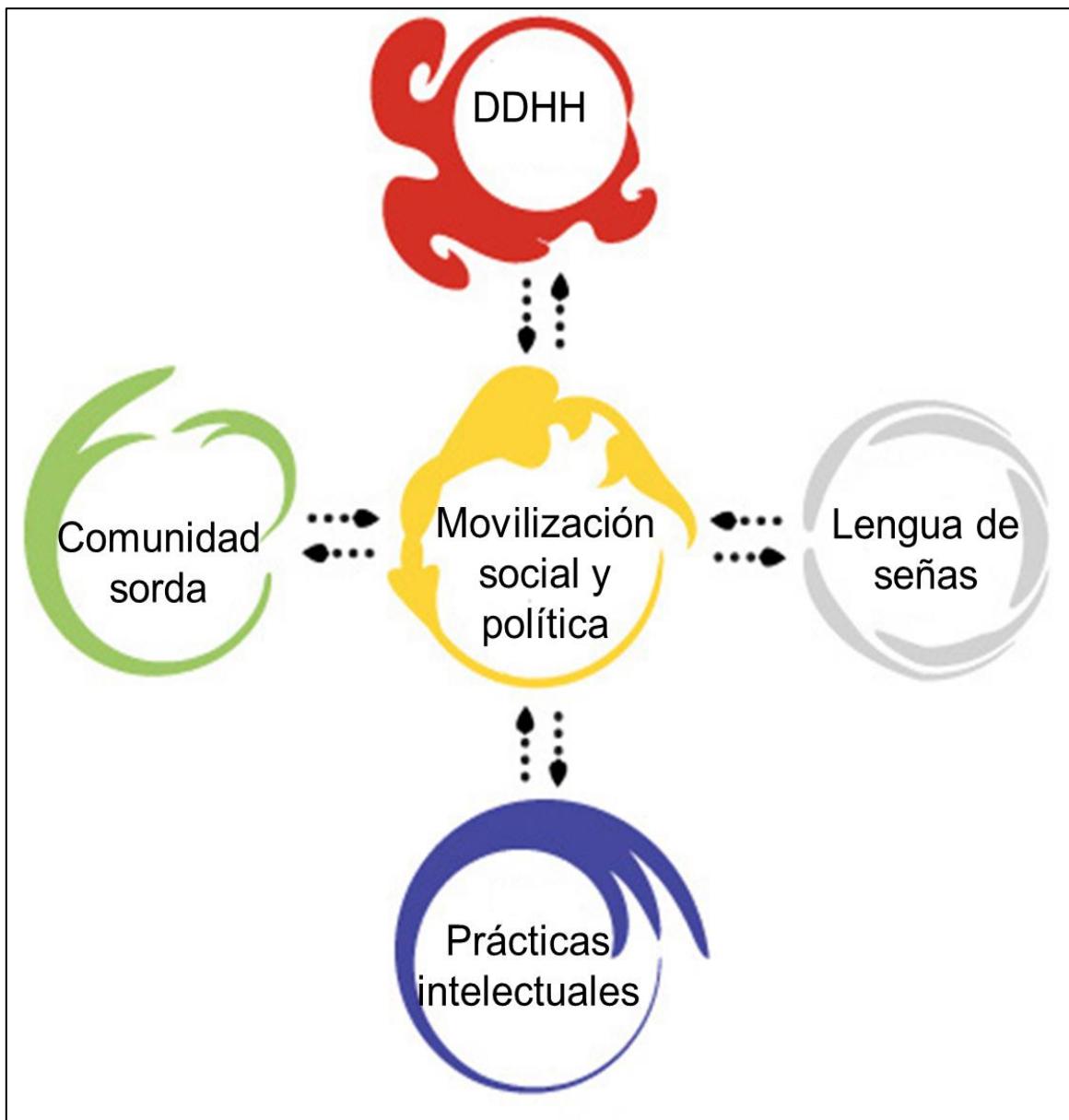


Figura 30: Aspectos que juegan parte en la movilización social y política

Fuente: Construcción propia

Palabras y más palabras, diálogos conclusos, inconclusos que expresan sentires de mujeres y hombres de la comunidad sorda



Figura 31: Nube de palabras de P1

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 32: Nube de palabras de P2

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 33: Nube de palabras de P3

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 34: Nube de palabras de P4

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 35: Nube de palabras de P5

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>

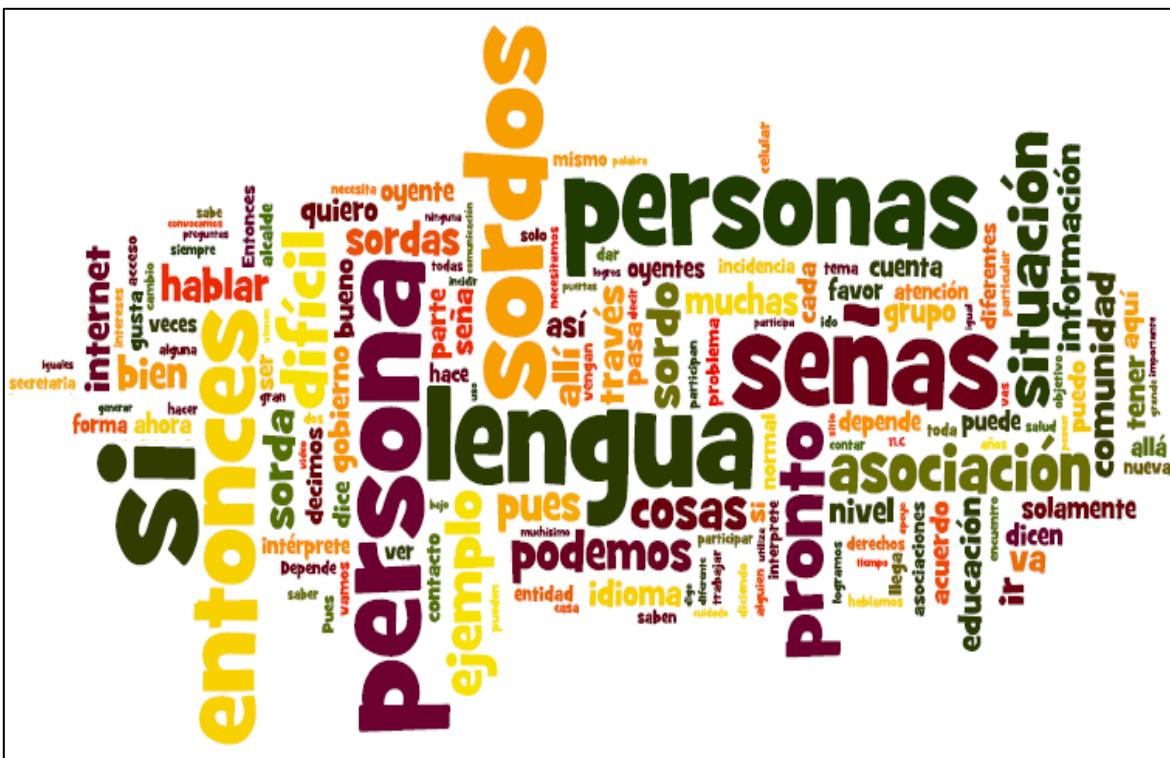


Figura 36: Nube de palabras de P1

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>

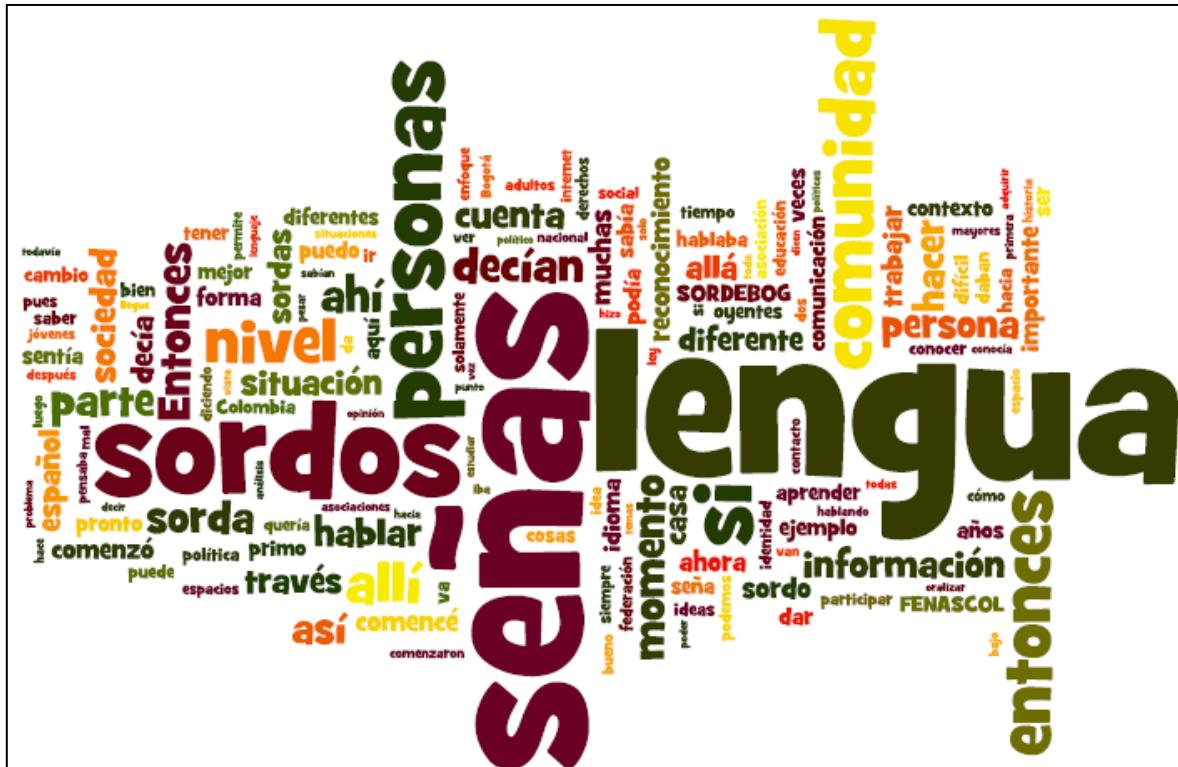


Figura 37: Nube de palabras de P1

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 38: Nube de palabras de P8

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>

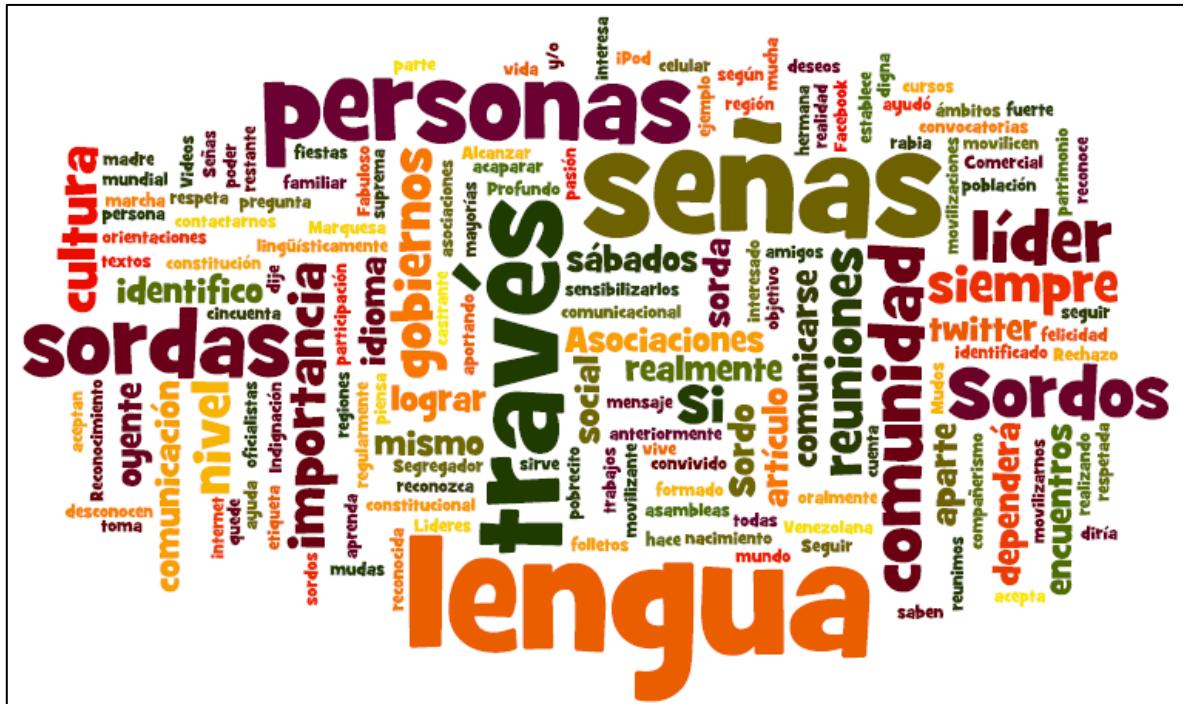


Figura 39: Nube de palabras de P10

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 40: Nube de palabras de P1

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>

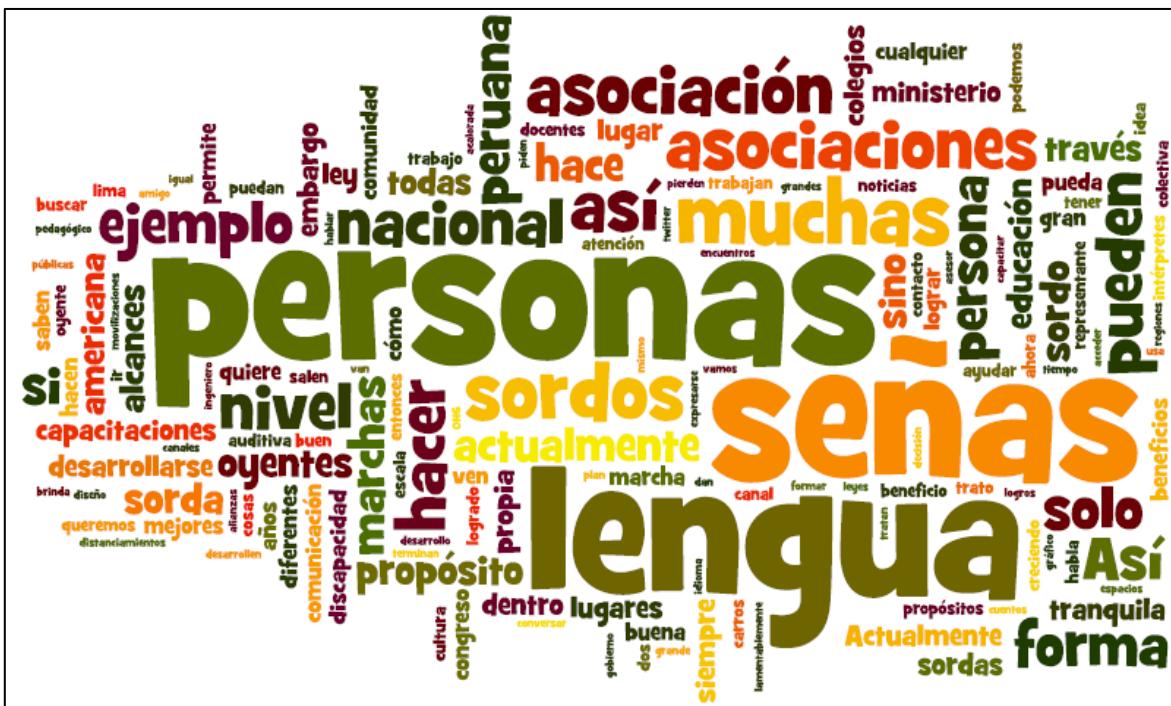


Figura 41: Nube de palabras de P11

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>



Figura 42: Nube de palabras de P12

Fuente: Construcción por medio de <http://www.wordle.net/>

Presencia del ciberespacio en los análisis propios de la movilización social y política de la comunidad sorda



Figura 43: Componentes de la movilización social y política en el ciberespacio

Fuente: Construcción propia

A manera de cierre... y apertura de próximos retos

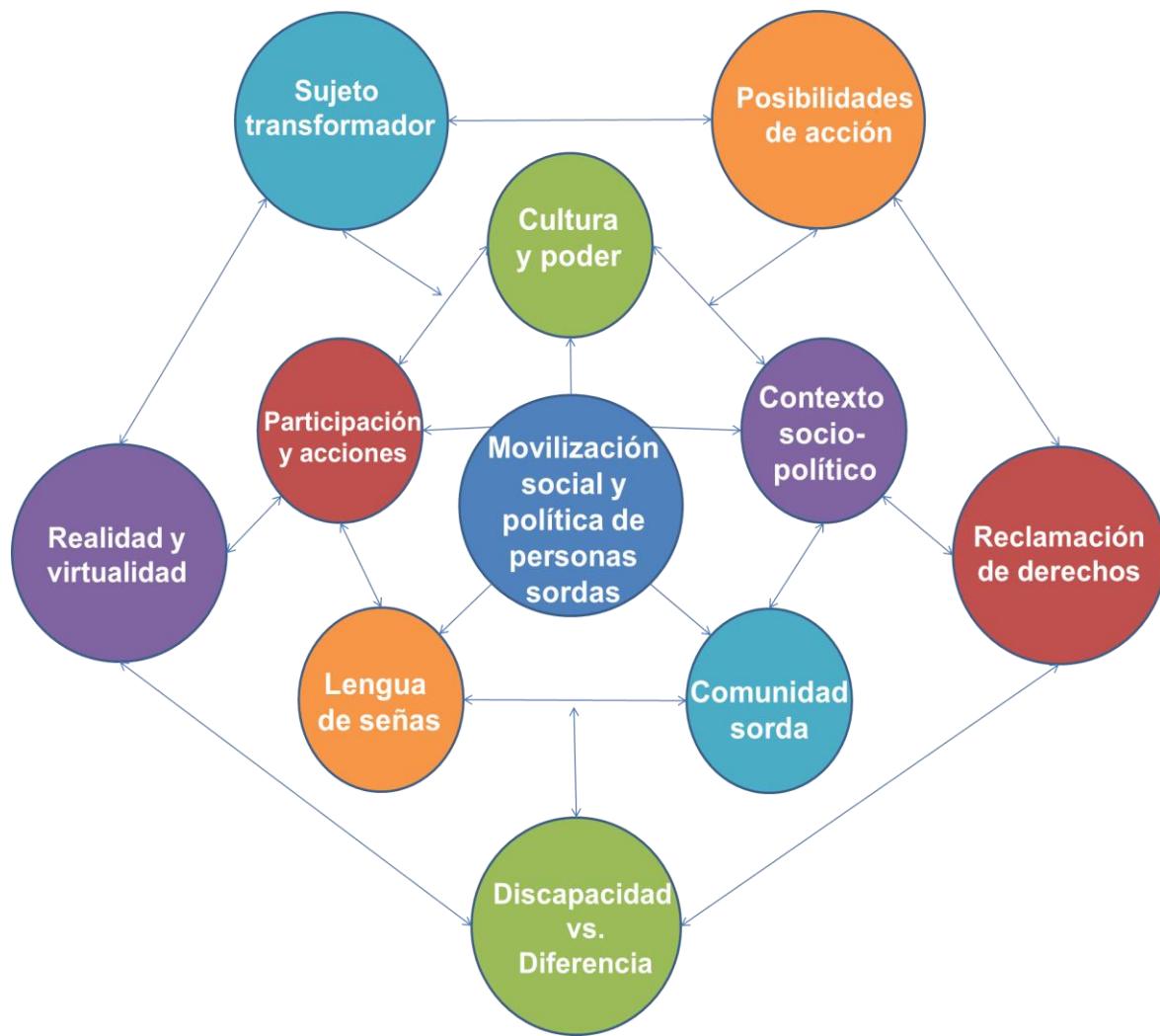


Figura 44: Acercamiento a la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región
Fuente: Construcción propia

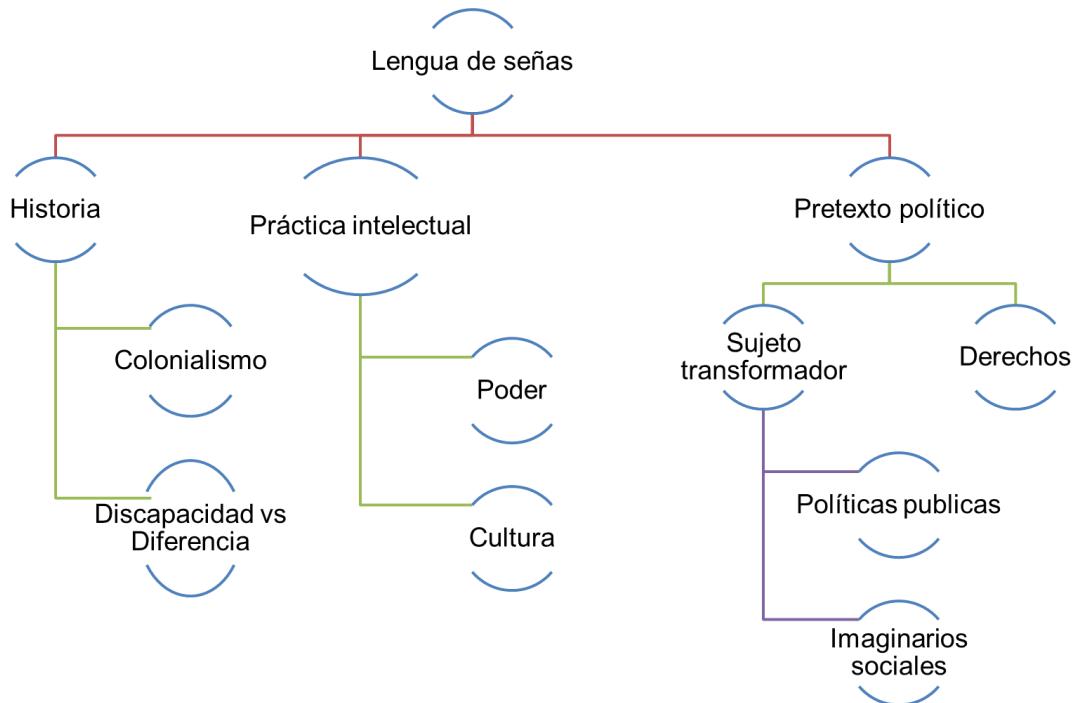


Figura 45: Acercamiento a la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región

Fuente: Construcción propia

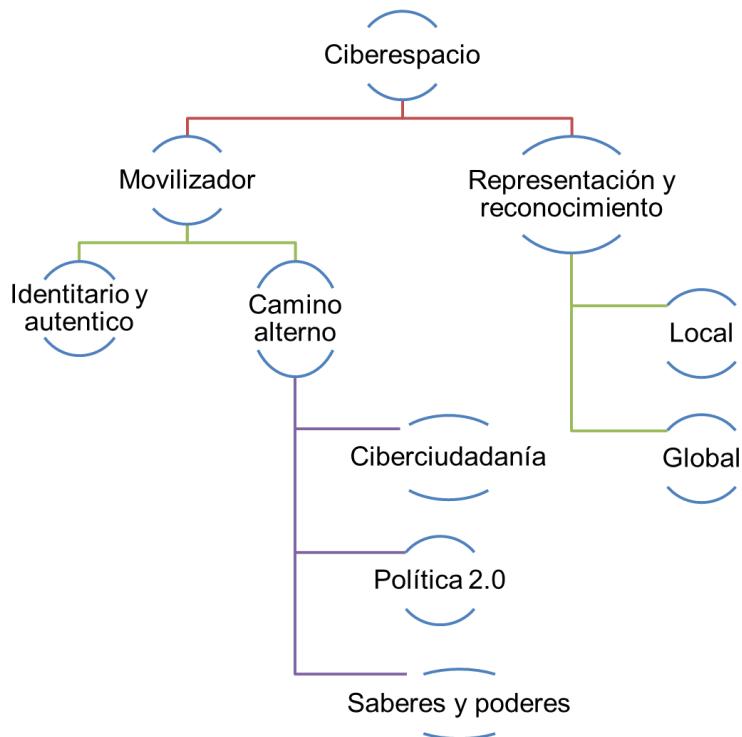


Figura 46: Acercamiento a la movilización social y política de la comunidad sorda en países de la región

Fuente: Construcción propia

Capítulo VI: Conclusiones y retos futuros.

Las realidades de los países de la región andina en la actualidad representan un caldo nutritivo para las movilizaciones sociales y políticas, la búsqueda de reivindicaciones por parte de la población que, a lo largo de la historia de Latinoamérica han sido olvidadas por la necesidad de atender otro tipo de situación que requerían de la atención inmediata y todos los esfuerzos del estado. El contexto actual determinado por la crisis mundial ha hecho que los países de la región se vean beneficiados con la posibilidad de posicionarse como puntos estratégicos y potenciales referencias mundiales.

De manera que, ante el contexto presente los gobiernos han tenido que responder a situaciones nuevas dirigiendo esfuerzos hacia el bienestar de poblaciones y situaciones con poca representación. Este escenario histórico representa una oportunidad para que las personas sordas exijan sus derechos y aprovechen las presiones, locales y globales, sobre los gobiernos de turno para cambiar el balance de poder, ganar terreno y reconocimiento en la sociedad como sujetos políticos.

La cultura sorda implica un conjunto de prácticas sociales empapadas de valores, saberes, creencias, que han llevado a discrepancia con la comunidad de oyentes y por este motivo la lengua de señas se ha convertido en el epicentro entre ambos mundos. En este sentido, es a través de la lengua de señas es la que puede hacer esa detonación en los sistemas y estructuras establecidas, y a pesar que los temas como biculturalidad, bilingüismo y minoría etno-lingüística siguen estando pendientes en las agendas públicas, el camino está en la lengua como fuente de cultura y poder.

Como se ha comentado la lengua de señas es la que ha movido a la comunidad sorda mundial, es la que hace que la Teoría de la diáspora cobre sentido, por lo que en la movilización social y política actual de la comunidad es un recurso valioso para alcanzar los fines de las acciones colectivas. Estas acciones han sido esporádicas, en los países en general se restringen a la celebración del Día internacional de la persona sorda, lo que ha hecho difícil que se acerquen hacia la

consolidación de movilizaciones. Comenzando con acciones colectivas pequeñas es que se van impregnando los espacios con acciones emancipadoras.

La lengua de señas ha emergido como una forma de comunicación efectiva de la comunidad sorda, y en la actualidad es la bandera en alto con la que se defienden como signo de la resistencia y las luchas que se mantienen transformando el campo de fuerzas de acción y reacción frente a los sistemas. Solo con esto es que se logra dejar en la historia al colonialismo, y la pureza de la cultura sorda comienza a empujar luchas propias con los principios claves mencionados, y aquellos que nazcan posteriores a la movilización.

Cuando en las luchas se toma el puesto que a la comunidad sorda le corresponde, desde su diferencia, se logra que la inclusión como una forma de reivindicación de los derechos y como una esencia natural en las personas y la sociedad, un derecho de todos y todas por ser parte activa y visible en los diferentes contextos. No obstante, la lucha se mantiene ya que el sistema en el que se va a inscribir la comunidad sorda es la misma lucha, manteniendo unos conflictos permanentes por la movilización de recursos materiales pero sobretodo simbólicos. Para ello, ¿Será necesario que los niños y niñas de la comunidad sorda desde muy pequeños comiencen a conocer su historia y cultura, para desarrollar la identidad grupal y los sentimientos movilizantes desde temprano?

Los procesos de acciones colectivas que han tenido las personas sordas en los países de la región andina no han llevado a un enfrentamiento con las estructuras y sistemas impuestos, ya que aún en sus prácticas discursivas es difícil encontrar espacios donde se evidencie la visión de sí mismos como minoría lingüística. Cuando las relaciones horizontales, anticoloniales y políticamente radicales constituyan las experiencias diarias de las personas y la comunidad sorda es que se materializará la inclusión como una esencia social. Así, estos recorridos por las acciones colectivas de las personas sordas invitan a hacer una ruptura radical sobre la visión de condiciones y situaciones sociales. Definitivamente conviene precisar desde donde se realizan las luchas, desde la discapacidad o desde la diferencia, ya que la ambivalencia confunde y debilita los fines perseguidos. Esta definición puede partir de las prácticas intelectuales que se están generando en la

comunidad sorda, y ver en qué medida se está resaltando lo propio como auténtico y fin único, o si se centran aun en continuas comparaciones y se amparan o se aprovechan del manto de la discapacidad cuando es necesario.

Los movimientos de la comunidad sorda han de ser procesos de resistencia hacia la violencia simbólica de su lengua, su cultura y la esencia de ser persona sorda, con las prácticas intelectuales como brújula que guía el proceso. Es claro que la institucionalización no es el fin, debido a que se sede ante el poder y se pierden por completo las luchas que se gestan en las calles, los discursos públicos, lo heterogéneo de la realidad, las acciones políticas. Cuando se institucionaliza el poder se pierde lo espontáneo, lo incierto, lo accidental, lo caprichoso y se normaliza, que no es el fin de la movilización de la comunidad sorda. Con estas resistencias las personas sordas reúnen esfuerzos por lograr su lugar desde un enfoque de derechos y comenzar a formar parte en la sociedad como un grupo identitario perteneciente a una minoría étnico-lingüística, y alcanzar su presencia en el contexto y en la mente y los imaginarios de las personas.

En un primer momento lo histórico marcó a las personas sordas para iniciar las andanzas de la lengua de señas en la construcción de su identidad, cultura e independencia. El rol de la persona oyente ha sido un punto de referencia, lo que ha llevado a querer dominar y a querer ser dominado, derivando una relación de dependencia de las personas sordas hacia las oyentes, a veces imperceptible. En las continuas comparaciones con la comunidad oyente existe aún un dominio generando una situación comparable con el Síndrome de Estocolmo, donde las personas sordas parecieran haber malinterpretado la ausencia de la violencia y se sienten seguros ante la situación actual.

Desde esta posición igual se generan acciones por reconocerse como parte de la organización de personas sordas pero esas acciones van a depender de las voluntades políticas. Sin embargo es posible jugar a la improvisación, y que entre esos cambios de una postura a otra se tracen caminos de organización, y el poder pierda naturalidad y se manifieste la lengua señas como el único o el permanente gestor de las acciones desafiando la dominación, compartiendo la indignación.

Las instituciones de poder como lo son las escuelas cobran fuerza en las luchas del colectivo sordo porque propician la organización y son espacios provocadores y detonadores del deber ser. Al comenzar a derrumbar muros en las instituciones es que la inclusión se visibiliza en el horizonte, pero para que esa inclusión sea tangible es necesario abrumar las fuentes de poder mediante grandes luchas, como lo fue el movimiento “Deaf President Now Movement”, en la Universidad de Gallaudet, que logró flexibilizar las estructuras públicas e hizo que las relaciones e interacciones hacia los sordos cambiaran, logrando su lugar en la historia.

Este es un ejemplo clave en la comunidad sorda de cómo influyen las posturas desde donde se definen las personas y el colectivo sordo con relación a la mayoría oyente para lograr sus objetivos. En los países de la región andina estas posturas no se han sabido aprovechar y aún está vigente el seguir comparándose con los oyentes en lugar de luchar desde sus poderes de identidad y cultura mediados por la lengua, con vocación de acción transformadora sobre el colectivo.

Por esto desde los estudios subalternos la comunidad sorda puede negociar las luchas y resistencias con la hegemonía reinante e identificar los vacíos políticos que poseen. Con la epistemología sorda construida desde los procesos coloniales y poscoloniales entre relaciones de conocimientos, de poder y de cultura, considerando el enfoque socioantropológico, es que se mantiene una relación continua entre la lengua de señas y las estructuras sociales, construyendo a la persona sorda como sujeto político donde las ideologías se renuevan y las prácticas discursivas toman matices contrahegemónicos y de gobierno de sí. La epistemología sorda no es una esencia en las comunidades sordas de los países de la región andina, no obstante van en el camino y el compromiso debe crecer, ya que solo con la explotación adecuada de los elementos como la cohesión del grupo y los sentimiento de pertenencia y cooperación es que las personas sordas pueden co-construir la epistemología tanto anhelada.

Hay grandes avances, en reconocerse y darse a conocer, comenzando a trabajar en el desarrollo y visibilización de la lengua de señas y la cultura sorda; reconociendo los avances que han tenido y dejando abiertos debates a aquellos

aspectos que faltan por lograr, tomando distancia radical del grupo de personas consideradas con discapacidad así como de las tendencias normalizadoras. Estos aspectos van encaminados hacia la identificación de elementos de la movilización social y política de la comunidad sorda, pues solo con fines comunes, concretos y claros es que la movilización toma fuerza y sentido, y logra traspasar los límites.

Los poderes que emanen del interior (sobre, para, con, adentro) sirven para medirse frente a los dominios oyentes y a los dominios al interior de la comunidad que no hacen posible que se concreten acciones con fines comunes, los cuales puede ser relacionados con el respeto de las particularidades de cada persona sorda, con las formas de organización, con los niveles de participación, con la toma de decisiones, entre otros. Aun no hay suficiente claridad en la identificación de los poderes que resultan del interior de las comunidades sordas en los países de la región andina, y por eso es que la comunidad sorda no consigue las necesarias y suficientes herramientas para construir sus movimientos. En las asociaciones y federaciones se hace ineludible detectar los poderes con los que se cuenta, ese capital simbólico que poseen, y definir cuales hacen falta.

Los movimientos sociales y políticos son transformadores, innovadores, dinámicos, progresistas y articuladores, y todos estos elementos son vulnerables a ser desplegados por la comunidad en la palestra pública para hacerse sentir, visibilizarse y apropiarse de espacios y realidades nuevas. Las metas colectivas que se persiguen con la movilización son conformadas por la unión de todas las subjetividades de las personas sordas que hacen vida en las asociaciones, en esos espacios donde se desarrollan las infraestructuras simbólicas del colectivo.

Pero, ¿Será que en los espacios virtuales esta la respuesta a ese conflicto?. El ciberespacio ha sido un lugar donde circula la comunidad sorda debido a que responde a formas de interacción y comunicación propias del colectivo. Un primer aspecto a resaltar es que la mayoría de estas páginas no permiten interacción de parte de quien ingresa con el sitio en sí mismo y solo representa un lugar de bombardeo de información donde las particularidades, opiniones, sugerencias... de las personas sordas que están detrás de un monitor no son relevantes, dejando bajo o nulo espacio a la participación y a la identificación de sus miembros. El no

haber encontrado en el ciberespacio una vía alterna para el encuentro y la movilización se tiene que persiste la colonización, ya que las acciones políticas no se fomentan, y se homogenizan las identidades y las realidades de los navegantes.

Por ello, para que el ciberactivismo ocurra se requiere de aspectos específicos que potencien acciones en los ciudadanos. Además las representaciones de ciudadanía sorda en la red no son lineales ni unidireccionales, son móviles, inestables, variables, heterogéneas, como la diversidad misma; lo que hace que el ciberactivismo de la comunidad sorda no sea presa fácil de atrapar ya que en ese encuentro de ciudadanos, ciudadanas y subjetividades, en la virtualidad, se deben acordar y concretar metas colectivas que se forman de todas esas pequeñas e individuales identidades que navegan, tanto de personas sordas como oyentes; pero si no se comienza a aprovechar en el mundo globalizado actual ¿Cuándo?.

Además un elemento fundamental en el ciberespacio es que invisibiliza las hegemonías tradicionales, logrando autonomía en las formas de ser, estar y hacer de la persona sorda. Se desencadenan enormes posibilidades, abriendo espacios de libertad de expresión, presión y acción, convocando lo inmediato- local- interno y aprovechando las oportunidades que brinda para relacionarse con lo lejano-global- interno/externo, ampliando el reservorio de ideas y con estos los horizontes las concepciones y los proyectos que se persigna.

Este juego diferenciado de poderes y saberes se da en la red de forma horizontal pero hace que se inicien acciones políticas cuya finalidad sea la organización social, tanto en la realidad como en la virtualidad, de la comunidad sorda en pro de los derechos. Esta concepción política permite mayores posibilidades de accionar de las personas sordas, multidireccional y dinámicamente, donde emergen quehaceres políticos como la ciudadanía y la ciberciudadanía, y las personas sordas no esperen pasivas sino ansían interactuar y ser parte de las maniobras.

El ejercer la política 2.0 en la comunidad sorda permite hacer uso de nuevas formas de comunicación, no tradicionales, que resultan más familiares y cercanas

para las personas ciberciudadanos sordas ya que las fronteras y los niveles socioeconómicos y educativos se desvanecen entre redes y cables. En este sentido, el ciberespacio para la comunidad sorda es una forma auténtica para romper las brechas, tanto digitales como físicas, y las asociaciones deben aprovechar las opciones para convocar, realizar y consolidar movimientos.

Para la comunidad sorda el componente generacional es clave, y las páginas web deben retomar constantemente este componente histórico-identitario que sirva como dispositivo cultural y se fortalezcan los vínculos identitarios con miras a lo cultural, lingüístico y político, y poder encaminar las ciberacciones hacia las transformaciones buscadas.

Todos estos detalles de comunicación e interacción alrededor del ciberespacio consolidan espacios de opinión, debate, difusión y discusión, y promueven la participación activa de los y las cibernautas, pero también es importante por la participación política generando acciones de ciberactivismo o acciones que se concreten en realidad de la comunidad.

La participación en el ciberespacio socava aspectos políticos para que surjan en las superficies debates, inconformidades, disensos, acuerdos y acciones entre los miembros y las asociaciones, fomentando nuevas modalidades de ejercicio de la ciberciudadanía buscando por caminos, alternos-paralelos, la autonomía en las formas de accionar y gobernar. En consecuencia se debe explotar el poder que tiene la red virtual como un espacio de movilización, como un medio para la convocatoria y desarrollo de acciones colectivas de medio/alto impacto.

Con todo esto, para que se dé una movilización social y política en la comunidad sorda, tanto desde la realidad como desde la virtualidad, es necesario que se haga una estructuración que ayude a encontrar caminos para alcanzar mayores niveles de autonomía, organización y participación. El movimiento asociativo debe partir con la clara convicción de ser una comunidad etno-lingüística minoritaria que busca sentar las bases para definir el reconocimiento de su lengua y de su cultural.

Referencias bibliográficas

- Alonso, J. (1999). *Teorización sobre movimientos sociales*. En: Durand, J. (comp) *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. (p. 9-42) México: Ediciones Universidad de Guadalajara.
- Agüero, L.; Barrionuevo, M.; y Ferrandi, M. (2004). *La construcción de los sujetos sordos desde los discursos educativos vigentes*. Tesis de Grado, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- Aguilar, D. y Said, E. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales y virtuales: caso de facebook. *Revista del Instituto de Estudios en Educación*, 12, 190-207.
- Andréu, Jaime (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Documento de trabajo, S2001/03, Centro de estudios andaluces. Consultado el 30 de noviembre del 2011 en <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?*. Barcelona, Paidós.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Ley para las personas con discapacidad*. Caracas.
- Atria, R. (2004). *Estructura ocupacional, estructura social y clase social*. Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas.
- Báez, I. y Cabeza, M. (2005). *Algunas reflexiones sobre el status de la lengua de señas de los sordos en el contexto de la globalización*. En: Río. M.; Figueiredo, O.; y Silva, F. (Eds.) *Estudos en homenagem ao professor doutor Mário Vileta*. 277-289.
- Becerra, C. (2008). *Lenguaje y Educación en niños sordos: Encuentro y desencuentros*. Rexe, 14, 105-114.
- Benedict, B. y Legg, J. (S-F). *Deaf Culture and community. Hands and voice*.
- Beresford, P. y Campbell, J. (2008). *Personas con discapacidad, usuarios de servicios, compromiso y representación de los usuarios*. En: Barton, Len. (Comp). *Superar las barreras de la discapacidad. (201-215)*. Madrid: Morata.
- Benvenuto, A. (2004). *¿Cómo hablar de las diferencias en un mundo*

indiferente?. La sordera de los oyentes cuando hablan los sordos. Extraído el 10 de abril del 2011 de la página web: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Benvenuto_hablar_diferencias_mundo_indiferente_sordera_oyentes.pdf

- Benvenuto, A. (2010). La inclusión a una comunidad de inteligencias. Apuntes para la reflexión a partir de la experiencia de los sordos. *Cadernos de Educacao*, 36, pp. 223-235.
- Cápitalo, S.; Pisco, A. y Marques, R. (2011). Comunidades en línea para la inclusión digital de alumnos con sordera. *Redmarka Uima*, 4 (7), 155-172.
- Céspedes, G. (2005). La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación. *Aquichan*, 5 (1), 108-113.
- CIESPAL. (2010). *Ciberactivismo de movimientos políticos y sociales en Ecuador*. Ecuador, CIESPAL.
- Claros-Kartchner, R. (2009). La inclusión de las personas sordas, como grupo étnicos, en los sistemas educativos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(1), pp. 63-75.
- Cohen, J. (1985). Strategy or identity: New theoretical paradigms and contemporary social movements. *Social research*, 52(4), 663-788.
- Congreso de la República de Colombia. (1996). Ley 324. Bogotá.
- Congreso de la República de Perú. (1998). *Ley general de la persona con discapacidad*. Lima.
- Congreso Nacional de Bolivia. (1995). *Ley de la persona con discapacidad*. La paz.
- Congreso Nacional de Chile. (2010). Ley 20422. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional de Ecuador. (2001). *Ley sobre discapacidades del Ecuador*. Quito.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).
- Constitución Política del Estado de Bolivia (2009)
- Constitución Política del Perú (1993).
- Constitución Política de la República del Ecuador (1998).
- Correia, M. (2004). *Surdez, bilingüismo e inclusão: Entre o dito, o pretendido e o*

feito. Tesis doctoral, Universidade Estadual de Campinas, Brasil.

- Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Cruz, M. (2009). Reflexiones sobre la educación bilingüe intercultural para el sordo en México. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3 (1), 133-145.
- Dávalos, P. (2002). *Movimiento indígena ecuatoriano: Construcción política y epistémica*. En: Mato, D. (Comp.) *Estudios y otra prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: CLACSO.
- De La Paz, M. y Salamanca, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículo intercultural. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 8(15), pp. 31-49.
- Delgado, R. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- De Lorenzo, R. (2003). *El Futuro de las Personas con Discapacidad en el Mundo. (Informe al Club de Roma)*. Madrid: Edición conjunta de la Fundación ONCE y el Capítulo Español del Club de Roma.
- Estrada, S. (2007). Liderazgo a través de la historia. *Scientia et technica*, 13 (34), 343-348.
- Estrada, M. (2008). Política en Hanna Arendt. *Estudios Sociales*, 2, 137-158.
- Ferreiro, E. y Aroca, E. (2008). Cambio cultural, normalización lingüística de la lengua de signos española. Ponencia presentada en el VIII Congreso de Lingüística General, Madrid, España.
- Fonseca, A. 2004. *Comparación del manejo de la agenda que se hace en la televisión nacional con el que muestra la prensa escrita sobre la labor de diputados y senadores*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Mayo.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá: Carpe Diem.
- Fridman-Mintz, B. (2003). *Los ropajes de la sordera*. Recuperado el 18 de Junio

de 2011 de
http://www.teatrodessordos.org.mx/textos_relacionados/los_sordos_en_Mexico/ropajessordera.pdf

- García, M. (2004). *Cultura, educación e inserción laboral de la comunidad sorda*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, España.
- Goicovic, I. (1996). Movimientos sociales en la encrucijada entre la integración y la ruptura. *Última década*, 005, 1-14.
- González, S. (2009). Lenguaje y poder: Entre consignas y acciones sobre acciones. *Estudios Políticos*, 34, 63-95.
- Gómez, C. y Cuervo, C. (2007). *Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia. Maestría en Discapacidad e inclusión social*. Bogotá: Unibiblos.
- Grosjean, F. (S-F). *El derecho del niño sordo a crecer bilingüe*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2012 de http://www.francoisgrosjean.ch/Spanish_Espagnol.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, McGraw Hill. 5ta. Edición.
- Hevia, F. (2007). *Participación ciudadana institucionalizada y despolitización: análisis crítico de los marcos legales de la participación en América Latina*. Manuscrito Inédito, México.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Quirón.
- Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales?. En: Grau, E. y Ibarra, P. (coord.). Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red. Barcelona: Icaria Editorial y Getiko Fundazioa.
- INCI (2007). Recuperado el 28 de octubre del 2010, de http://www.inci.gov.co/movi_social.shtml
- INSOR (2012). *Recomendaciones para el desarrollo de páginas web accesibles a la población sorda colombiana*. Bogotá: INSOR.
- Irazusta, I. (2003). *Más allá de la migración: el movimiento teórico hacia la diáspora*. CONfines 103-106.

- Junco, J. (1993). *Aportaciones de las ciencias sociales al estudio de los movimientos sociales*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional De historia a debate, Santiago de Compostela, España.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Ladd, P. (2003). *Understanding deaf culture*. Gran Bretaña, Multilingual matters LTD.
- Leoni, S. (2010). Ciberactivismo: una nueva forma de decir presente. *Contribuciones a las ciencias sociales*, 8.
- López, J. (2010). Aproximación a los movimientos sociales y los nuevos medios. Modelos de comunicación horizontal en los sistemas de acción colectiva. *Revista digital sociedad de la información*, 19.
- Lozada, M. (2004). *El ciberciudadano: representaciones, redes y resistencias en Venezuela y América Latina*. En Mato, D. (coord.). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela. 167-180.
- Luengo, G. (2009). *La movilización social en internet. Eventos organizados a través de la red: ¿fenómeno lúdico o ciberactivismo?*. Actas del IV congreso on-line del observatorio para la cibersociedad.
- Mardones, J. (2005). Religión y mercado en el contexto de transformación de la religión. *Destacatos*, 18, 103-110.
- Martí, S. (2004). Los movimientos sociales en un mundo globalizados ¿Alguna novedad?. *América Latina hoy*, 36, 79-100.
- Massone, M. (2010). Las comunidades sordas y sus lenguas: desde los márgenes hacia la visibilización. *Cuadernos del Inadi*, 2, 1-23.
- Mathews, E. (2011). *Mainstreaming of deaf education in the republic of ireland: language, power, resistance*. Ph.D. Dissertation, National University of Ireland, Maynooth, Irlanda.
- Mato, D. (2002). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en*

cultura y poder. En: Mato, D. (Comp.). Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (1999). *Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales.* En: McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (Eds.). Movimientos sociales: perspectivas comparadas. España: Ediciones Istmo S.A.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society.* Philadelphia: Temple University Press.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.* México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Méndez, C. (2009). *El inglés y los subalternos.* En: Sandoval, P. (2009). *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina.* Colombia, Envión Editores.
- Mignolo, W. (1998). *Postoccidentalismo: El argumento desde América latina.* En: Castro-Gómez, S. y Mendieta, E. *Teoría sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate).* México, Miguel Ángel Porrúa.
- Montero, J. (1969). Colonización y descolonización. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 5, 343-368.
- Morales, A. (2006). Problematizando el concepto de integración social: Un debate sobre la alteridad en la educación especial. *Dialógica*, 3 (1), 97-123.
- Morales, A. (2009). La ciudadanía desde la diferencia: Reflexiones en torno a la comunidad sorda. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), pp.125-141.
- Morales, A. (2010). *Apuntes para repensar la educación desde la diferencia.* Recuperado el 1 de Abril de 2011 de http://www.cultura-sorda.eu/resources/Morales_apuntes_para_reponsar_educacion_desde-la_diferencia_2010.pdf.
- Muñoz, I. y Ruiz, M. (2000). Empowering the deaf. Let deaf be deaf. *Journal of*

Epidemiology and community health, 54, 40-44.

- Muñoz, J. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con Atlas.ti 5*. Barcelona, Universitat Autónoma de Barcelona.
- Ochoa, A. (2002). *Políticas culturales, academia y sociedad*. En: Mato, D. (Comp.). Estudios y otra prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Caracas: CLACSO.
- Organización de Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Organización de Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York: ONU.
- Oviedo, A. (2006). *El segundo Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos*. Extraído el 10 de abril del 2011 de la página web: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Congreso_de_Milan.pdf
- Oviedo, A. (2007). *La cultura sorda. Notas para abordar un concepto emergente*. Extraído el 10 de abril del 2011 de la página web: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo-concepto_cultura-sorda-2007.pdf
- Oviedo, A. (2009). *Las huellas de la Mimographie (Bébian 1825) en el sistema de transcripción de las señas de William C. Stokoe*. Extraído el 10 de abril del 2011 de la página web: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo-Bebian_Stokoe-2009.pdf
- Pernas, E. y Ameijeiras, C. (2003). Apuntes para una sociología de la comunidad sorda. *Educación y biblioteca*, 138, 50-61.
- Perry, J. (1996). *Declaración de Independencia del Ciberespacio*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2012 de http://biblioweb.sindominio.net/telematica/manif_barlow.html
- Pino, F. (2007). *La cultura de las personas sordas*. Extraído el 10 de abril del 2011 de la página web: <http://www.cultura-sorda.eu/resources/La+cultura+de+las+personas+sordas+Felisa+R.pdf>
- Presidencia de la República (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá:

Impreandes.

- Presidencia de la República (2013). *Ley 1618*. Bogotá.
- Puyoza, I. (2008). Identidades políticas en la web. Miradas sobre las prácticas políticas en la red. *Comunicación*, 50-56.
- Querejeta, M. (2003) *Discapacidad/dependencia unificación de criterios de valoración y clasificación*. España, IMSERSO.
- Ramírez, P. y Castañeda, M. (2003). *Educación bilingüe para sordos (generalidades)*. Bogotá, INSOR.
- Robles, M. (2012). Tendencia educativa bilingüe y bicultural para la educación del sordo: Un nuevo camino hacia la inclusión. *Revista interdisciplinar e interuniversitaria*, 1 (1), 76-86.
- Rojas, A. y Gaspar, F. (2006). *Bases del liderazgo en educación*. Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.
- Romero, F. (2001). *El movimiento de derechos humanos en Colombia*. En: Archila, M. y Pardo, M. (Eds.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. (441- 472) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, M. (2008). Internet y los derechos de las personas. *Persona y derecho*, 58, 147-183.
- Sáez, E. (2006). *Acción comunicativa en el ciberespacio: El análisis de las páginas web personales*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Sánchez, C. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. Caracas, Centro Profesional para Sordos.
- Serra, L. (2003). Participación ciudadana y movimientos sociales. *Encuentro*, 35(64), 18-37.
- Serrón, S. (2007). Bilingüismo, interculturalidad y educación en las comunidades indígenas y sorda en Venezuela, una aproximación. *Opción*, 23 (53), 52-71.
- Shakespeare, T. (2008). *La auto organización de las personas con discapacidad: ¿Un nuevo movimiento social?*. En: Barton, Len. (Comp), *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: Morata.
- Skliar, C; Massone, M. y Veinberg, S. (1995). El acceso de los niños sordos al

- bilingüismo y al biculturalismo. *Infancia y aprendizaje*, 18(1-2), pp. 85-100.
- Skliar, C. (1997). *Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos*. Recuperado el 1 de Abril de 2011 de <http://www.cultura-sorda.eu/resources/Una%2Bmirada%2Bsobre%2Blos%2Bnuevos%2Bmovimientos%2Bpedagogicos.pdf>
 - Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.
 - Strobel, K. (2008). *Surdos: Vestígios culturais não registrados na história*. Tesis doctoral, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
 - Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Universidad.
 - Testa, M. (2005). Vida. Señas de identidad (miradas al espejo). *Salud Colectiva*, 1 (1) 33-58.
 - Tomasotti, M. (2012). *Nuevas tecnologías, revolución y el despertar de la juventud árabe*. CAEI.
 - Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, 27, 255-278.
 - UNESCO (1996). *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*. Barcelona, España.
 - Vargas, J. (2009). El concepto de acción política en el pensamiento de Hanna Arendt. *Eidos*, 11, 82-107.
 - Vasilachis, I. (1992). *Métodos cualitativos. Los problemas teórico Epistemológicos. Los Fundamentos de las Ciencias de Hombre*. Argentina: Centro Editor de América Latina.
 - Vasilachis, I. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representación sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa
 - Vasilachis, I. (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *FQS*, 8(3).